

correspondiente en la Oficina Técnica Municipal en horario de mañana de lunes a viernes de 9,00 a 13,00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puerto Real, 6 de noviembre de 1997.- El Alcalde, Antonio Carrión López.

IES LA VIÑA

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 3253/97).

Centro: IES La Viña.

Se hace público el extravío de título de F.P. I Auxiliar Clínica de doña María Teresa Morales López, expedido el 11 de junio de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

Cádiz, 8 de octubre de 1997.- La Directora, Victoria Soria Rocafort.

NOTARIA DE DON JOAQUIN MATEO ESTEVEZ

ANUNCIO de subasta notarial. (PP. 3750/97).

Yo, Joaquín Mateo Estévez, Notario de Málaga y del Ilustre Colegio Notarial de Granada, con despacho en la calle Hilería, núm. 8, Portal 4, 5.º A y B, Edificio Scala 2.000 de Málaga.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria; en el que consta como acreedor «Mapfre Gestión Uno, Sociedad de Crédito Hipotecario» (con domicilio en Madrid, Gobelos, 41-43, Urb. La Florida), y como deudores, don Antonio García Ortiz y doña Emilia Rebollar Pozo.

Y que procediendo la subasta ante notario de la/s finca/s que después se relaciona/n, dicha subasta se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Joaquín Mateo Estévez, en la calle Hilería, núm. 8, portal, 4, 5.º A y B, Edificio Scala 2.000 de Málaga.

2. Día y hora. Se señala la primera subasta para el día veintiuno de enero de mil novecientos noventa y ocho, a las diez de la mañana; la segunda subasta, en su caso, para el día dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y ocho, a las diez de la mañana; y la tercera subasta, si éste fuera el caso, para el día dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y ocho, a las diez de la mañana; y en el caso de mejora de postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y ocho, a las diez de la mañana.

3. Tipo. El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se indica posteriormente al final

de sus respectivas descripciones; para la segunda subasta, el setenta y cinco por ciento del tipo fijado para la primera; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás licitadores, sin excepción, para intervenir en la primera o segunda subasta, deberá consignar en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito será del 20 por ciento del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro, a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la propia Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como suficiente la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a un tercero.

Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Fincas objeto de la subasta.

1.º A) Descripción: Número veintisiete-veintiocho-uno. Nave industrial señalada con el número dos de las procedentes de la enclavada sobre la parcela 27-28 del Polígono Industrial «Santa Bárbara de Málaga; tiene una extensión superficial de trescientos metros cuadrados, dentro de esta superficie existe una oficina y dos aseos con una extensión superficial de dieciocho metros cuadrados, y una entreplanta de oficinas, con igual superficie.

Su solar mide trescientos metros cuadrados. Linda: Norte, con resto de finca matriz de que se segregó, en lo que es la nave 27-28-3, señalada con el número 4; Sur, con vial de la Urbanización, conocido como calle Hermanos Lumiere; Oeste, con resto de finca matriz de que se segregó, en lo que es la nave 27-28-2, señalada con el número 3; y Este, con resto de la finca matriz de que se segregó, señalada con el número 1.

B) Datos de inscripción: Registro de la Propiedad número 1 de Málaga, al tomo 2.106, libro 215, folio 39, finca núm. 5.909-A.

C) Tipo para la primera subasta: Doce millones ciento tres mil setenta y cuatro pesetas.

2.º A) Descripción: Número veintisiete-veintiocho-tres. Nave industrial señalada con el número cuatro de las procedentes de la enclavada sobre la parcela 27-28 del Polígono Industrial «Santa Bárbara» de Málaga; tiene una extensión superficial de quinientos treinta y ocho metros cuadrados. Su solar mide quinientos treinta y ocho metros cuadrados. Linda: Norte, con Camino Viejo de Churriana; Sur, con resto de matriz de que se segregó, en lo que son las naves 27-28-1 y 27-28-2, señaladas con los números 2 y 3; Oeste, con vial de la urbanización; y Este, con resto de la finca matriz de que se segregó, señalada con el número 1.

B) Datos de inscripción: Registro de la Propiedad número 1 de Málaga, al tomo 2.106, libro 215, folio 43, finca núm. 5.913-A.

C) Tipo para la primera subasta: Veintiún millones ciento ochenta mil trescientas setenta y nueve pesetas.

Málaga, 17 de noviembre de 1997

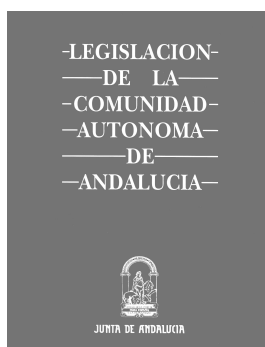
PUBLICACIONES

COLECCIÓN: **LEGISLACIÓN**

Título: LEGISLACIÓN DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Autor: **Pedro Escribano Collado**

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Sevilla



Contenido:

- Repertorio de legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Índice cronológico de disposiciones
- Índice alfabético por materias

P.V.P. 8.300.- (IVA incluido)

Edición cerrada al 31.12.94

Un volumen de 2.000 páginas

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Formato: UNE A5L

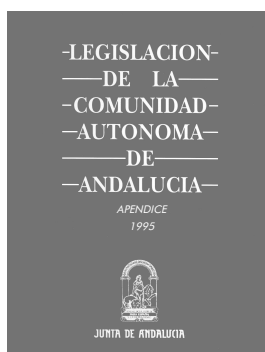
Venta: En librerías colaboradoras

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11

Bellavista. 41014 SEVILLA.

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo
conformado a nombre de **BOLETÍN OFICIAL DE LA
JUNTA DE ANDALUCÍA**



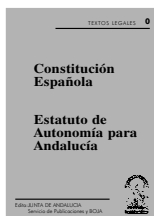
P.V.P. 1.430.- (IVA incluido)

Edición cerrada al 31.12.95

Un volumen de 286 páginas

PUBLICACIONES

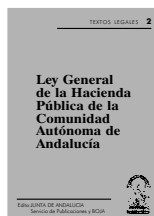
Colección: TEXTOS LEGALES



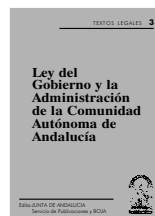
PVP: 450 ptas.



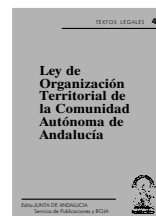
PVP: 200 ptas.



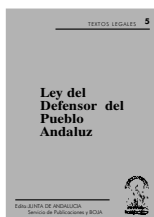
Ver núm. 20



PVP: 275 ptas.



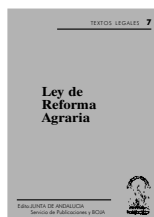
PVP: 200 ptas.



PVP: 200 ptas.



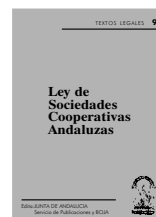
PVP: 200 ptas.



PVP: 200 ptas.



Agotado



PVP: 425 ptas.



Agotado



PVP: 300 ptas.



PVP: 200 ptas.



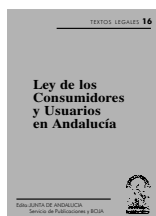
Agotado



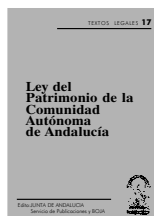
PVP: 560 ptas.



Agotado



PVP: 200 ptas.



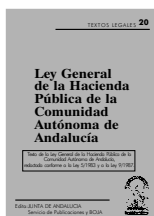
PVP: 300 ptas.



PVP: 550 ptas.



PVP: 400 ptas.



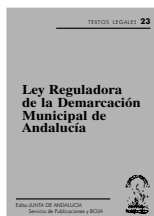
PVP: 300 ptas.



PVP: 300 ptas.



PVP: 490 ptas.



PVP: 450 ptas.



PVP: 300 ptas.



PVP: 500 ptas.

Formato: UNE A5L.**PVP:** En los precios señalados se incluye el IVA.**Forma de pago:** Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 SEVILLA.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él, pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17*

CÁDIZ:

- *QUÓRUM LIBROS, S A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* • *LIBRERÍA Y PAPELERÍA LUQUE, S.L., Gondomar, núm. 11*

GRANADA:

- *LIBRERÍA URBANO, Tablas, núm. 6*

HUELVA:

- *GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2*

JAÉN:

- *TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33* • *S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Navas de Tolosa, núm. 6*

MÁLAGA:

- *LIBRERÍA DENIS, Santa Lucía, núm. 7*

SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* • *BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43* • *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* • *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* • *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23* • *LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5* • *PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55* • *DÍAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11* • *TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.* • *LAERTES-LIBRERÍA JURÍDICA, Avda. Ramón y Cajal, Edif. Viapol B.*

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de noviembre de 1997, por la que se convoca procedimiento de provisión de vacantes entre funcionarios docentes pertenecientes al Cuerpo de Maestros.

La Ley 24/1994, de 12 de julio (BOE del 13), dispone que durante los cursos en los que no se celebren concursos de ámbito nacional, como es el caso del presente curso escolar 1997-98, las Comunidades Autónomas que se encuentren en el pleno ejercicio de sus competencias educativas podrán organizar procedimientos de provisión referidos al ámbito territorial cuya gestión les corresponde y destinados a la cobertura de sus puestos de trabajo, al objeto de dar respuestas a sus necesidades específicas.

La Consejería de Educación y Ciencia, existiendo puestos vacantes en Centros Públicos docentes cuya provisión debe hacerse entre los funcionarios del Cuerpo de Maestros, ha considerado conveniente organizar el correspondiente procedimiento y procesos previos para el curso escolar 1997-98, referido a su ámbito territorial.

De acuerdo con lo anterior, esta Consejería ha dispuesto anunciar las siguientes:

CONVOCATORIAS

- Convocatoria de readscripción en Centros.
- Convocatoria de readscripción en zonas reducidas de transformación para los Maestros que se encuentren en situación de sobredotación.
- Convocatoria de Derecho Preferente.
- Convocatoria del procedimiento de provisión de puestos vacantes en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En estas Convocatorias se proveerán los puestos de trabajo a que alude el Decreto 154/96, de 30 de abril (BOJA del 21 de mayo), en sus artículos 2 y 3.

1. Convocatoria para los Maestros que, encontrándose en situación de sobredotación o de provisionalidad como consecuencia de la supresión o modificación del puesto de trabajo que venían desempeñando con carácter definitivo, puedan solicitar la adscripción a otro puesto del mismo centro.

Esta Convocatoria se regirá por las siguientes Bases:

I. PARTICIPANTES

Primera. Los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia, que se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

1. Están obligados a participar aquellos Maestros que a la entrada en vigor de la presente Orden continúen en situación de sobredotación.

2. Pueden participar los funcionarios del Cuerpo de Maestros que hayan perdido el puesto que venían desempeñando con carácter definitivo.

Segunda. Quedan excluidos de la participación en esta Convocatoria, aquellos Maestros que, con posterioridad a la pérdida del puesto de trabajo, se han readscrito en su Centro por cualquiera de los sistemas de provisión establecidos.

II. PRIORIDADES

Tercera. La prioridad en la obtención de destino vendrá dada por el supuesto en que se encuentran comprendidos, según el orden de prelación en que quedan relacionados en la norma primera de la Base I.

Cuarta. Dentro de un mismo supuesto, la prioridad para la obtención de destino se determinará por la mayor antigüedad como titular con carácter definitivo de su puesto de trabajo en el Centro. A estos efectos, se computará como antigüedad en el Centro el tiempo de permanencia en Comisión de Servicio, Servicios Especiales y otras situaciones administrativas en las que no haya supuesto pérdida de destino definitivo.

Los Maestros que tienen el destino en un Centro por desglose o traslado total o parcial de otro, contarán a efectos de antigüedad en el mismo, la referida a su Centro de origen. Igual tratamiento se dará a aquellos cuyo destino inmediatamente anterior les fue suprimido. Para el caso de Maestros afectados por supresiones consecutivas de puestos de trabajo, esa acumulación comprenderá los servicios prestados con carácter definitivo en los Centros que sucesivamente les fueron suprimidos.

Quinta. En caso de igualdad en la antigüedad, decidirán como sucesivos criterios de desempate, el mayor número de años de servicios efectivos como funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros o del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, integrado en el mismo según la Disposición Adicional Décima de la Ley Orgánica 1/1990, año más antiguo de ingreso en el Cuerpo de Maestros o en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, y en el último caso, el menor número de escalafón o el número más bajo obtenido en la promoción de ingreso en el Cuerpo.

III. VACANTES

Sexta. Las vacantes para la adjudicación en esta Convocatoria serán las que en cada Centro determine la Consejería de Educación y Ciencia, entre las que se incluirán al menos las que se produzcan hasta el 31 de diciembre de 1997, así como aquellas que resulten del propio procedimiento de provisión, siempre que, en cualquiera de los casos, la continuidad de su funcionamiento esté prevista en la planificación educativa.

IV. SOLICITUDES

Séptima. Los Maestros participantes en esta Convocatoria habrán de cumplimentar la instancia que será facilitada a los interesados por la Administración.

Los Maestros que están obligados a participar, deberán incluir en sus peticiones todos los puestos de trabajo de Educación Infantil y Educación Primaria del Centro para los que tuviesen la habilitación correspondiente. Asimismo, podrán incluir los puestos de trabajo del Primer Ciclo de

la Educación Secundaria Obligatoria. De no hacerlo así, caso de existir vacantes, se les destinará de oficio por la Consejería de Educación y Ciencia.

Los que sin estar obligados deseen participar en esta Convocatoria, podrán incluir en sus peticiones cualquier puesto del Centro, siendo imprescindible estar habilitado para su desempeño.

A la instancia se acompañará, además de la relacionada en los números 1 y 2 de la norma decimonovena de la base V de las comunes a las Convocatorias, la siguiente documentación según corresponda:

Anexo III. Maestros que continúan en situación de sobredotación.

Anexo IV. Maestros procedentes de puestos suprimidos.

V. ANTIGÜEDAD EN EL CENTRO

Octava. Los Maestros que obtengan puesto de trabajo tras la resolución de esta Convocatoria, conservarán la antigüedad que tuvieran en el Centro. Quedarán sin efecto sus peticiones de las restantes Convocatorias de esta Orden y decaerán en su derecho por esta modalidad en futuros procedimientos de provisión.

2. Convocatoria para los Maestros que, encontrándose en situación de sobredotación, puedan readscribirse a puestos de trabajo de los restantes centros públicos de su zona reducida de transformación.

Se regirá por las siguientes bases:

I. PARTICIPANTES

Primera. Están obligados a participar en esta Convocatoria los Maestros que continúen en situación de sobredotación a la entrada en vigor de la presente Orden.

II. PRIORIDADES

Segunda. La prioridad en la obtención de destino vendrá dada por la aplicación del baremo establecido en el Anexo I de la presente Orden.

III. VACANTES

Tercera. Las vacantes a proveer en esta convocatoria serán las resultantes de la adjudicación de la convocatoria de readscripción en los Centros de cada zona reducida de transformación, incrementándose con las resultas que se produzcan, siempre que la continuidad de su funcionamiento esté prevista en la planificación educativa.

IV. SOLICITUDES

Cuarta. Los Maestros participantes en esta convocatoria habrán de cumplimentar el apartado correspondiente de la instancia y deberán incluir en sus peticiones todos los Centros Públicos de la zona reducida de transformación y cada uno de los puestos de trabajo de Educación Infantil y Educación Primaria para los que tuviesen la habilitación correspondiente. Asimismo, podrán incluir los puestos de trabajo del Primer Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria. De no hacerlo así, caso de existir vacantes, se les destinará de oficio por la Consejería de Educación y Ciencia.

Quinta. La obtención de destino en esta convocatoria no se contabilizará como cambio de Centro.

A quienes obtengan destino se les dejará sin efecto las peticiones de las siguientes Convocatorias, establecidas en esta Orden en las que hubieran participado, y decaerán en su derecho para futuros procedimientos de provisión.

3. Convocatoria de derecho preferente.

Se regirá por las siguientes bases:

I. PARTICIPANTES

Primera. Tendrán derecho preferente, por una sola vez y con ocasión de vacante, a obtener destino en una localidad determinada, los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía que se encuentren en alguno de los supuestos que a continuación se indican:

a) Los que, en virtud de disposición reglamentaria o resolución administrativa firme, tengan reconocido el derecho a obtener destino en una localidad o a recuperarlo en donde antes lo desempeñaban, entre otros, Maestros que continúen en situación de sobredotación a la entrada en vigor de la presente Orden.

b) Los Maestros a quienes se les hubiere suprimido el puesto de trabajo que desempeñaban con carácter definitivo en la misma localidad y los incluidos en la Disposición Adicional Tercera del Decreto 194/1997, de 29 de julio (BOJA de 9 de agosto).

c) Los Maestros de Centros Públicos españoles en el extranjero que hayan cesado en los mismos por transcurso del tiempo para el que fueron adscritos y a quienes el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio (BOE de 6 de agosto), reconoce el derecho a ocupar, a su retorno a España, un puesto de trabajo en la localidad en la que tuvieran su destino definitivo en el momento de producirse su nombramiento.

d) Los que, con pérdida del puesto docente que desempeñaban con carácter definitivo, pasaron a desempeñar otro puesto en la Administración, manteniendo su situación de servicio activo en el Cuerpo de Maestros y siempre que hayan cesado en ese último puesto.

Los Maestros que se hallen comprendidos en cualquiera de los apartados de esta norma, deberán ejercitar este derecho obligatoriamente en la localidad de la que les dimana el mismo y, opcionalmente, en otras localidades de la zona, a excepción de los Maestros en situación de sobredotación, que deberán ejercitar su derecho obligatoriamente sólo en la localidad a la que pertenece el Centro en el que fueron adscritos como sobredotación.

Previamente a la resolución del procedimiento de provisión se les reservará localidad y especialidad, atendiendo al orden de prelación señalado por los participantes.

Segunda. Serán condiciones previas, en todos los supuestos anteriores, para ejercer el derecho preferente:

a) Que el derecho a destino en la localidad o zona se fundamente en nombramiento realizado directamente para la misma.

b) Que exista puesto de trabajo vacante o resulta en la localidad o localidades de la zona de que se trate, siempre que estuviese habilitado para su desempeño.

Tercera. Los Maestros a que se refiere la norma Primera de la presente base, si desean hacer uso de este derecho preferente, y hasta que alcancen el mismo, deberán participar en todas las convocatorias que, a estos efectos, realice la Consejería de Educación y Ciencia, pues en caso contrario, de existir puestos vacantes o resultas a las que hubieran podido tener acceso, se les considerará decaídos en su derecho.

II. PRIORIDADES

Cuarta. La prioridad para hacer efectivo el derecho preferente a una localidad o zona determinada, vendrá

dada por el supuesto en que se encuentran comprendidos, según el orden de prelación en que va relacionado en la norma Primera de la base I de esta Convocatoria.

Cuando existan varios Maestros dentro de un mismo grupo, la prioridad entre ellos se determinará por la mayor puntuación derivada de la aplicación del baremo, recogido en el Anexo I de la presente Orden.

Quinta. Obtenidas localidad y especialidad como consecuencia del ejercicio del derecho preferente, el destino en un Centro concreto lo alcanzarán en concurrencia con los participantes en la Convocatoria de ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, determinándose su prioridad de acuerdo con el baremo establecido en el Anexo I de la presente Orden.

III. VACANTES

Sexta. Las vacantes a proveer en esta convocatoria serán las resultantes de las Convocatorias de Readscripción en el Centro y en las zonas reducidas de transformación, y las resultas que se produzcan, tal como se establece en la presente Orden.

IV. SOLICITUDES

Séptima. El derecho preferente debe ejercerse necesariamente a la localidad de la que le dimana el mismo, y en su caso, a otra u otras localidades de la zona, por todas las especialidades para las que se está habilitado.

En la instancia deberán consignar en el lugar correspondiente el código de la localidad de la que les dimana el derecho y, en caso de solicitar otras localidades también habrán de consignar el código de la zona correspondiente. Asimismo, cumplimentarán, por orden de preferencia, todas las especialidades para las que estén habilitados. De solicitar especialidades correspondientes al Primer Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, deberán reseñar las mismas. Esta preferencia será tenida en cuenta a efectos de reserva de localidad y especialidad.

Al objeto de indicar las especialidades en las que los Maestros están habilitados y por las que deben ejercer el Derecho Preferente, utilizarán los códigos numéricos que aparecen en los puestos de trabajo que se relacionan en la norma Primera de la Base I de las Comunes a las Convocatorias.

Para la obtención de Centro concreto, deberán relacionar, según sus preferencias, todos los Centros de la localidad de la que les procede el derecho y, en su caso, todos los Centros de las localidades que desee de la zona. De pedir localidad, será destinado a cualquier Centro de la misma en que existan vacantes. De pedir Centros concretos, éstos deberán ir agrupados por bloques homogéneos de localidades. De no solicitar todos los Centros de la localidad de la que les dimana el derecho, y todos los Centros de la localidad o localidades que opcionalmente ha solicitado, caso de existir vacantes en alguna de ellas, se les destinará de oficio por la Consejería de Educación y Ciencia.

El mismo tratamiento se dará en el caso en que, y de acuerdo con las preferencias de los interesados, éstos hayan obtenido reserva de puesto en especialidad del Primer Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.

En ambos supuestos de localidad y zona, las peticiones de esta convocatoria deberán llevar la indicación D.P. (Derecho Preferente) en las dos casillas correspondientes a especialidad (apartado B - Peticiones de Centros y/o localidades), recogidos en el impreso de solicitud de participación.

Octava. Los Maestros que participen por esta convocatoria del Derecho Preferente, deberán acompañar a

la instancia la documentación acreditativa que justifique este derecho.

Novena. Los Maestros comprendidos en los apartados a) y b) de la norma Primera de la base I, que obtengan destino definitivo por esta convocatoria, contarán a efectos de antigüedad en el nuevo Centro la generada en su Centro de origen.

4. Convocatoria del procedimiento de provisión en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Se registrará por las siguientes bases:

I. PARTICIPANTES

Primera. Participación voluntaria. Podrán participar en esta Convocatoria los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, que desempeñen destino con carácter definitivo, siempre que a la finalización del presente Curso escolar hayan transcurrido al menos dos años desde la toma de posesión del último destino y reúnan los requisitos previstos en esta convocatoria.

Los Maestros en situación de sobredotación que participen en esta Convocatoria y no cumplan con la obligación de participar en las tres precedentes, en el supuesto de no obtener destino, pasarán a la situación de Maestros procedentes de puestos suprimidos, a tenor de lo establecido en la Disposición Adicional Primera del Decreto 154/1996, de 30 de abril (BOJA de 21 de mayo).

Los funcionarios que se encuentren en la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado c) del art. 29.3 de la Ley 30/84 de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como los suspensos, podrán participar siempre que al finalizar el curso escolar 1997-98 hayan transcurrido los dos años desde que pasaron a la situación de excedencia voluntaria o el tiempo de duración de la sanción disciplinaria de suspensión, respectivamente.

Los excedentes voluntarios deben reunir además las condiciones para reingresar al servicio activo.

Segunda. Participación obligatoria. Están obligados a participar en esta Convocatoria, todos los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia que carezcan de destino definitivo a consecuencia de:

1. Resolución firme de expediente disciplinario.
2. Cumplimiento de sentencia o resolución de recurso.
3. Supresión del puesto de trabajo del que eran titulares, entre otros a los que se refiere la Disposición Adicional Tercera del Decreto 194/1997, de 29 de julio (BOJA de 9 de agosto).
4. Reingreso con destino provisional.
5. Suspensión de funciones, una vez cumplida la sanción.
6. Causas análogas que hayan implicado la pérdida del puesto de trabajo que desempeñaban con carácter definitivo, entre otros el transcurso del tiempo para el que fueron adscritos a puestos docentes en el extranjero desde el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tercera. Asimismo están obligados a participar en esta Convocatoria todos los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia que, estando en servicio activo, nunca han obtenido destino definitivo.

Cuarta. Los Maestros comprendidos en los supuestos a que aluden los apartados 1 y 4 de la norma Segunda

y los referidos en la norma Tercera que no participen en esta Convocatoria o que no obtengan destino de los solicitados, serán destinados, de existir vacante, por la Consejería de Educación y Ciencia a puesto de trabajo, siempre que cumplan los requisitos exigibles para su desempeño.

Quinta. Los Maestros con destino provisional como consecuencia de cumplimiento de sentencia o resolución de recurso, de supresión del puesto de trabajo del que eran titulares y por transcurso del plazo para el que fueron adscritos a puestos de trabajo docentes en Centros Españoles en el extranjero y aquellos a que se refiere la Disposición Adicional Tercera del Decreto 194/1997, de 29 de julio (BOJA de 9 de agosto), de no participar en esta Convocatoria, serán destinados de oficio por la Consejería de Educación y Ciencia en la forma en que se indica en la Norma anterior.

Aquellos que cumpliendo con la obligación de participar no obtuvieran destino de los solicitados en las seis primeras Convocatorias serán, asimismo, destinados de oficio por la Consejería de Educación y Ciencia en la forma antes dicha.

Sexta. Los Maestros comprendidos en el supuesto contemplado en el apartado 5 de la Norma Segunda, de no participar en esta Convocatoria, serán declarados en situación de excedencia voluntaria por interés particular. De participar y no alcanzar destino de los solicitados, serán destinados de oficio por la Consejería de Educación y Ciencia.

II. DERECHO DE CONCURRENCIA Y/O CONSORTE

Séptima. Se entiende por derecho de concurrencia y/o consorte la posibilidad de que varios Maestros con destino definitivo condicionen su voluntaria participación en este procedimiento de provisión a la obtención de destino en uno o varios Centros de una provincia determinada.

Este derecho tendrá las siguientes peculiaridades:

- Los Maestros incluirán en sus peticiones Centros o localidades de una sola provincia, la misma para cada grupo de concurrentes.
- El número de Maestros que pueden solicitar como concurrentes será, como máximo, de cuatro, siendo preciso que cada uno de los solicitantes presente instancia por separado.
- La adjudicación de destino a estos Maestros se realizará entre los puestos de trabajo vacantes, objeto de provisión.

Octava. De no obtener destino de esta forma, se considerarán desestimadas las solicitudes de todos los Maestros de un mismo grupo de concurrentes.

III. PRIORIDADES

Novena. Las prioridades vendrán dadas por la aplicación del baremo que se incluye como Anexo I a la presente Orden.

IV. SOLICITUDES

Décima. Los participantes en esta Convocatoria deberán cumplimentar la correspondiente instancia, que será facilitada por la Administración.

Los Maestros provisionales que nunca han obtenido destino definitivo, reingresados con destino provisional y aquellos que perdieron su destino definitivo por resolución firme de expediente disciplinario, deberán incluir en su petición de participación en el apartado c) de la instancia-solicitud, la totalidad de las provincias de la Comunidad

Autónoma de Andalucía y por orden de preferencia. De no hacerlo así, serán destinados de oficio a cualquier provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En el supuesto de no solicitar ninguna provincia, serán destinados a cualquier puesto de la Comunidad Autónoma, si se dispusiera de vacante para la que estuvieren habilitados.

A esta solicitud acompañarán la documentación a que se hace referencia en la norma Decimonovena base V de las comunes a las convocatorias.

Undécima. Los Maestros que no hayan obtenido aún su primer destino definitivo, ingresados en el Cuerpo en virtud de los procesos selectivos convocados por la Consejería de Educación y Ciencia a partir del año 1990, sólo podrán participar en esta Convocatoria.

Duodécima. Cuando se soliciten puestos de trabajo de diferentes órganos convocantes, en el caso de obtener destino simultáneamente por la convocatoria de Andalucía y por la del Ministerio de Educación y Cultura o alguna de las Comunidades Autónomas con competencias en materia educativa, para el curso escolar 1998-99, deberán optar por uno de ellos en los diez días siguientes a la obtención del último destino.

A tales efectos dirigirá escrito a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos confirmando la incorporación al centro para el que han obtenido destino en esta Comunidad Autónoma, adjuntando fotocopia del DNI. En caso contrario, le será anulado de oficio el destino obtenido en esta Comunidad Autónoma.

NORMAS COMUNES A LAS CONVOCATORIAS

I. REQUISITOS ESPECIFICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LOS PUESTOS OBJETO DE PROVISION

Primera. Además de los requisitos reseñados en cada una de las convocatorias, para poder solicitar:

A) Puestos de trabajo del Primer Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.

21. Ciencias Sociales: Geografía e Historia.
22. Ciencias de la Naturaleza.
23. Matemáticas.
24. Lengua Castellana y Literatura.
25. Lengua Extranjera - Inglés.
26. Lengua Extranjera - Francés.
27. Educación Física.
28. Música.
29. Educación Especial.

B) Puestos de trabajo de Educación Infantil y Educación Primaria.

31. Educación Infantil.
32. Idioma Extranjero, Inglés.
33. Idioma Extranjero, Francés.
34. Educación Física.
35. Música.
36. Educación Especial, Pedagogía Terapéutica.
37. Educación Especial, Audición y Lenguaje.
38. Educación Primaria.

Se requiere acreditar, mediante copia de la certificación de habilitación, estar en posesión de alguno de los requisitos específicos que, para el desempeño de los mismos, se establece en el Anexo III del Decreto 154/96, de 30 de abril (BOJA de 21 de mayo).

No obstante, los Maestros que hayan solicitado, en el plazo de presentación de instancias, nuevas habilitaciones (Orden de 30.9.92, BOJA de 17.10), deberán acompañar a la instancia el Anexo V. Estos Maestros

podrán solicitar puestos de trabajo vacantes de esas especialidades aún no reconocidas, teniendo en cuenta que en caso de no ser habilitados, quedarán anuladas de oficio dichas peticiones.

Segunda. También se entenderán habilitados para el desempeño de los puestos citados en la Norma anterior los Maestros que hayan accedido al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, según la tabla de equivalencias que se establecen en el Anexo II del Decreto 154/1996, de 30 de abril.

Los interesados acreditarán la correspondiente especialidad de acceso mediante copia del nombramiento como funcionario de carrera.

Los códigos numéricos que figuran a la izquierda de cada puesto de trabajo de los relacionados en la norma Primera se utilizarán por los solicitantes para cumplimentar las peticiones en cada una de las Convocatorias de esta Orden.

II. PRIORIDAD ENTRE LAS CONVOCATORIAS

Tercera. El orden en que van relacionadas las convocatorias implica una prelación en la adjudicación de vacantes y resultas en favor de los participantes en cada una de ellas. De tal forma que no puede adjudicarse puesto a un Maestro que participe en una de las convocatorias si existe solicitante en la anterior con mejor derecho; sin perjuicio, en lo que respecta a la adjudicación de puesto concreto a los que hagan efectivo su derecho preferente a una localidad o zona determinada.

Cuarta. Es compatible la concurrencia simultánea, de asistir derecho, a dos o más convocatorias, utilizando una única instancia. Las peticiones se atenderán con la prelación indicada en la norma anterior y, una vez obtenido destino, no se tendrán en cuenta las restantes peticiones.

III. PRIORIDAD EN LA ADJUDICACION DE VACANTES EN CADA CONVOCATORIA

Quinta. El orden de prioridad para la adjudicación de los puestos de trabajo vendrá dado por la puntuación obtenida según el baremo que figura como Anexo I, excepto la Convocatoria señalada con el número 1, que se resolverá con los criterios que en la misma se especifican.

Sexta. A los fines de determinar los servicios a los que se refieren los apartados a) y b) del baremo, se considerará como Centro desde el que se participa para aquellos que acuden sin destino definitivo por reingreso, el último servido con carácter definitivo al que se acumularán, en su caso, los prestados provisionalmente con posterioridad en cualquier Centro.

Séptima. El cómputo de los servicios prestados en Centros o puestos singulares clasificados como de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño o de zona de actuación educativa preferente, a que se refiere el apartado b) del baremo, comenzará a partir de la publicación de su clasificación como tales, sin que en ningún caso pueda iniciarse tal cómputo con anterioridad al Curso 1990/91.

Se catalogan como tales los Centros y puestos que figuran en la correspondiente Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Octava. Los que participan desde la situación de provisionalidad por habérseles suprimido el puesto que venían sirviendo con carácter definitivo, por haber perdido su destino en cumplimiento de sentencia o resolución de recurso, tendrán derecho, además, a que se les acumulen al Centro

de procedencia los servicios prestados con carácter definitivo en el Centro inmediatamente anterior. Para el caso de Maestros afectados por supresiones consecutivas de puesto de trabajo esa acumulación comprenderá los servicios prestados con carácter definitivo en los Centros que, sucesivamente, les fueron suprimidos.

En el supuesto de que el Maestro afectado no hubiese desempeñado otro destino definitivo tendrá derecho a que se le acumule, a los efectos señalados, la puntuación correspondiente al apartado c) del baremo.

Novena. Los Maestros que tienen el destino definitivo en un Centro por desglose, desdoblamiento o transformación totales o parciales de otro u otros Centros, contarán, a los efectos de permanencia ininterrumpida prevista en el apartado a) del baremo, la referida a su Centro de origen.

Los Maestros definitivos que continúan en los Colegios Rurales agrupados a los que fueron adscritos en el momento de su constitución mantendrán, a efectos de antigüedad en el Centro, la referida a la situación preexistente a esa constitución.

Décima. Aquellos Maestros que participen desde su primer destino definitivo obtenido obligatoriamente desde la situación de provisionales de nuevo ingreso podrán optar a que se les aplique, en lugar del apartado a) del baremo, la puntuación correspondiente al apartado c) del mismo, considerándose, en este caso, como provisionales todos los años de servicio. De no hacer constar este extremo en el espacio que para tal fin figura en la instancia de participación, se considerará la puntuación por el apartado a).

Undécima. Los Maestros que se hallen prestando servicios en el primer destino definitivo obtenido después de habérseles suprimido el puesto del que eran titulares, tendrán derecho a que se les considere como prestados en el Centro desde el que participan los servicios que acrediten en el Centro en el que se les suprimió el puesto y, en su caso, los prestados con carácter provisional con posterioridad a la citada supresión. Este mismo criterio se aplicará a quienes se hallen prestando servicios en el primer destino definitivo obtenido después de haber perdido su destino por cumplimiento de sentencia o resolución de recurso.

Duodécima. Los méritos alegados por los participantes, previstos en los apartados a), b), c) y d) del baremo, serán certificados por las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia.

Para la valoración de los méritos previstos en los apartados e), f) y g) en cada Delegación Provincial se constituirá una Comisión de Baremación, integrada por los siguientes miembros, nombrados por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, a propuesta de la Delegación Provincial correspondiente:

- Un funcionario con categoría de Jefe de Servicio de la Delegación Provincial, que actuará como presidente.
- Cuatro funcionarios docentes que actuarán como vocales, correspondiendo al de menor edad las funciones de Secretario.
- Cada Organización Sindical, componente de la Junta de Personal Provincial de Educación, podrá designar un representante en la Comisión, en calidad de observador.

La Administración podrá adscribir a dicha Comisión asesores.

La precitada Comisión deberá constituirse en los diez días siguientes a la publicación de la presente Orden.

Decimotercera. En el caso de que se produjesen empates en el total de las puntuaciones, éstos se resolverán atendiendo, sucesivamente, a la mayor puntuación en cada uno de los apartados del Baremo conforme al orden en el que aparezcan en el mismo. Si persistiera el empate se atenderá a la puntuación obtenida en los distintos subapartados por el orden igualmente en el que aparezcan en el Baremo. De resultar necesario se utilizará, sucesivamente, como último criterio de desempate el menor número de escalafón o el número más bajo obtenido en la promoción de ingreso en el Cuerpo.

IV. VACANTES

Decimocuarta. En las Convocatorias se ofertarán los puestos vacantes de los establecidos en los artículos 2 y 3 del Decreto 154/1996, de 30 de abril (BOJA de 21 de mayo) que determine la Consejería de Educación y Ciencia, entre las que se incluirán al menos las que se produzcan hasta el 31 de diciembre de 1997, así como aquellas resultas siempre que, en cualquiera de los casos, la continuidad de su funcionamiento esté prevista en la planificación educativa.

V. SOLICITUD DE PARTICIPACION

Decimoquinta. Todos los participantes deberán presentar una sola instancia que será facilitada por la Administración. Una vez cumplimentada y conjuntamente con la documentación que en cada caso corresponda, se presentará en dichas Delegaciones Provinciales o en cualquiera de las dependencias a que alude el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 51 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En el supuesto que un solicitante presentara en plazo y forma más de una instancia de participación en el presente procedimiento de provisión, sólo se tendrá en cuenta la última presentada en registro.

Decimosexta. Las peticiones se harán a Centro concreto o localidad con indicación de la especialidad. Cuando se solicite localidad se adjudicará, si corresponde, en el primer Centro de la misma, con vacante o resulta, siguiendo el número de orden de códigos de los Centros de menor a mayor.

Los códigos de centros tienen 9 dígitos, los 8 primeros numéricos y el noveno la letra C. Los códigos de localidades tienen los 9 dígitos numéricos.

El número de peticiones que cada participante puede incluir en su solicitud no podrá exceder de 300.

Si se pide más de un puesto-especialidad de un mismo Centro o localidad, es necesario repetir el Centro o localidad tantas veces como puestos solicitados. Cada puesto de trabajo se consignará con su código numérico.

Decimoséptima. Los participantes podrán realizar peticiones a cualquier puesto de trabajo existente en los Centros Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, relacionados en el Anexo VII por si hubiera vacante o resulta adjudicable con derecho a la misma.

Decimoctava. En las instancias se relacionarán por orden de preferencia los puestos que se soliciten, utilizando los códigos numéricos que figuran a la izquierda de cada puesto de trabajo de los establecidos en la norma Primera de la Base I de las Comunes a las Convocatorias y expresando con la mayor claridad los conceptos exactos que en el impreso de la instancia se consignan.

En todo caso se considerarán solicitados por los participantes exactamente los puestos que correspondan a los códigos numéricos consignados en las instancias. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no correspondan a puestos para los que no estén habilitados, quedarán sin efecto.

Finalizado el plazo de solicitudes, por ningún concepto se alterará la petición, ni aun cuando se trate del orden de prelación de los puestos solicitados.

Decimonovena. Las instancias irán acompañadas de la siguiente documentación:

1. Solicitud de Certificación de Servicios por las Delegaciones Provinciales, cerrada con fecha de terminación del plazo de presentación de instancias, conforme al modelo del Anexo VI.

2. Copia del Certificado de Habilitaciones. Los Maestros que hubieran solicitado nuevas habilitaciones según la Orden de 30 de septiembre de 1992 (BOJA de 17.10), acompañarán el modelo del Anexo V.

3. Los Maestros en situación de sobredotación acompañarán el modelo del Anexo III, y los Maestros procedentes de puestos suprimidos, el Anexo IV.

4. Aquellos que soliciten el derecho preferente por hallarse comprendidos en alguno de los supuestos, acompañarán fotocopia del documento que acredite su derecho.

5. Fotocopia de los Certificados de los Cursos de Perfeccionamiento realizados y titulaciones académicas de 1.º y 2.º ciclos distintas a las alegadas para el ingreso en el Cuerpo y los ejemplares correspondientes a las publicaciones, a los efectos de su valoración.

En lo que se refiere a los Certificados de Cursos de Perfeccionamiento debe constar, inexcusablemente, el número de horas de los mismos. Aquellos en los que no se hiciera mención de tal circunstancia, no serán tenidos en cuenta en la valoración de los méritos.

Aquellos Maestros que tengan titulaciones universitarias para la valoración de las mismas, deberán presentar inexcusablemente fotocopia del título alegado para ingreso en el Cuerpo y fotocopia de las citadas titulaciones universitarias.

Para que sean puntuadas las titulaciones de primer ciclo, será necesario presentar fotocopia del título de Diplomado o, en su caso, certificación académica personal en la que se haga constar que se han cursado y superado todas las asignaturas correspondientes a los tres primeros cursos de los que consta una Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura, no entendiéndose como titulación de primer ciclo la superación del Curso de Adaptación.

La presentación de la fotocopia del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto dará lugar, exclusivamente, al reconocimiento de la puntuación correspondiente a la titulación de 2.º Ciclo.

6. Los solicitantes declararán en las instancias que reúnen los requisitos para participar en las Convocatorias y se responsabilizarán expresamente de la veracidad de la documentación aportada. En caso de falsedad o manipulación de algún documento, decaerá el derecho a la participación en este procedimiento de provisión, con independencia de las responsabilidades a que hubiere lugar.

7. La Administración podrá requerir a los interesados, en cualquier momento del procedimiento, la justificación de aquellos méritos sobre los que se planteen dudas o reclamaciones.

Vigésima. Al objeto de facilitar los trámites a efectuar por los solicitantes, quienes habiendo participado en el Concurso de Traslados convocado por Orden de 17.10.96 (BOJA del 31) desde un centro dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, resultaron admitidos a participar en dicho concurso, no

hubieran presentado renuncia al mismo y continúen en la misma situación administrativa, podrán optar por la modalidad simplificada de participación, para lo cual no deberán presentar nuevamente la documentación justificativa de los méritos entonces alegados en cada uno de los apartados del baremo, debiendo aportar únicamente manifestación expresa al respecto, según el modelo del Anexo II, acompañada de fotocopia del DNI, teniendo en cuenta que la baremación de partida sería la obtenida en la Resolución definitiva del Concurso de Traslados que se cita en el principio de esta norma.

A la citada baremación se añadirán los méritos obtenidos con posterioridad al día 27-11-96, fecha de finalización del plazo de presentación de instancias en el concurso de traslados 96/97, para lo cual deberá aportar la documentación exigida en el Baremo que figura en la presente Orden.

VI. OTRAS NORMAS

Vigésimo primera. El plazo de presentación de instancias, para todas las convocatorias que se publican con la presente Orden será de 15 días hábiles a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Vigésimo segunda. Todas las condiciones que se exigen en estas convocatorias y los méritos que aleguen los participantes han de tenerse cumplidos o reconocidos en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, y se acreditarán documentalmente con la instancia de participación.

Vigésimo tercera. No serán tenidos en cuenta los méritos no invocados en las solicitudes, ni tampoco aquéllos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de las mismas.

Vigésimo cuarta. Los Maestros que pasaron a la situación de excedencia por la Comunidad Autónoma de Andalucía y participen en este procedimiento de provisión, caso de obtener destino, vendrán obligados a presentar en la Delegación Provincial de la provincia donde radique el destino obtenido y antes de la posesión del mismo, los documentos que se reseñan a continuación, y que el citado organismo deberá examinar a fin de prestar su conformidad y autorizarles para hacerse cargo del destino alcanzado. Los documentos a presentar son los siguientes: Copia de la Orden de excedencia y declaración de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

Aquellos Maestros que no justifiquen los requisitos exigidos para el reingreso, no podrán tomar posesión del destino obtenido en este procedimiento de provisión.

Vigésimo quinta. Los que participan en estas Convocatorias y soliciten y obtengan la excedencia en el transcurso de su resolución, o cesen en el servicio activo por cualquier otra causa, se considerarán como excedentes o cesantes en el puesto obtenido en la Resolución definitiva.

Vigésimo sexta. Los Maestros que obtengan plaza en estas convocatorias y durante su tramitación hayan permutado sus destinos, estarán obligados a servir el puesto para el que han sido nombrados, anulándose la permuta que se hubiera concedido.

VII. TRAMITACION

Vigésimo séptima. Las Delegaciones Provinciales son las encargadas de la tramitación de las solicitudes de los

Maestros que tengan destino en su demarcación, excepto las de aquellos que estén en Comisión de Servicios, que serán tramitadas por las Delegaciones Provinciales en las que tengan el destino con carácter definitivo.

Las Delegaciones Provinciales que reciban instancias cuya tramitación corresponda a cualquier otro organismo, procederán conforme previene el número 2 del artículo 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a cursar la instancia recibida al Organismo correspondiente.

En los casos en los que se dejen de consignar con toda claridad algunos de los datos que han de incluirse en la instancia o no se acompañe la documentación exigida como requisito, se estará a lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, requiriendo al interesado para que en un plazo de diez días subsane la falta o se acompañen los documentos preceptivos, con apercibimiento, si así no lo hiciese, se archivará sin más trámite su petición.

En estos casos, las peticiones de tales solicitantes se tramitarán por las Delegaciones Provinciales como las de los demás, haciendo constar en la propia instancia el defecto a subsanar y las circunstancias del requerimiento al interesado, correspondiendo a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos la medida de archivar sin más trámite las peticiones que no se hubiesen subsanado, a cuyo efecto, la respectiva Delegación Provincial oficiará sobre tal extremo a la referida Dirección General.

Vigésimo octava. En el plazo de cincuenta días naturales, a contar desde la finalización del plazo de solicitud, las Delegaciones Provinciales expondrán en el tablón de anuncios las siguientes relaciones:

a) Relación de participantes en la Convocatoria 1, ordenados alfabéticamente por localidades y, dentro de cada una de éstas, por Centros. Los participantes de cada Centro se ordenarán asimismo por el apartado por el que participan. En esta relación se expresará la antigüedad como definitivo en el Centro, los años de servicios efectivos como funcionario de carrera, año de ingreso en el Cuerpo, así como el número de lista y promoción o escalafón.

b) Relación de participantes en la Convocatoria 2, ordenadas por zonas y dentro de cada una se consignarán sus aspirantes por las prioridades que determine el Baremo del Anexo I de la presente Orden.

c) Relación de los participantes en la Convocatoria 3, ordenados por grupos según la prioridad señalada en la norma Primera de la base I de dicha convocatoria. En esta relación se hará mención expresa de la puntuación que, según los apartados del baremo corresponde a cada uno de los participantes; y d) Relación de participantes en la Convocatoria 4, con expresión de la puntuación que les corresponde por cada uno de los apartados y subapartados del baremo.

Asimismo harán públicas las instancias que hubiesen sido rechazadas.

Las Delegaciones Provinciales darán un plazo de ocho días para reclamaciones.

Vigésimo novena. Terminado el citado plazo, las Delegaciones Provinciales expondrán en el tablón de anuncios las rectificaciones a que hubiere lugar.

Contra esta exposición no cabe reclamación alguna y habrá de esperarse a que se haga pública la Resolución Provisional de adjudicación de destinos.

Trigésima. Las Delegaciones Provinciales remitirán a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos

las instancias con la documentación incluida en sus sobres ordenadas por orden alfabético de todos los participantes, indicando en los mismos la convocatoria o convocatorias por las que participan.

Trigésimo primera. Las Delegaciones Provinciales remitirán asimismo una relación de los Maestros que estando obligados a participar en el presente procedimiento de provisión, no lo hubieran hecho, especificando situación, causa y, en su caso, puntuación que les correspondería de haber solicitado. De estos Profesores rellenarán un impreso de solicitud para cada uno, en que se consignarán todos los datos que se señalan para los que han presentado la solicitud, sin consignar vacantes solicitadas y sellado con el de la Delegación en el lugar de la firma.

VIII. PUBLICACION DE VACANTES. ADJUDICACION DE DESTINOS Y TOMA DE POSESION

Trigésimo segunda. Por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia se publicarán en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía las plantillas orgánicas de los centros y las vacantes existentes en los mismos para el curso escolar 1998-99, previamente a la adjudicación provisional de los destinos, que se hará pública por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, concediéndose un plazo de ocho días a partir de su exposición en las dependencias de información de la Consejería de Educación y Ciencia y en los tableros de anuncios de las Delegaciones Provinciales para reclamaciones y desistimientos, y, por último, se elevarán a definitivos los nombramientos, resolviéndose aquéllos por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, que será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En la precitada Orden se anunciarán la fecha y lugares de exposición de los destinos obtenidos y se entenderán

notificados a todos los efectos los participantes a quienes la misma afecten.

Trigésimo tercera. Los destinos adjudicados a Centro concreto con indicación de la especialidad, serán irrenunciables.

Trigésimo cuarta. La toma de posesión del nuevo destino tendrá lugar el día primero de septiembre de 1998, cesando en el de procedencia el último día de agosto.

Trigésimo quinta. Se faculta a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos para el desarrollo y aplicación de la presente Orden.

Trigésimo sexta. La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

IX. RECURSOS

Trigésimo séptima. Contra la presente Orden cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 110.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 26 de noviembre de 1997

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia

A N E X O I	
BAREMO	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA
a) El tiempo de permanencia ininterrumpida como funcionario de carrera con destino definitivo en el Centro desde el que se participa.	Solicitud de certificación de servicios según el modelo del Anexo VI.
1 - Por el primero, segundo y tercer año: 1 punto por año. - Por el cuarto año: 2 puntos. - Por el quinto año: 3 puntos. - Por el sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo: 4 puntos por año. - Por el undécimo y siguientes: 2 puntos por año. Las fracciones de años se computarán de la siguiente forma: fracción de 6 meses o superior, como un año completo. fracción inferior a 6 meses, no se computa.	
2 - Para los Maestros con destino definitivo en puesto de trabajo docente de carácter singular la puntuación de este apartado vendrá dada por el tiempo de permanencia ininterrumpida en el puesto desde el que se solicita.	

3 -	Para los Maestros en "adscripción temporal" a Centros Públicos españoles en el extranjero o en supuestos análogos, la puntuación de este apartado vendrá dada por el tiempo de permanencia ininterrumpida en dicha adscripción. Este mismo criterio se seguirá con aquellos maestros que fueron nombrados para puestos u otros servicios de investigación y apoyo a la docencia de la Administración educativa siempre que el nombramiento hubiera supuesto la pérdida de su puesto de trabajo docente anterior.	
4 -	Para los maestros que participen desde la situación de provisionalidad por habérseles suprimido el puesto escolar que venían sirviendo con carácter definitivo, por haber perdido su destino en cumplimiento de sentencia o resolución de recurso, tendrán derecho, además, a que se les acumulen al Centro de procedencia los servicios prestados con carácter definitivo en el Centro inmediatamente anterior.	

6 - Los maestros que participan desde su primer destino definitivo obtenido por concurso, al que hubieron de acudir obligatoriamente desde la situación de provisionalidad de nuevo ingreso, podrán optar a que se les aplique, en lugar del apartado a) del baremo, la puntuación correspondiente al apartado c) del mismo, considerándose, en este caso, como provisionales todos los años de servicios.	Solicitud de certificación de servicios según el modelo del Anexo VI.
b) El tiempo de permanencia ininterrumpida con destino definitivo en el Centro o puesto singular desde el que se participa cuando hayan sido clasificados como de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño. 1 - Cuando el puesto de trabajo desde el que se participa tenga la calificación como de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño, se añadirá a la del anterior apartado a) la siguiente puntuación: - Por el primero, segundo y tercer años: 0,50 puntos por año - Por el cuarto año: 1 punto - Por el quinto año: 1,50 puntos. - Por el sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo: 2 puntos por año. - Por el undécimo y siguientes: 1 punto por año	

Para el caso de maestros afectados por supresiones consecutivas de puestos de trabajo esa acumulación comprenderá los servicios prestados con carácter definitivo en los Centros que, sucesivamente, les fueron suprimidos. En el supuesto de que el maestro afectado no hubiese desempeñado otro destino definitivo, tendrá derecho a que se le acumule, a los efectos señalados, la puntuación correspondiente al apartado c) del baremo.	
5 - Los maestros que se hallen prestando servicios en el primer destino definitivo obtenido después de habérselos suprimido el puesto del que eran titulares, tendrán derecho a que se les consideren como prestados en el Centro desde el que participan, los servicios que acrediten en el Centro en el que se les suprimió el puesto y, en su caso, los prestados con carácter provisional con posterioridad a la citada supresión. Este mismo criterio se aplicará a quienes se hallen prestando servicios en el primer destino definitivo obtenido después de haber perdido su destino por cumplimiento de sentencia o resolución de recurso.	

d) Los años de servicio activo como funcionario de carrera en el Cuerpo de Maestros. - 1 punto por cada año de servicio. Las fracciones de año se computarán a razón de 0,0833 puntos por cada mes completo.	Solicitud de certificación de servicios según el modelo del Anexo VI.
e) <u>Baremo de Formación</u>. Los cursos de perfeccionamiento, organizados por las Administraciones Públicas educativas competentes, que se determinen y, en su caso, las homologaciones o equivalencias que se establezcan. Por este apartado podrá otorgarse hasta un máximo de 3 puntos. A los efectos de este apartado se sumarán las horas de todos los Cursos, no puntuándose el resto del número de horas inferiores a diez. e.1) Cursos impartidos. Por participar, en calidad de ponente, profesor, o dirigir, coordinar o realizar labores de tutoría de cursos de formación permanente (entendidos en sus distintas modalidades: grupos de trabajo, seminarios, grupos de formación en Centros, cursillos, etc.) convocados por los órganos centrales o periféricos de las Administraciones con competencias o realizados por Instituciones sin ánimo de lucro que hayan sido homologados o reconocidos por estas mismas Administraciones Educativas, así como los convocados por Universidades: 0,10 puntos por cada 10 horas acreditadas hasta un máximo de 1 punto.	Copia del documento acreditativo.

1 - Las fracciones de años se computarán de la siguiente forma: fracción de seis meses o superior, como un año completo. fracción inferior a seis meses, no se computa. No se computará a estos efectos el tiempo que se ha permanecido fuera del Centro en situación de servicios especiales, en comisión de servicios, con licencias de estudio o en supuestos análogos.	
2 - En los casos de supresión de puesto, o pérdida del mismo por cumplimiento de sentencia o recurso, se aplicarán los mismos criterios señalados para estos supuestos en el apartado anterior.	Solicitud de certificación de servicios según el modelo del Anexo VI. c) El tiempo transcurrido en situación de provisionalidad por los funcionarios de Carrera que nunca han obtenido destino definitivo. - 1 punto por año hasta que obtengan la titularidad. Las fracciones de año se computarán a razón de 0,0833 puntos por cada mes completo. Los servicios de esta clase prestados en Centros o puestos clasificados de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño darán derecho, además, a la puntuación establecida en el apartado b) del presente baremo.

2 - Titulaciones de segundo Ciclo: por los estudios correspondientes al segundo Ciclo de Licenciaturas, Ingenierías, Arquitectura o Títulos declarados legalmente equivalentes: 1,50 puntos 3 - Por poseer el Título de Doctor: 2,50 puntos.	En ningún caso se contemplarán los Cursos de Adaptación y de convalidación a los efectos de baremación de titulaciones de Primer Ciclo o de los 3 primeros cursos superados de licenciatura alegada
g) Otros Méritos: Valoración del trabajo desempeñado. Publicaciones. Titulaciones de enseñanzas de régimen especial. Por este apartado se otorgará hasta un máximo de 10 puntos	Fotocopia de la documentación acreditativa.
g.1) Director/a en Centros públicos docentes, Coordinador o Director de Centros de Profesores y Coordinador de Centros de Adultos: 1,50 puntos. Las fracciones de año se computará a razón de 0,125 puntos por cada mes completo.	Fotocopia del nombramiento con diligencia de posesión y cese o, en su caso, certificación de la Delegación Provincial en la que conste toma de posesión y cese o que este curso se continúe en el cargo.
g.2) Secretario/a y Jefe/a de Estudios en Centros Públicos docentes, Vicedirector de Centros de Adultos de más de 5 unidades, Jefe de Estudios y Secretario de Extensiones de I.E.S. (S.E.S.O): 1 punto por cada año. Las fracciones de año se computará a razón de 0,0833 puntos por cada mes completo.	

e.2) Cursos superados. Por la asistencia a cursos de formación permanente del profesorado (entendidos en sus distintas modalidades: grupos de trabajo, seminarios, grupos de formación en Centros, cursillos, etc.) convocados por los órganos centrales o periféricos de las Administraciones con competencias o realizados por Instituciones sin ánimo de lucro que hayan sido homologados o reconocidos por estas mismas Administraciones educativas, así como los convocados por las Universidades: 0,10 puntos por cada 10 horas de cursos superados acreditados, pudiendo concederse por este subapartado hasta un máximo de 2 puntos.	Fotocopia del título o resguardo utilizado para el ingreso al Cuerpo y fotocopia del Título, resguardo o Certificación Académica de los 3 primeros cursos de la titulación alegada como mérito.
f) Baremo de Titulaciones: Las titulaciones académicas distintas a las alegadas para su ingreso en el Cuerpo. Por este apartado se pueden otorgar hasta un máximo de 3 puntos.	En ningún caso se contemplarán los Cursos de Adaptación y de convalidación a los efectos de baremación de titulaciones de Primer Ciclo o de los 3 primeros cursos superados de licenciatura.
1 - Titulaciones de Primer Ciclo: por cada Diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o Títulos declarados legalmente equivalentes o por los estudios correspondientes al primer ciclo de una Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería: 1,50 puntos.	

g.3) Coordinador/a de ciclo o Asesor/a en Centro de Profesores o Coordinadores de DIN, DERE, SAE, EPOE, Coordinadores provinciales de EATAL, Coordinadores de zona, provinciales o regionales de EPA o Coordinadores del Primer Ciclo de ESO: 0,50 puntos por cada año. Las fracciones de año se computarán a razón de 0,041 puntos por cada mes completo. Por estos subapartados solo se valorarán los cargos desempeñados como funcionario de carrera. Cuando se produzca desempeño simultáneo de cargos, no podrá acumularse puntuación.	Fotocopia del nombramiento con diligencia de posesión y cese o, en su caso, certificación de la Delegación Provincial o del Director del Centro en la que conste el número de unidades, toma de posesión y cese o que este curso se continúa en el cargo.	g.6) Las Titulaciones de enseñanzas de régimen especial otorgadas por Escuelas Oficiales de Idiomas y Conservatorios de Música y Danza se valorarán de la forma siguiente: Música y Danza: Grado medio: 0,50 puntos. Enseñanza de Idiomas: - Ciclo Medio: 0,50 puntos. - Ciclo Superior: 0,50 puntos.	Fotocopia de cuantos títulos sean alegados o certificación acreditativa de haber desarrollado los estudios conducentes a su obtención.
g.4) Por publicaciones de carácter didáctico sobre disciplinas objeto del procedimiento de provisión o directamente relacionadas con aspectos generales o transversales del currículo o con la organización escolar: hasta 1 punto. g.5) Por publicaciones de carácter científico o innovaciones técnicas sobre las disciplinas objeto del procedimiento: hasta 1 punto. Aquellas publicaciones que estando obligadas a consignar el ISBN en virtud de lo dispuesto por el Decreto 2984/1972, de 2 de noviembre, carezcan del mismo no serán valoradas. Las publicaciones presentadas por estos dos subapartados solo podrán puntuarse por uno de ellos.	Fotocopia de los ejemplares correspondientes.		

MODALIDAD SIMPLIFICADA DE PARTICIPACIÓN**ANEXO II**

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I

N.R.P.

EXPONE:

1º.- Que participó en el Concurso de Traslados, convocado por Orden de 17-10-96 (B.O.J.A. del 31), sin presentar renuncia o desistimiento del mismo ni obtener destino.

2º.- Que en el presente curso escolar manifiesta su voluntad de participar en el procedimiento de provisión.

3º.- Que en el pasado concurso aportó la correspondiente documentación acreditativa de los méritos, que es conocida por la Consejería de Educación y Ciencia.

4º.- Que el presente procedimiento de provisión se efectúa con idéntico baremo al empleado en la convocatoria del curso escolar 1996-97

SOLICITA:

1º.- Que la Consejería de Educación y Ciencia le actualice de oficio los apartados correspondientes a tiempos de servicios y permanencia en Centros, previstos en el baremo.

2º.- Que se le exima de reiterar la documentación presentada y se le mantenga la puntuación acreditada en su momento, actualizada en la que corresponda, en función de los nuevos méritos alegados, en su caso, según lo dispuesto en la Norma Vigésima de la Comunes a las Convocatorias de la presente Orden.

En _____, a ____ de _____ de 199__
Firma

ILMO.SR. DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE _____

MAESTROS EN SITUACIÓN DE SOBREDOTACIÓN**A N E X O III**

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

NRP

Declara que como consecuencia de la Orden de 22/07/96 (B.O.J.A. de 10/08) quedó adscrito en situación de sobredotación en el C.P. _____

Localidad _____

Provincia _____

En _____, a ____ de _____ de 199__
Firma

D. _____, Jefe del Servicio de Personal de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de _____, Certifica que son ciertos los datos que aparecen en este documento a los efectos oportunos.

En _____ a ____ de _____ de 199__
Firma y Sello

MAESTROS PROCEDENTES DE PUESTOS SUPRIMIDOS**A N E X O IV**

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

NRP

Declara que por la correspondiente Orden/Disposición de la Consejería de Educación y Ciencia se le suprimió el puesto de trabajo por la especialidad de _____ en el C.P. _____ de la localidad de _____

En _____ a ____ de _____ de 1.99__
Firma

D. _____, Jefe del Servicio de Personal de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de _____ Certifica que son ciertos los datos que aparecen en este documento a los efectos oportunos.

En _____, a ____ de _____ de 199__

Firma y Sello

RECONOCIMIENTO DE NUEVAS HABILITACIONES**A N E X O V**

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

NRP

declara haber presentado solicitud de nueva/s habilitación/es conforme a la Orden de 30-9-92 (B.O.J.A. de 17-10) para los puestos de trabajo:

y que en espera del reconocimiento de la/s misma/s por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, se le legitime a participar por ella/s en este Procedimiento de provisión.

En _____, a ____ de _____ de 199__

Firma

**CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS
A N E X O VI**

APELLIDOS Y NOMBREProvisional ☐

_____, con destino:

D.N.I.

N.R.P.

Definitivo ☐

en el C.P. _____ de _____

Si es definitivo: - Antigüedad en el Centro desde _____

Adscrito a _____

(Especialidad)

S O L I C I T A : La siguiente CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS:

a) El tiempo de permanencia ininterrumpida como funcionario de carrera con destino definitivo en el Centro desde el que participa:

Desde ____/____/____ hasta (1) _____, años ____ meses ____.

b) El tiempo de permanencia ininterrumpida con destino en el Centro o puesto singular desde el que solicita cuando hayan sido clasificados como de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño, o de zona de actuación educativa preferente:

Desde ____/____/____ hasta (1) _____, años ____ meses ____.

c) El tiempo transcurrido en situación de provisionalidad por los funcionarios que nunca han obtenido destino definitivo:

Desde ____/____/____ hasta (1) _____, años ____ meses ____.

d) Los años de servicio como funcionario de carrera en el Cuerpo de Maestros:

Desde ____/____/____ hasta (1) _____, años ____ meses ____.

(1) Último día del plazo de presentación de instancias.

NOTA: En caso de excedencia, indíquese el tiempo: años ____ meses ____En _____, a ____ de _____ de 199__
Firma

ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE _____

A N E X O VII

C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040003	ADRA CENTRO	
LOCALIDAD: ADRA		
CODIGO: 040030001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04602079C		ABDERRA (353)
04700430C		I. E. S.
04000110C		I. E. S. (ABDERRA)
04000134C		I. E. S. (ANT. T.B. GAVIOTA)
04000282C		MARE NOSTRUM (4)
04000339C		PEDRO MENA (5)
04000800C		SAN FERNANDO (6)
04000705C		SAN NICOLAS (7)
LOCALIDAD: CURVA (LA)		
CODIGO: 040030008		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04004851C		NEVA ANDALUCIA (12)
LOCALIDAD: PUENTE DEL RIO (EL)		
CODIGO: 040060021		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04004632C		PUENTE DEL RIO (10)
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040034	ALBORADA	
LOCALIDAD: BERJA		
CODIGO: 040290004		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04602080C		(1) ALBORADA (348)
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040011	ALBOX	
LOCALIDAD: ALBOX		
CODIGO: 040060001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04601579C		(FRANCISCO FENYO) (302)
04005284C		I. E. S. (MARTIN GARCIA RAMOS)
04000250C		I. E. S. "CARDENAL CISNEROS"
04000213C		VELAZQUEZ (16)
04000225C		VIRGEN DEL SALIENTE (17)
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040098	ALPHIL	
LOCALIDAD: TURRILLAS		
CODIGO: 040940004		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04602031C		(1) ALPHIL (344)
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040016	ALHAMA	
LOCALIDAD: ALICUN		
CODIGO: 040120001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04602109C		ALTUN-HUECJA (350)
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040023	ALHAMA DE ALMERIA	
LOCALIDAD: ALHAMA DE ALMERIA		
CODIGO: 040110001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04000377C		INMACULADA CONCEPCION (28)
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040019	ALMERIA ANEJOS	
LOCALIDAD: ALQUIAN (EL)		
CODIGO: 040130002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04001321C		SAN BERNARDO (87)
04000561C		SAN VICENTE (86)
LOCALIDAD: CAÑADA DE SAN URBANO (LA)		
CODIGO: 040130005		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04004498C		FERRE GUARDIA (90)
04001357C		SAN INALICIO (91)
LOCALIDAD: CUEVA DE LOS MEDINAS (LAS)		
CODIGO: 040130008		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04001382C		MAESTRO RODRIGUEZ ESPINOSA (92)
LOCALIDAD: HUERCAL DE ALMERIA		
CODIGO: 040620004		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04602237C		(1) BAJO ANDARAX (364)
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040020	ALMERIA C.A.E.P.	
LOCALIDAD: ALMERIA		
CODIGO: 040130001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04601587C		ALFREDO MOLINA MARTIN (65)
04001308C		EL PUCHE (70)
04005897C		JOSEFINA BARR SOLER (58)
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040020	ALMERIA C.A.E.P.	
LOCALIDAD: ALMERIA		
CODIGO: 040130001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04602031C		(1) ALPHIL (344)
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040013	ALPUJARRA ALMERIENSE I	
LOCALIDAD: ALCOLEA		
CODIGO: 040070001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04602082C		(1) ALCOLEA-FONON (349)
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040030	ALPUJARRA ALMERIENSE II	
LOCALIDAD: BAYARCAL		
CODIGO: 040200001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04602161C		(1) ALPUJARRA ALTA (357)
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040006	ALQUERIA-GUAINOS	
LOCALIDAD: ALQUERIA (LA)		
CODIGO: 040080009		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04005511C		(9) (LA ALQUERIA)
LOCALIDAD: GUAINOS BAJOS		
CODIGO: 040080012		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04004760C		C.P. DE ED. PRIMARIA
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040014	ALTO ALMANZORA	
LOCALIDAD: ARMINA DE ALMANZORA		
CODIGO: 040180001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04601968C		(1) ALTO ALMANZORA (337)
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040025	ALTO ANDARAX	
LOCALIDAD: CANJAYAR		
CODIGO: 040300002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
04005533C		I.E.S. (VALLE DE ANDARAX)
04001889C		SANTA CRUZ (115)

C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040025	ALTO ANDARAX	
LOCALIDAD:	ORANES	
CODIGO:	040670001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04000381C	ORLEPO DIEGO VENTAJA (207)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040026	ANTAS-GALLAROS-VERA	
LOCALIDAD:	ANTAS	
CODIGO:	040160002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04001448C	EL ARCAR (96)	
LOCALIDAD:	BEDAR	
CODIGO:	040220002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04602195C	(390) (EL PUNTAL)	
LOCALIDAD:	GALLAROS (LDS)	
CODIGO:	040480004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04002601C	JUAN XXIII (151)	
LOCALIDAD:	VERA	
CODIGO:	041000003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04004401C	REYES CATOLICOS (268)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040027	ARBOLAS-ORERA-ZURGENA	
LOCALIDAD:	ALFOQUITA (LA)	
CODIGO:	041080001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04004474C	LA ALFOQUITA (274)	
LOCALIDAD:	ARBOLAS	
CODIGO:	040170001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04001485C	NTRA. SRA. DE LA ASUNCION (97)	
LOCALIDAD:	MENAS (LAS)	
CODIGO:	040530101	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04002738C	NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD (185)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040031	BALO ANDARAX	
LOCALIDAD:	BENAHADUX	
CODIGO:	040240001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04001709C	PADRE MANJON (103)	
LOCALIDAD:	GADOR	
CODIGO:	040470001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04002593C	SOLEDAD ALONSO DRYSDALE (149)	
LOCALIDAD:	RIOJA	
CODIGO:	040780003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04003688C	ANTONIO DEVALQUE (225)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040032	BALERNA-BALANEGRA	
LOCALIDAD:	BALANEGRA	
CODIGO:	040290002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04001771C	BALANEGRA (107)	
LOCALIDAD:	BALERNA	
CODIGO:	040200002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04002192C	MIGUEL SERVET (279)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040125	BERJA C.A.E.P.	
LOCALIDAD:	BERJA	
CODIGO:	040280004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04001795C	SAN TESIFON (112)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040033	BERJA-DALTAS	
LOCALIDAD:	BERJA	
CODIGO:	040280004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04001783C	ANDRES MANJON (110)	
04004541C	BARAJAS (108)	
04004723C	CELIA VIÑAS (111)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040033	BERJA-DALTAS	
LOCALIDAD:	DALTAS	
CODIGO:	040380004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04002234C	LUIS VIVES (142)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040037	CARBONERAS	
LOCALIDAD:	CARBONERAS	
CODIGO:	040320004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04005338C	FEDERICO GARCIA LORCA (120)	
04001610C	SAN ANTONIO DE PADUA (304)	
04001865C	SIMON FUENTES (121)	
LOCALIDAD:	LLANO DE DON ANTONIO (EL)	
CODIGO:	040320008	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04601890C	(LLANO DE DON ANTONIO) (329)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040043	CHIRIVEL-ORTA	
LOCALIDAD:	CHIRIVEL	
CODIGO:	040370006	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04002179C	JERONIMA RECHE (140)	
LOCALIDAD:	ORTA	
CODIGO:	040700410	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04003470C	SAN GREGORIO (211)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040033	BERJA-DALTAS	
LOCALIDAD:	DALTAS	
CODIGO:	040380004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04002234C	LUIS VIVES (142)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040038	CUEVAS DEL ALMANZORA	
LOCALIDAD:	CUEVAS DEL ALMANZORA	
CODIGO:	040350305	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04002027C	ALVAREZ SOTOMAYOR (123)	
04005857C	ENCARN. ASERETO GRANADOS (124)	
04002052C	I. E. S. (JARDOS)	
LOCALIDAD:	PALOMARES	
CODIGO:	040351001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04002186C	(PALOMARES) (134)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
040120	EL JUDO-CAEP	
LOCALIDAD:	EL JUDO (EL)	
CODIGO:	040200005	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04005430C	TERESA DE JESUS (290)	
LOCALIDAD:	MATAGORDA	
CODIGO:	040200008	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04002349C	SOLYMAR (291)	
LOCALIDAD:	PAMPANICO	
CODIGO:	04020012	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04005119C	PUNTA ENTINAS (294)	
LOCALIDAD:	SANTA MARIA DEL AGUILA	
CODIGO:	04020014	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
04001671C	ANDALUCIA (310)	
04002180C	SANTA MARIA DEL AGUILA (298)	

C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04001201 EU100-CAEP	LOCALIDAD: TARAMANA CODIGO: 049020015	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04002362C ARTURO PEREZ (299)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04001151 EU100-CENTRO	LOCALIDAD: EU100 (EL) CODIGO: 048020005	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04801622C CLAVEJA (305)	
	04802281C DIEGO VELAZQUEZ (283)	
	04802571C GABRIELA MISTRAL (284)	
	04802571C PUERTA PUERTAS (280)	
	04802281C JESUS SALAZAR (285)	
	04802271C LOMA DE SANTO DOMINGO (286)	
	048025341C PUNTA DEL SABINO (281)	
	04802259C SANTIAGO RAMON Y CAJAL (288)	
	048025818C TIERNIO GALVAN (282)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04001171 EL HIJATE	LOCALIDAD: SANTA MARTA DEL AGUILA CODIGO: 048020014	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04801531C JESUS DE PERCEVAL (287)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04000317 EL HIJATE	LOCALIDAD: HIJATE (EL) CODIGO: 048080007	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04800328C EL HIJATE (25)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04000461 ENIX-FELIX	LOCALIDAD: FELIX CODIGO: 048043002	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04802465C SAN ROQUE (144)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04000551 EU100-CAEP	LOCALIDAD: TARAMANA CODIGO: 049020015	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04002362C ARTURO PEREZ (299)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04001151 EU100-CENTRO	LOCALIDAD: EU100 (EL) CODIGO: 048020005	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04801622C CLAVEJA (305)	
	04802281C DIEGO VELAZQUEZ (283)	
	04802571C GABRIELA MISTRAL (284)	
	04802571C PUERTA PUERTAS (280)	
	04802281C JESUS SALAZAR (285)	
	04802271C LOMA DE SANTO DOMINGO (286)	
	048025341C PUNTA DEL SABINO (281)	
	04802259C SANTIAGO RAMON Y CAJAL (288)	
	048025818C TIERNIO GALVAN (282)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04001171 EL HIJATE	LOCALIDAD: SANTA MARTA DEL AGUILA CODIGO: 048020014	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04801531C JESUS DE PERCEVAL (287)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04000317 EL HIJATE	LOCALIDAD: HIJATE (EL) CODIGO: 048080007	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04800328C EL HIJATE (25)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04000461 ENIX-FELIX	LOCALIDAD: FELIX CODIGO: 048043002	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04802465C SAN ROQUE (144)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04000551 EU100-CAEP	LOCALIDAD: TARAMANA CODIGO: 049020015	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04002362C ARTURO PEREZ (299)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04001151 EU100-CENTRO	LOCALIDAD: EU100 (EL) CODIGO: 048020005	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04801622C CLAVEJA (305)	
	04802281C DIEGO VELAZQUEZ (283)	
	04802571C GABRIELA MISTRAL (284)	
	04802571C PUERTA PUERTAS (280)	
	04802281C JESUS SALAZAR (285)	
	04802271C LOMA DE SANTO DOMINGO (286)	
	048025341C PUNTA DEL SABINO (281)	
	04802259C SANTIAGO RAMON Y CAJAL (288)	
	048025818C TIERNIO GALVAN (282)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04001171 EL HIJATE	LOCALIDAD: SANTA MARTA DEL AGUILA CODIGO: 048020014	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04801531C JESUS DE PERCEVAL (287)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04000317 EL HIJATE	LOCALIDAD: HIJATE (EL) CODIGO: 048080007	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04800328C EL HIJATE (25)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04000461 ENIX-FELIX	LOCALIDAD: FELIX CODIGO: 048043002	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04802465C SAN ROQUE (144)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04000551 EU100-CAEP	LOCALIDAD: TARAMANA CODIGO: 049020015	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04002362C ARTURO PEREZ (299)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)
04001151 EU100-CENTRO	LOCALIDAD: EU100 (EL) CODIGO: 048020005	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04801622C CLAVEJA (305)	
	04802281C DIEGO VELAZQUEZ (283)	
	04802571C GABRIELA MISTRAL (284)	
	04802571C PUERTA PUERTAS (280)	
	04802281C JESUS SALAZAR (285)	
	04802271C LOMA DE SANTO DOMINGO (286)	
	048025341C PUNTA DEL SABINO (281)	
	04802259C SANTIAGO RAMON Y CAJAL (288)	
	048025818C TIERNIO GALVAN (282)	
C. ZONA DENOMINACION		(ALMERIA)

C. ZONA DENOMINACION		(CADIZ)
110092 BARBATE C.A.E.P.	LOCALIDAD: BARBATE DE FRANCO CODIGO: 110070001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	1100899C VICENTE ALEXANDRE (59)	
C. ZONA DENOMINACION		
110011 BARBATE DE FRANCO-ZAHARA DE LOS ATUNES	LOCALIDAD: BARBATE DE FRANCO CODIGO: 110070001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	1100812C BMESSIPO (56)	
	1100770C BAHIA DE BARBATE (55)	
	1100800C FCO GIMER DE LOS RIOS (375)	
	1100769C JUAN XXIII (57)	
	11000782C MAESTRA AUREA LOPEZ (58)	
	LOCALIDAD: ZAHARA DE LOS ATUNES CODIGO: 110070008	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	1100851C MIGUEL DE CERVANTES (62)	
C. ZONA DENOMINACION		
110013 BARRITOS (LOS)	LOCALIDAD: BARRITOS (LOS) CODIGO: 110080001	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11008976C DON LUIS LAMARCA (301)	
	11007693C MAESTRO DON JUAN GONZALEZ (66)	
	11008985C SAN ISIDORO LABRADOR (65)	
	11007694C SAN RAMON MONATO (67)	
C. ZONA DENOMINACION		
110083 BENALUP DE SIDONIA C.A.E.P.	LOCALIDAD: BENALUP CODIGO: 119010001	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11008359C PADRE MURIEL (241)	
C. ZONA DENOMINACION		
110016 BENADOC-VILLALUENGA DEL ROSARIO	LOCALIDAD: BENADOC CODIGO: 110090001	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11000976C ABARDELA(71)	
C. ZONA DENOMINACION		
110004 ALGECIRAS-GETARES-PELAYO-RINCÓN ILL.	LOCALIDAD: GETARES CODIGO: 110040002	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11007971C CAETARIA (448)	
	11003464C SAN GARCIA (453)	
	LOCALIDAD: PELAYO (EL) CODIGO: 110040003	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11000496C EL PELAYO (36)	
C. ZONA DENOMINACION		
110007 ALGODOÑALES	LOCALIDAD: ALGODOÑALES CODIGO: 110050001	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	1100851C MIGUEL DE CERVANTES (38)	
	11006701C PRÍNCIPE DE ASTURIAS (39)	
C. ZONA DENOMINACION		
110009 ARCOS DE LA FRONTERA-C.R.A.	LOCALIDAD: GULLO (EL) CODIGO: 110060008	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	1100234C (1) POETA JULIO MARISCAL (436)	
C. ZONA DENOMINACION		
110008 ARCOS DE LA FRONTERA-JEDULA	LOCALIDAD: ARCOS DE LA FRONTERA CODIGO: 110060009	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11000642C ALFONSO X EL SABIO (43)	
	11002782C CAMPOMENO (373)	
	11000708C MAESTRO ANT. ARCHA (44)	
	11007995C MAESTRO JUAN APRESA (45)	
	11000721C NITRA SRA. DE LAS NIEVES (46)	
	11008318C RIOFRIO (47)	
	11000891C SAN FRANCISCO (48)	
	11000629C SAN MIGUEL (49)	
	11008401C VICENTA TARTIN (50)	
	LOCALIDAD: JEDULA CODIGO: 110060009	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11000757C JUAN XXIII (54)	
C. ZONA DENOMINACION		
110002 ALCALA DEL VALLE	LOCALIDAD: ALCALA DEL VALLE CODIGO: 110020001	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11007971C MANUEL PORTALES GARRIDO (4)	
	11000071C SANTIAGO GUILLÉN (5)	
C. ZONA DENOMINACION		
110003 ALCAR	LOCALIDAD: ALCAR CODIGO: 110030001	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11000895C SIERRA DE CADIZ (6)	
C. ZONA DENOMINACION		
110091 ALGECIRAS C.A.E.P.	LOCALIDAD: ALGECIRAS CODIGO: 110040001	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11002769C CIUDAD DE ALGECIRAS (371)	
	1100818C ALFONSO XI (14)	
	1100826C GLORIA FUERTES (9)	
C. ZONA DENOMINACION		
110004 ALGECIRAS-GETARES-PELAYO-RINCÓN ILL.	LOCALIDAD: ALGECIRAS CODIGO: 110040001	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11002630C (LOS ARCOS) (20)	
	1100204C (2)VIRGEN DE LA ESPERANZA (8)	
	1100502C ADALDES (13)	
	1100401C ALMANZOR (15)	
	1100683C ANDALUCIA (16)	
	11007600C BAELD CLAUDIA (17)	
	11006875C BAHIA DE ALGECIRAS (18)	
	11003099C CAMPO DE GIBRALTAIR (390)	
	11006814C GARCIA LORCA (21)	
	11000150C GENERAL CASTAÑOS (22)	
	11000137C JEAN SEBASTIAN ELCAÑO (23)	
	11006851C MANUEL TINOCO SANO-EZ (10)	
	11002964C MEDITERRANEO (389)	
	11000893C NITRA.SRA.DE EUROPA (24)	
	11000435C PUERTA DEL MAR (26)	
	11006887C SAN BERNARD (27)	
	11000174C SAN JOSE DE CALASANZ (28)	
	11000162C SANTA TERESA DE JESUS (30)	
	11006802C TARTESSOS (31)	
	11000199C VIRGEN DEL MAR (32)	
	11000332C VIRGEN DEL PILAR (33)	
C. ZONA DENOMINACION		
110016 BENADOC-VILLALUENGA DEL ROSARIO	LOCALIDAD: VILLALUENGA DEL ROSARIO CODIGO: 110400001	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11006255C PROFESOR GALVEZ (364)	
C. ZONA DENOMINACION		
110017 BORNAS-COTO DE BORNOS	LOCALIDAD: BORNOS CODIGO: 110100001	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11001002C NIÑO JESUS (72)	
	11000891C SAN FERNANDO (73)	
	11000988C SAN JUAN DE RIBERA (74)	
	LOCALIDAD: COTO DE BORNOS CODIGO: 110100002	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11001026C SAN ISIDORO LABRADOR (75)	
C. ZONA DENOMINACION		
110019 BOSQUE (EL)	LOCALIDAD: BOSQUE (EL) CODIGO: 110110001	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11001036C ALBARRACIN (76)	
C. ZONA DENOMINACION		
110103 C.R.A.-SALADOBREÑA	LOCALIDAD: MUELA (LA) CODIGO: 110390007	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11003385C (1)SALADO-BREÑA(446)	
C. ZONA DENOMINACION		
110020 CADIZ	LOCALIDAD: CADIZ CODIGO: 110120001	(CADIZ)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	11002836C (SANTA TERESA) (378)	
	11007363C ANDALUCIA (86)	
	11001774C BARTOLOME ESTEBAN MURILLO (87)	
	11001178C CAMPO DEL SUR (88)	
	11002988C CARLOS III (392)	
	11001130C CARMEN JIMENEZ (89)	

C. ZONA DENOMINACION	
110030 GASTOR (EL)	(CADIZ)
LOCALIDAD: GASTOR (EL)	
CODIGO: 110180003	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11002353C NTRA. SRA. DEL ROSARIO (137)	
C. ZONA DENOMINACION	
110102 GASTOR (EL) C.R.I.P.E.R.	(CADIZ)
LOCALIDAD: NIELA (LA)	
CODIGO: 110250007	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11603142C (1)C.R.I.P.E.R. (405)	
C. ZONA DENOMINACION	
110031 GRAZALEMA	(CADIZ)
LOCALIDAD: GRAZALEMA	
CODIGO: 110190003	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11002407C ANTONIO MACHADO (141)	
C. ZONA DENOMINACION	
110076 GUADUARO-SAN ENRIQUE TORREGUADIARO	(CADIZ)
LOCALIDAD: GUADUARO	
CODIGO: 110330004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11005688C GLORIA FUERTES (327)	
LOCALIDAD: SAN ENRIQUE	
CODIGO: 110330008	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11007651C (BARBESILA) (330)	
11008151C NTRA. SRA. DEL CARMEN (329)	
C. ZONA DENOMINACION	
110036 JEREZ DE LA FRONTERA	(CADIZ)
LOCALIDAD: ESTELLA DEL MARQUES	
CODIGO: 110200008	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11002471C PABLO PICASSO (144)	

C. ZONA DENOMINACION	
110025 CONIL DE LA FRONTERA	(CADIZ)
LOCALIDAD: CONIL DE LA FRONTERA	
CODIGO: 110140003	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11603300C FRANCISCO FERNANDEZ POZAR (437)	
11009050C LOS BATELES (109)	
11009050C LOS MOLINOS (11)	
11002018C FERNANDEZ PIDAL (110)	
C. ZONA DENOMINACION	
110026 CONIL DE LA FRONTERA-C.R.A.	(CADIZ)
LOCALIDAD: BARRIO NUEVO	
CODIGO: 110140001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11603491C (1)CAMPOS DE CONIL (456)	
LOCALIDAD: ROCHE	
CODIGO: 110140004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11602848C EL COLORADO (379)	
C. ZONA DENOMINACION	
110029 ESPERA	(CADIZ)
LOCALIDAD: ESPERA	
CODIGO: 110170001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11002328C ANTONIO MACHADO (134)	
11603324C EL AMIGUITILLO (440)	
11006160C NTRA. SRA. DE LA PAZ (135)	
C. ZONA DENOMINACION	
110073 ESTACION FERREA SAN ROQUE-TARAGUILLL	(CADIZ)
LOCALIDAD: ESTACION FERREA	
CODIGO: 110330003	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11005684C SAN BERNARDO (326)	
LOCALIDAD: TARAGUILLA	
CODIGO: 110330008	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11005779C TARAGUILLA (334)	

C. ZONA DENOMINACION	
110022 CASTELLAR DE LA FRONTERA-LA ALMERAT	(CADIZ)
LOCALIDAD: CASTELLAR DE LA FRONTERA	
CODIGO: 110130002	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11006723C TIERRA GALVAN (105)	
C. ZONA DENOMINACION	
110027 CHITLANA DE LA FRONTERA	(CADIZ)
LOCALIDAD: CHITLANA DE LA FRONTERA	
CODIGO: 110150004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11006747C AL-ANJALIS (FUNO,LEOZ) (118)	
11002108C ALANEDA (119)	
11007843C EL CASTILLO (122)	
11603312C EL MAYORAZGO (438)	
11002146C EL TROVADOR (129)	
11603427C GIMNER DE LOS RIOS (449)	
11002201C ISABEL LA CATOLICA (124)	
11002158C JOSE DE LA VEGA (125)	
11006817C LA ATLANTIDA (120)	
11603476C LAS ALSTINAS (454)	
11002122C LOS CARBONEROS (121)	
11006759C MAESTRA CARMEN SECOPETTO (126)	
11002134C NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (127)	
11602851C PROFESOR TIERRA GALVAN (380)	
11002225C SERAFINA ANDRADE (128)	
C. ZONA DENOMINACION	
110095 CHITLANA DE LA FRONTERA C.A.E.P.	(CADIZ)
LOCALIDAD: CHITLANA DE LA FRONTERA	
CODIGO: 110150004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11008212C FEDERICO GARCIA LORCA (123)	
C. ZONA DENOMINACION	
110028 CHIPTONA	(CADIZ)
LOCALIDAD: CHIPTONA	
CODIGO: 110160001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11603178C C.P. DE ED.PRIMARIA	
11002286C CRISTO DE LAS MISERICORDIAS (131)	
11002274C LAPACHAR (132)	
11006929C MAESTRO MANUEL APARCERO (133)	

C. ZONA DENOMINACION	
110020 CADIZ	(CADIZ)
LOCALIDAD: CADIZ	
CODIGO: 110120001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11001166C CAROLA RIBED (90)	
11001816C EDUARDO BENOT (91)	
11602528C FERMIN SALVOLEA (84)	
11007481C GADR (92)	
11700287C I.E.S. (LA CALETA)	
11006910C I.E.S. (LA PAZ)	
11006910C I.E.S. BAHIA DE CADIZ	
11001828C I.E.S. RAFAEL ALBERTI	
11700688C I.E.S. SAN SEVERIANO	
11001610C J.CELESTINO MUTIS (PRACT) (95)	
11001245C JAIME BALMES (94)	
11001063C JOSE LEON DE CARRANZA (96)	
11001129C JOSEFINA PASCUAL (PRACT) (97)	
11001154C LA INMACULADA (93) (M.DEF.)	
11001634C MANUEL DE FALLA (98)	
11603105C PROFESOR TIERRA GALVAN (383)	
11001089C REYES CATOLICOS (100)	
11602824C SAN FELIPE (377)	
11001646C SAN RAFAEL (101)	
11602812C VILLA DE BREST (376)	
C. ZONA DENOMINACION	
110094 CADIZ C.A.E.P.	(CADIZ)
LOCALIDAD: CADIZ	
CODIGO: 110120001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11001713C ADOLFO DE CASTRO (85)	
C. ZONA DENOMINACION	
110071 CAMPAMENTO-PUENTE MAYORGA	(CADIZ)
LOCALIDAD: CAMPAMENTO	
CODIGO: 110330001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11005640C SANTA RITA (324)	
LOCALIDAD: PUENTE MAYORGA	
CODIGO: 110330005	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
11005661C SAGRADO CORAZON (328)	

C. ZONA	DENOMINACION	(CADIZ)
110036	JEREZ DE LA FRONTERA	(CADIZ)
LOCALIDAD:	PORTAL (EL)	
COORD:	110200021	
COORD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
11003473C	VIRGEN DEL MAR (205)	
C. ZONA	DENOMINACION	
110035	JEREZ FRONTERA C.A.E.P.	(CADIZ)
LOCALIDAD:	GUADALCACIN DEL CAUDILLO	
COORD:	110200011	
COORD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
110024693C	TOMASA PINILLA (146)	
LOCALIDAD:	JEREZ DE LA FRONTERA	
COORD:	110200014	
COORD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
11003321C	FEDERICO GARCIA LORCA (172)	
11002560C	FEDERICO MAYO (173)	
11003254C	JUVENITO (180)	
11008276C	POETA CARLOS ALVAREZ (187)	
11002614C	SAN TELMO (194)	
11003572C	SAN VICENTE DE PAUL (195)	
11006891C	TORRESOTO (197)	
C. ZONA	DENOMINACION	
110032	JEREZ FRONTERA-BARCA DE LA FLORIDA	(CADIZ)
LOCALIDAD:	BARCA DE LA FLORIDA (LA)	
COORD:	110200003	
COORD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
11006942C	ARQUITECTO LEZO (142)	
11002444C	LA BARCA DE LA FLORIDA (143)	
LOCALIDAD:	JEREZ DE LA FRONTERA	
COORD:	110200014	
COORD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
11603002C	(395) (CUARTILLO)	
LOCALIDAD:	JOSE ANTONIO	
COORD:	110200015	
COORD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
11603518C	(11) LA FLORIDA (458)	
LOCALIDAD:	LAS PAQUEAS	
COORD:	110200032	
COORD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
11603506C	(1) LAJUNA DE MEDINA (457)	
C. ZONA	DENOMINACION	
110036	JEREZ DE LA FRONTERA	(CADIZ)
LOCALIDAD:	GUADALCACIN DEL CAUDILLO	
COORD:	110200011	
COORD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
11006954C	LA CAMPANA (145)	
LOCALIDAD:	INA (LA)	
COORD:	110200016	
COORD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
11603014C	LA INA (428)	
LOCALIDAD:	JEREZ DE LA FRONTERA	
COORD:	110200014	
COORD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
11006291C	(2) INTRA. SRA. DE LA MERCED (148)	
11006240C	(2) SORODOS (149)	
11002997C	ALFONSO X EL SABIO (163)	
11007031C	ANDALUCIA (164)	
11003699C	ANDES DE RIBERA (165)	
11007016C	ANTONIO MACHADO (166)	
11006094C	ARANA BLATO (167)	
11008100C	ELIAS INFANTE (168)	
11006292C	CLONADO DE JEREZ (170)	
11006293C	EL MONTE DE NEGRILLA (171)	
11002537C	GENERAL ISIDRO (172)	
11002547C	ISABEL LA CATOLICA (174)	
11002653C	JOSE MARIA PEMAN (179)	
11003288C	LA ALCAZABA (162)	
11007004C	LA UNION (160)	
11007557C	LA UNIN (161)	
11002419C	LAS ABERTAS (161)	
11006930C	LAS GRANIAS (176)	
11008136C	LOMPARDO (210)	
11003278C	LUIS VIVES (181)	
11007028C	MANUEL DE FALLA (182)	
11002802C	MIGUEL DE CERVANTES (183)	
11003284C	MIGUEL PRIMO DE RIVERA (184)	
11602891C	MONTALEGRE (394)	
11002705C	N.SRA. DE LA MERCED OROCHOMIA (185)	
11002705C	N.SRA. DE LA PAZ (186)	
11006772C	PID XII (188)	
11003602C	PRINCESA SOTA (189)	
11007491C	RAFAEL ALBERTI (195)	
11002954C	SAGADA FAMILIA (160)	
11003284C	SAN JOSE ORBERO (192)	
11006966C	TARDELOS DE LOS (193)	
11003187C	VALLESOQUILLO (198)	
LOCALIDAD:	MESAS DE ASTA	
COORD:	110200018	
COORD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
11003412C	MESAS DE ASTA (202)	

C. ZONA DENOMINACIÓN		
110051	LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	(CADIZ)
LOCALIDAD: LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)		
CODIGO:	11020001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11003837C	HERTA FAVA (228)	
11003761C	INMACULADA CONCEPCIÓN (229)	
11003692C	ISABEL LA CATOLICA (230)	
11003799C	NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES (232)	
11603351C	PABLO PICASSO (443)	
11003783C	PEDRO SIMÓN ABRIL (234)	
11007041C	SAN FELIPE (222)	
11003825C	SAN ANA (236)	
11007417C	SANTIAGO (237)	
11003710C	VELADA (235)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110014	LOS BARRIOS-CORTIJILLOS-PALMONES	(CADIZ)
LOCALIDAD: CORTIJILLOS		
CODIGO:	11008002	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11000399C	LOS CORTIJILLOS (69)	
LOCALIDAD: PALMONES		
CODIGO:	11008004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11000952C	NTRA. SRA. DE GUADALUPE (70)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110056	MEDINA-STONIA	(CADIZ)
LOCALIDAD: MEDINA-STONIA		
CODIGO:	11023009	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11603361C	ANGEL RUIZ ENCISO (444)	
11004040C	DOCTOR THEBUSSEM (243)	
11004015C	SANTIAGO EL MAYOR (244)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110055	MEDINA-STONIA-BENALUP DE SIDONIA	(CADIZ)
LOCALIDAD: BENALUP		
CODIGO:	119010001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11008331C	TAJO DE LAS FIGURAS (242)	
LOCALIDAD: MEDINA-STONIA		
CODIGO:	11023009	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11603567C	(1)ANTONIO MACHADO (463)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110057	OLIVERA	(CADIZ)
LOCALIDAD: OLIVERA		
CODIGO:	11024004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11004084C	MIGUEL DE CERVANTES (246)	
11004076C	SAN JOSE DE CALASANZ (247)	
11004307C	SIERRA DE LUJAR (245)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110058	PATERNA DE RIVERA	(CADIZ)
LOCALIDAD: PATERNA DE RIVERA		
CODIGO:	11025001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11004106C	JUAN XXIII (249)	
11007078C	S. E. S. O SECCION T. E. S.	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110097	PATERNA DE RIVERA C.A.E.P.	(CADIZ)
LOCALIDAD: PATERNA DE RIVERA		
CODIGO:	11025001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11602861C	PERAFAN DE RIVERA (383)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110059	PRADO DEL REY	(CADIZ)
LOCALIDAD: PRADO DEL REY		
CODIGO:	11026001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11004118C	GENERALISIMO FRANCO (250)	
11602873C	SAN JOSE (384)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110098	PUERTO DE SANTA MARIA (EL) C.A.E.P.	(CADIZ)
LOCALIDAD: PUERTO DE SANTA MARIA (EL)		
CODIGO:	110270014	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11007442C	EL JUNCAL (257)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110063	PUERTO REAL-JARANA-MARQUESADO	(CADIZ)
LOCALIDAD: BARRIADA DE JARANA		
CODIGO:	11028001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11004581C	EL MARQUESADO (266)	
11004571C	JARANA (265)	
LOCALIDAD: PUERTO REAL		
CODIGO:	11028003	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11008011C	ARQUITECTO LEZO (267)	
11700719C	T. E. S.	
11004684C	JUAN XXIII (269)	
11004659C	REGGIO (270)	
11004660C	REVES CATOLICOS (271)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110065	PUERTO SERRANO	(CADIZ)
LOCALIDAD: PUERTO SERRANO		
CODIGO:	11029002	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11004738C	BLAS INFANTE (277)	
11700640C	S. E. S. O SECCION DEL T. E. S. CASTILL	
11007069C	SAN JOSE (276)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110066	ROTA	(CADIZ)
LOCALIDAD: ROTA		
CODIGO:	11030004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11004805C	AZORIN (279)	
11004854C	LUIS PONCE DE LEON (280)	
11004829C	SAN JOSE DE CALASANZ (283)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110069	ROTA C.A.E.P.	(CADIZ)
LOCALIDAD: ROTA		
CODIGO:	11030004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11603087C	ASTAROTH (397)	
11007090C	MAESTRO EDUARDO LOBILLO (281)	
11004775C	PEDRO ANTONIO DE ALARCON (282)	

C. ZONA DENOMINACIÓN		
110087	VEJER DE LA FRONTERA	(CADIZ)
LOCALIDAD: VEJER DE LA FRONTERA		
CODIGO: 11030013		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11603400C	(SAN MIGUEL) (451)	
11007520C	EL PINAR (383)	
11006474C	LOS MOLINOS (361)	
11006448C	NTRA. SRA. DE LA OLIVA (362)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110089	VILLAMARTIN	(CADIZ)
LOCALIDAD: VILLAMARTIN		
CODIGO: 110410003		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11008306C	(2) PUEBLOS BLANCOS (389)	
11006279C	ELIO ANTONIO DE NEBRILJA (386)	
11700743C	I. E. S.	
11007545C	I. E. S. CASTILLO DE MATRERA	
11006280C	NTRA. SRA. DE LAS MONTAÑAS (367)	
11007764C	TORREVIEJA (368)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110090	ZAHARA DE LA SIERRA	(CADIZ)
LOCALIDAD: ZAHARA		
CODIGO: 110420004		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11006358C	FERNANDO HUE Y GUTIERREZ (370)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
140001	ADAMUZ	(CORDOBA)
LOCALIDAD: ADAMUZ		
CODIGO: 140010001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
140000011C	LAUREADO CAPITAN TREVILLA (1)	
LOCALIDAD: ALGALLARIN		
CODIGO: 140010002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
140000069C	FRAY ALBINO (2)	

C. ZONA DENOMINACIÓN		
110080	TARIFA-FACINAS	(CADIZ)
LOCALIDAD: FACINAS		
CODIGO: 110350010		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11005895C	DIVINA PASTORA (336)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110083	TORRE-ALHAQUE	(CADIZ)
LOCALIDAD: TORRE-ALHAQUE		
CODIGO: 110360001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11005012C	SAGRADO CORAZON DE JESUS (344)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110084	TREBUENA	(CADIZ)
LOCALIDAD: TREBUENA		
CODIGO: 110370001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11007132C	ANTONIO BRIANTE CARD (346)	
11006242C	BLAS INFANTE (347)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110085	URIOQUE	(CADIZ)
LOCALIDAD: URIOQUE		
CODIGO: 110380001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11005081C	BENEFLEX (350)	
11009030C	FERNANDO GAVILAN (348)	
11005850C	I. E. S. (LAS CUMBRES)	
11006830C	I. E. S. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	
11603075C	RAMON GROSSA (402)	
11006085C	REINA SOFIA (351)	
11006048C	VICTOR DE LA SERNA (352)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110087	VEJER DE LA FRONTERA	(CADIZ)
LOCALIDAD: LOMAS (LAS)		
CODIGO: 110390005		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11006129C	LAS LOMAS (355)	

C. ZONA DENOMINACIÓN		
110070	SANLUCAR DE BARRAMEDA-LA JARA-LA AL (CADIZ)	
LOCALIDAD: JARA (LA)		
CODIGO: 110370004		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11603063C	LA JARA (398)	
LOCALIDAD: SANLUCAR DE BARRAMEDA		
CODIGO: 110370007		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11603634C	(474) (LA DEHESILLA)	
11005500C	ALBAICIN (312)	
11006796C	BLAS INFANTE (313)	
11007328C	EL PINO (318)	
11005538C	GUADALQUIVIR (314)	
11005603C	MAESTRA RAFAELA ZARATE (315)	
11007171C	MAESTRO JOSE SABIO (316)	
11005445C	MARIA LUISA TERRY (317)	
11005548C	QUINTA DE LA PAZ (320)	
11005411C	PRINCESA SOFIA (321)	
11005421C	VERGEN DE LA CARIDAD (321)	
11603638C	VISTA ALEGRE (466)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110079	SETENIL	(CADIZ)
LOCALIDAD: SETENIL		
CODIGO: 110390001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11005780C	PRIMO DE RIVERA (385)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110082	TARIFA	(CADIZ)
LOCALIDAD: TARIFA		
CODIGO: 110350018		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11005862C	GUZMAN EL BUENO (338)	
11700731C	I. E. S.	
11700585C	I. E. S. ALMADRABA	
11007120C	NTRA. SRA. DE LA LUZ (340)	
11007107C	VERGEN DEL SOL (341)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110081	TARIFA C.R.A.	(CADIZ)
LOCALIDAD: TAHIVILLA		
CODIGO: 110350017		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11603154C	(1) CAMPINA DE TARIFA (406)	

C. ZONA DENOMINACIÓN		
110087	SAN FERNANDO	(CADIZ)
LOCALIDAD: SAN FERNANDO		
CODIGO: 110310002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11603373C	(ERYTHIA) (445)	
11005135C	ALMIRANTE LAUHE (293)	
11007740C	ANDALUXTA (291)	
11004811C	CASERIA DE OSSID (297)	
11004982C	CECILIO PUJAZON (298) (M. DEF.)	
11700721C	I. E. S.	
11004945C	INSPECTOR PADRE FRANKO (299)	
11005317C	J. DIAZ DE SOLIS (300) (M. DEF.)	
11602629C	LA CONSTITUCION (292)	
11603038C	LOS ESTEROS (398)	
11004908C	MANUEL ROLDAN (302)	
11005226C	NTRA. SRA. DEL CARMEN (290) (M. DEF.)	
11005305C	PADRE JOSE CASAL CARRILLO (303)	
11007272C	PUENTE ZUAZO (400)	
11603051C	QUINTANILLA (304)	
11005160C	RATIMUNDO RIVERO (434)	
11603270C	RETINA DE LA PAZ (305)	
11004970C	SAN IGNAO (306)	
11007223C	SERVANDO CAMINEZ (307)	
11005329C	VICENTE TOFTNO (308) (M. DEF.)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110100	SAN FERNANDO C.A.E.P.	(CADIZ)
LOCALIDAD: SAN FERNANDO		
CODIGO: 110310002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11007260C	ARQUITECTO LEZO (295)	
11005263C	LA ARDILLA (294)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110077	SAN ROQUE-ALBARRACIN	(CADIZ)
LOCALIDAD: SAN ROQUE		
CODIGO: 110330007		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11603259C	ALBARRACIN (432)	
11602903C	CARTEJA (387)	
11603555C	MAESTRO APOLINAR (462)	
11007181C	MAESTRO GABRIEL ARENAS (332)	
11005718C	SANTA MARIA CROMADA (333)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
110070	SANLUCAR DE BARRAMEDA-LA JARA-LA AL (CADIZ)	
LOCALIDAD: ALGAIDA (LA)		
CODIGO: 110320001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
11005342C	MAESTRA CARIDAD RUIZ (309)	

C. ZONA DENOMINACION			(CORDOBA)
140008	BAENA		
LOCALIDAD: BAENA			
CODIGO: 140070003			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000379C		AMADOR DE LOS RIOS (15)	
14000483C		T. E. S. LUIS CARTELLO DE SOTOMAYOR	
14000422C		JUAN ALEJANDRO DE BAENA (16)	
14000392C		VALVERDE Y PERALES (17)	
C. ZONA DENOMINACION			
140011	BELMEZ-VILLANUEVA DEL REY		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BELMEZ			
CODIGO: 140090001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000550C		NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (20)	
LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL REY			
CODIGO: 140710001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
140006813C		INIGUEL DE CERVANTES (332)	
C. ZONA DENOMINACION			
140012	BENAMÉJIL-PALENCIANA-ENCINAS REALES		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BENAMÉJIL			
CODIGO: 140100001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000616C		MENENDEZ PELAYO (22)	
14000693C		VIRGEN DE GRACIA (360)	
LOCALIDAD: ENCINAS REALES			
CODIGO: 140240001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14003401C		NTRA. SRA. DE LA EXPECTACIÓN (151)	
LOCALIDAD: PALENCIANA			
CODIGO: 140490001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14005134C		SAN JOSE (244)	
C. ZONA DENOMINACION			
140013	BUJALANCE		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BUJALANCE			
CODIGO: 140120001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000653C		INMACULADA DEL VOTO (24)	
C. ZONA DENOMINACION			
140003	AGUILAR DE LA FRONTERA		(CORDOBA)
LOCALIDAD: AGUILAR			
CODIGO: 140200001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000700C		ALONSO DE AGUILAR (5)	
14000940C		CARMEN ROMERO (6)	
14000820C		DOÑA MARIA CORDONEL (7)	
14007714C		DOLORES REYES JIMENEZ (4)	
C. ZONA DENOMINACION			
140121	ALDEAS DE PRIEGO DE CORDOBA		(CORDOBA)
LOCALIDAD: PRIEGO DE CORDOBA			
CODIGO: 140550020			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14600829C		(1) TIÑOSA (359)	
C. ZONA DENOMINACION			
140005	ALMEDINILLA-FUENTE TOJAR		(CORDOBA)
LOCALIDAD: ALMEDINILLA			
CODIGO: 140040001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000185C		RODRIGUEZ VEGA (10)	
LOCALIDAD: FUENTE-TOJAR			
CODIGO: 140310003			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14004002C		NTRA. SRA. DEL ROSARIO (185)	
C. ZONA DENOMINACION			
140006	ALMODUVAR DEL RIO-GUADALCAZAR		(CORDOBA)
LOCALIDAD: ALMODUVAR DEL RIO			
CODIGO: 140050001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000288C		LUIS DE GONGORA (12)	
LOCALIDAD: GUADALCAZAR			
CODIGO: 140330004			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14004038C		MARQUES DE GUADALCAZAR (187)	
LOCALIDAD: MOCHOS (LUS)			
CODIGO: 140050006			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14601181C		C. P. DE ED. PRIMARIA	

C. ZONA DENOMINACION			(CORDOBA)
140021	BUJALANCE		
LOCALIDAD: BUJALANCE			
CODIGO: 140120001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000653C		INMACULADA DEL VOTO (24)	
C. ZONA DENOMINACION			
140011	BELMEZ-VILLANUEVA DEL REY		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BELMEZ			
CODIGO: 140090001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000550C		NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (20)	
LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL REY			
CODIGO: 140710001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
140006813C		INIGUEL DE CERVANTES (332)	
C. ZONA DENOMINACION			
140012	BENAMÉJIL-PALENCIANA-ENCINAS REALES		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BENAMÉJIL			
CODIGO: 140100001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000616C		MENENDEZ PELAYO (22)	
14000693C		VIRGEN DE GRACIA (360)	
LOCALIDAD: ENCINAS REALES			
CODIGO: 140240001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14003401C		NTRA. SRA. DE LA EXPECTACIÓN (151)	
LOCALIDAD: PALENCIANA			
CODIGO: 140490001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14005134C		SAN JOSE (244)	
C. ZONA DENOMINACION			
140013	BUJALANCE		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BUJALANCE			
CODIGO: 140120001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000653C		INMACULADA DEL VOTO (24)	
C. ZONA DENOMINACION			
140008	BAENA		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BAENA			
CODIGO: 140070003			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000379C		AMADOR DE LOS RIOS (15)	
14000483C		T. E. S. LUIS CARTELLO DE SOTOMAYOR	
14000422C		JUAN ALEJANDRO DE BAENA (16)	
14000392C		VALVERDE Y PERALES (17)	
C. ZONA DENOMINACION			
140011	BELMEZ-VILLANUEVA DEL REY		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BELMEZ			
CODIGO: 140090001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000550C		NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (20)	
LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL REY			
CODIGO: 140710001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
140006813C		INIGUEL DE CERVANTES (332)	
C. ZONA DENOMINACION			
140012	BENAMÉJIL-PALENCIANA-ENCINAS REALES		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BENAMÉJIL			
CODIGO: 140100001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000616C		MENENDEZ PELAYO (22)	
14000693C		VIRGEN DE GRACIA (360)	
LOCALIDAD: ENCINAS REALES			
CODIGO: 140240001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14003401C		NTRA. SRA. DE LA EXPECTACIÓN (151)	
LOCALIDAD: PALENCIANA			
CODIGO: 140490001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14005134C		SAN JOSE (244)	
C. ZONA DENOMINACION			
140013	BUJALANCE		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BUJALANCE			
CODIGO: 140120001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000653C		INMACULADA DEL VOTO (24)	
C. ZONA DENOMINACION			
140003	AGUILAR DE LA FRONTERA		(CORDOBA)
LOCALIDAD: AGUILAR			
CODIGO: 140200001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000700C		ALONSO DE AGUILAR (5)	
14000940C		CARMEN ROMERO (6)	
14000820C		DOÑA MARIA CORDONEL (7)	
14007714C		DOLORES REYES JIMENEZ (4)	
C. ZONA DENOMINACION			
140121	ALDEAS DE PRIEGO DE CORDOBA		(CORDOBA)
LOCALIDAD: PRIEGO DE CORDOBA			
CODIGO: 140550020			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14600829C		(1) TIÑOSA (359)	
C. ZONA DENOMINACION			
140005	ALMEDINILLA-FUENTE TOJAR		(CORDOBA)
LOCALIDAD: ALMEDINILLA			
CODIGO: 140040001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000185C		RODRIGUEZ VEGA (10)	
LOCALIDAD: FUENTE-TOJAR			
CODIGO: 140310003			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14004002C		NTRA. SRA. DEL ROSARIO (185)	
C. ZONA DENOMINACION			
140006	ALMODUVAR DEL RIO-GUADALCAZAR		(CORDOBA)
LOCALIDAD: ALMODUVAR DEL RIO			
CODIGO: 140050001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000288C		LUIS DE GONGORA (12)	
LOCALIDAD: GUADALCAZAR			
CODIGO: 140330004			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14004038C		MARQUES DE GUADALCAZAR (187)	
LOCALIDAD: MOCHOS (LUS)			
CODIGO: 140050006			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14601181C		C. P. DE ED. PRIMARIA	

C. ZONA DENOMINACION			(CORDOBA)
140021	BUJALANCE		
LOCALIDAD: BUJALANCE			
CODIGO: 140120001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000653C		INMACULADA DEL VOTO (24)	
C. ZONA DENOMINACION			
140011	BELMEZ-VILLANUEVA DEL REY		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BELMEZ			
CODIGO: 140090001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000550C		NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (20)	
LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL REY			
CODIGO: 140710001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
140006813C		INIGUEL DE CERVANTES (332)	
C. ZONA DENOMINACION			
140012	BENAMÉJIL-PALENCIANA-ENCINAS REALES		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BENAMÉJIL			
CODIGO: 140100001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000616C		MENENDEZ PELAYO (22)	
14000693C		VIRGEN DE GRACIA (360)	
LOCALIDAD: ENCINAS REALES			
CODIGO: 140240001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14003401C		NTRA. SRA. DE LA EXPECTACIÓN (151)	
LOCALIDAD: PALENCIANA			
CODIGO: 140490001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14005134C		SAN JOSE (244)	
C. ZONA DENOMINACION			
140013	BUJALANCE		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BUJALANCE			
CODIGO: 140120001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000653C		INMACULADA DEL VOTO (24)	
C. ZONA DENOMINACION			
140008	BAENA		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BAENA			
CODIGO: 140070003			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000379C		AMADOR DE LOS RIOS (15)	
14000483C		T. E. S. LUIS CARTELLO DE SOTOMAYOR	
14000422C		JUAN ALEJANDRO DE BAENA (16)	
14000392C		VALVERDE Y PERALES (17)	
C. ZONA DENOMINACION			
140011	BELMEZ-VILLANUEVA DEL REY		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BELMEZ			
CODIGO: 140090001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000550C		NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (20)	
LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL REY			
CODIGO: 140710001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
140006813C		INIGUEL DE CERVANTES (332)	
C. ZONA DENOMINACION			
140012	BENAMÉJIL-PALENCIANA-ENCINAS REALES		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BENAMÉJIL			
CODIGO: 140100001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000616C		MENENDEZ PELAYO (22)	
14000693C		VIRGEN DE GRACIA (360)	
LOCALIDAD: ENCINAS REALES			
CODIGO: 140240001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14003401C		NTRA. SRA. DE LA EXPECTACIÓN (151)	
LOCALIDAD: PALENCIANA			
CODIGO: 140490001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14005134C		SAN JOSE (244)	
C. ZONA DENOMINACION			
140013	BUJALANCE		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BUJALANCE			
CODIGO: 140120001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000653C		INMACULADA DEL VOTO (24)	
C. ZONA DENOMINACION			
140003	AGUILAR DE LA FRONTERA		(CORDOBA)
LOCALIDAD: AGUILAR			
CODIGO: 140200001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000700C		ALONSO DE AGUILAR (5)	
14000940C		CARMEN ROMERO (6)	
14000820C		DOÑA MARIA CORDONEL (7)	
14007714C		DOLORES REYES JIMENEZ (4)	
C. ZONA DENOMINACION			
140121	ALDEAS DE PRIEGO DE CORDOBA		(CORDOBA)
LOCALIDAD: PRIEGO DE CORDOBA			
CODIGO: 140550020			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14600829C		(1) TIÑOSA (359)	
C. ZONA DENOMINACION			
140005	ALMEDINILLA-FUENTE TOJAR		(CORDOBA)
LOCALIDAD: ALMEDINILLA			
CODIGO: 140040001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000185C		RODRIGUEZ VEGA (10)	
LOCALIDAD: FUENTE-TOJAR			
CODIGO: 140310003			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14004002C		NTRA. SRA. DEL ROSARIO (185)	
C. ZONA DENOMINACION			
140006	ALMODUVAR DEL RIO-GUADALCAZAR		(CORDOBA)
LOCALIDAD: ALMODUVAR DEL RIO			
CODIGO: 140050001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000288C		LUIS DE GONGORA (12)	
LOCALIDAD: GUADALCAZAR			
CODIGO: 140330004			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14004038C		MARQUES DE GUADALCAZAR (187)	
LOCALIDAD: MOCHOS (LUS)			
CODIGO: 140050006			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14601181C		C. P. DE ED. PRIMARIA	

C. ZONA DENOMINACION			(CORDOBA)
140021	BUJALANCE		
LOCALIDAD: BUJALANCE			
CODIGO: 140120001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000653C		INMACULADA DEL VOTO (24)	
C. ZONA DENOMINACION			
140011	BELMEZ-VILLANUEVA DEL REY		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BELMEZ			
CODIGO: 140090001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000550C		NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (20)	
LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL REY			
CODIGO: 140710001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
140006813C		INIGUEL DE CERVANTES (332)	
C. ZONA DENOMINACION			
140012	BENAMÉJIL-PALENCIANA-ENCINAS REALES		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BENAMÉJIL			
CODIGO: 140100001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000616C		MENENDEZ PELAYO (22)	
14000693C		VIRGEN DE GRACIA (360)	
LOCALIDAD: ENCINAS REALES			
CODIGO: 140240001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14003401C		NTRA. SRA. DE LA EXPECTACIÓN (151)	
LOCALIDAD: PALENCIANA			
CODIGO: 140490001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14005134C		SAN JOSE (244)	
C. ZONA DENOMINACION			
140013	BUJALANCE		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BUJALANCE			
CODIGO: 140120001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000653C		INMACULADA DEL VOTO (24)	
C. ZONA DENOMINACION			
140008	BAENA		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BAENA			
CODIGO: 140070003			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000379C		AMADOR DE LOS RIOS (15)	
14000483C		T. E. S. LUIS CARTELLO DE SOTOMAYOR	
14000422C		JUAN ALEJANDRO DE BAENA (16)	
14000392C		VALVERDE Y PERALES (17)	
C. ZONA DENOMINACION			
140011	BELMEZ-VILLANUEVA DEL REY		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BELMEZ			
CODIGO: 140090001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000550C		NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (20)	
LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL REY			
CODIGO: 140710001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
140006813C		INIGUEL DE CERVANTES (332)	
C. ZONA DENOMINACION			
140012	BENAMÉJIL-PALENCIANA-ENCINAS REALES		(CORDOBA)
LOCALIDAD: BENAMÉJIL			
CODIGO: 140100001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14000616C		MENENDEZ PELAYO (22)	
14000693C		VIRGEN DE GRACIA (360)	
LOCALIDAD: ENCINAS REALES			
CODIGO: 140240001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
14003401C			

C. ZONA DENOMINACIÓN		
140040	ESPIEL-VILLAHARTA	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	ESPIEL	
CODIGO:	140250003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14003484C	ANTONIO VALDERRAMA	(154)
C. ZONA DENOMINACIÓN		
140042	FERNAN NÚÑEZ-MONTE MAYOR	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	FERNAN NÚÑEZ	
CODIGO:	140270001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14003528C	ALVARO CECILIA MORENO	(157)
14003538C	FERNANDO MIRANDA	(158)
14003585C	I. E. S.	
14003551C	I. E. S. FRANCISCO DE LOS RÍOS	
LOCALIDAD:	MONTE MAYOR	
CODIGO:	140410001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14004701C	MIGUEL DE CERVANTES	(225)
C. ZONA DENOMINACIÓN		
140044	FUENTE OBEJUNA	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	FUENTE OBEJUNA	
CODIGO:	140290007	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14003798C	I. E. S. LOPE DE VEGA	
14003681C	SAN CARLOS BORROMEO	(167)
14007571C	SAN SEBASTIAN	(168)
C. ZONA DENOMINACIÓN		
140047	FUENTE PALMERA	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	FUENTE PALMERA	
CODIGO:	140300003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14007593C	FEDERICO GARCIA LORCA	(176)
14003040C	I. E. S. COLONIAL	
14003861C	PURISIMA CONCEPCION	(184)
LOCALIDAD:	OCHAVILLO DEL RIO	
CODIGO:	140300005	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14003897C	FERNANDEZ GRILLO	(178)

C. ZONA DENOMINACIÓN		
140029	CORDOBA ANEJOS	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	HIGUERON (EL)	
CODIGO:	140210013	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14003231C	WALMONDES	(146)
LOCALIDAD:	VILLARRUBIA	
CODIGO:	140210028	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14006893C	(LA PAZ)	(357)
14003290C	AZA-ABA	(148)
C. ZONA DENOMINACIÓN		
140118	CORDOBA C. A. E. P.	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	CORDOBA	
CODIGO:	140210009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14001719C	ALBUQUERQUE	(87)
14006933C	PIEDRA CALIZA	(93)
14006933C	PIEDRA CALIZA	(93)
14006971C	FEDERICO GARCIA LORCA	(105)
14006933C	GLORIA FUERTES	(338)
14001700C	GUADALQUIVIR	(99)
14001540C	INMACULADA	(111)
14007301C	MARGARITAS	(73)
14001578C	OBISPO OSIO	(124)
C. ZONA DENOMINACIÓN		
140035	DONA MENCIA-ZUHEROS-LUQUE	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	DONA MENCIA	
CODIGO:	140220001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14003356C	LOS ALCALA GALIANO	(149)
LOCALIDAD:	LUQUE	
CODIGO:	140390002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14004658C	NTRA. SRA. DEL ROSARIO	(223)
LOCALIDAD:	ZUHEROS	
CODIGO:	140750001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14006850C	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	(336)

C. ZONA DENOMINACIÓN		
140031	CORDOBA	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	CORDOBA	
CODIGO:	140210009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14001803C	JULIO ROMERO DE TORRES	(117)
14001463C	LA ADUANA	(85)
14001566C	LOPEZ DIEGUEZ	(119)
14008019C	LOS AZAHARES	(71)
14003186C	LOS CALIFAS	(97)
14001633C	LUCANO	(120)
14001906C	LUCIANA CENTENO	(121)
14000966C	MEDITERRANEO	(363)
14007485C	MIRAFLORES	(74)
14006981C	MIRAFLORES	(385)
14001761C	NTRA. SRA. DE LINARES	(123)
14007283C	PABLO CRESPEDES	(125)
14007982C	PARLO GARCIA SAENA	(126)
14007891C	PEDRAGO GARCIA NAVARRO	(127)
14001657C	SALVADOR VINUESA	(130)
14007881C	SAN ALVARO	(131)
14001815C	SAN FERNANDO	(133)
14001591C	SAN JUAN DE LA CRUZ	(134)
14001815C	SAN VICENTE	(135)
14001815C	SAN VICENTE FERRER	(137)
14002950C	SANTA CATALINA DE SIENA	(138)
14002950C	SANTA ROSA DE LIMA	(139)
14001891C	SANTOS MARTINES	(140)
14001669C	SANTIAGO	(141)
14001621C	TURSD DE MOLINA	(142)
14008101C	VISTA ALEGRE	(143)
C. ZONA DENOMINACIÓN		
140029	CORDOBA ANEJOS	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	ALAMEDA DEL OBISPO	
CODIGO:	140210002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14006081C	GUILLEMO ROMERO FERNANDEZ	(132)
LOCALIDAD:	ALCOLEA	
CODIGO:	140210003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14007738C	JOAQUIN TENA ARTIGAS	(63)
14007532C	LOS ANGELES	(62)
LOCALIDAD:	CERRO MURIANO	
CODIGO:	140210008	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14001441C	(SANTA BARBARA)	(64)
LOCALIDAD:	ENCINARDO DE CORDOBA	
CODIGO:	140210010	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14003216C	ARACELI BUJALANCE ARCOS	(145)

C. ZONA DENOMINACIÓN		
140027	CÁSTRO DEL RIO-ESPEJO	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	ESPEJO	
CODIGO:	140250001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14003423C	CERVANTES	(152)
LOCALIDAD:	LLANOS DE ESPINAR	
CODIGO:	140190006	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14001301C	LLANOS DEL ESPINAR	(158)
LOCALIDAD:	SANTA CRUZ	
CODIGO:	140420010	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14004877C	ELENA LUQUE	(233)
C. ZONA DENOMINACIÓN		
140031	CORDOBA	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	CORDOBA	
CODIGO:	140210009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14001016C	VALDELLEROS-EL BRILLANTE	(367)
14000759C	(CIUDAD JARDIN)	(343)
14001053C	PARQUE FIDIANA	(371)
14001980C	(2) VIRGEN DE LA ESPERANZA	(68)
14501193C	(283) (TORRE MALMURTA)	
14501211C	(384) (MIRALBAIDA)	
14007611C	ABDERRAMAN	(84)
14001724C	AL-ANDALUS	(86)
14001645C	ALCALDE JIMENEZ RUJZ	(88)
14001748C	ALCALDE PEDRO BARBUO	(89)
14001751C	ALFONSO CHURRUAGA	(90)
14001694C	ALGAFQUI	(91)
14001670C	ALJOKANT	(92)
14001530C	ANDALUCIA	(108)
14007295C	AVERRIOS	(94)
14001487C	CABALLEROS DE SANTIAGO	(95)
14001526C	COLON	(99)
14000590C	CONCEPCION ARENAL	(337)
14001608C	CONDESA DE LAS QUEMADAS	(100)
14001773C	CRONISTA REY DIAZ	(101)
14000644C	CRUZ DE JUAREZ	(98)
14007672C	EDUARDO LUCENA	(103)
14001529C	ENCRIQUEZ BARRIOS	(104)
14001195C	EUROPA	(380)
14007234C	FERNAN PEREZ DE OLIVA	(106)
14002948C	FERNAN ALBINO	(107)
14007274C	FERNAN RUJZ FUENTE	(107)
14007274C	I. E. S. (TRASSERRA)	
14007659C	I. E. S. GALLIEO GALLEI	
14001736C	J. DE LA TORRE DEL CERRO	(113)
14001554C	JERONIMO LUIS CARRERA	(112)
14001682C	JUAN DE MENA	(115)
14007441C	JUAN RUFO	(116)

C. ZONA DENOMINACIÓN			C. ZONA DENOMINACIÓN		
140048	FUENTE PALMERA-MEJOS	(CORDOBA)	140062	IZNAJAR	(CORDOBA)
LOCALIDAD: HERRESTA (LA)			LOCALIDAD: VENTORROS DE BALEMA		
COD(IG): 140300004			COD(IG): 140370019		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14003885C	MARGARITA GUISADO (177)		140060826C	(1) IZNAJAR SUR (348)	
LOCALIDAD: PEÑALOSA			C. ZONA DENOMINACIÓN		
COD(IG): 140300006			140064	IZNAJAR	(CORDOBA)
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		LOCALIDAD: JULIA		
14006899C	(PEÑALOSA) (179)		COD(IG): 140380008		
LOCALIDAD: VENTILLA (LA)			COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
COD(IG): 140300008			14004464C	GENIL (209)	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		C. ZONA DENOMINACIÓN		
14003964C	RAMON MEDINA (181)		140065	LUCENA	(CORDOBA)
LOCALIDAD: VILLALON			LOCALIDAD: LUCENA		
COD(IG): 140300009			COD(IG): 140380009		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14003976C	(182) (SENECA)		14600711C	ANTONIO MACHADO (340)	
C. ZONA DENOMINACIÓN			14004476C	BARAHONA DE SOTO (213)	
140120	GUADATO I C.P.R.	(CORDOBA)	14007261C	EL PRADO (217)	
LOCALIDAD: FUENTE DE JUNIA			14600954C	LOS SANTOS (362)	
COD(IG): 140300007			14004480C	NTRA. SRA. DE ARACELI (215)	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		14004506C	NTRA. SRA. DEL CARMEN (216)	
14600851C	(1) GUADATO I (351)		14700420C	S. F. S. O. SECCION DE I. E. S.	
C. ZONA DENOMINACIÓN			14004521C	SAN JOSE DE CALASANZ (218)	
140106	GUADATO II C.P.R.	(CORDOBA)	14004622C	VIRGEN DEL VALLE (219)	
LOCALIDAD: VALSEQUELLO			C. ZONA DENOMINACIÓN		
COD(IG): 140640001			140070	MONTILLA	(CORDOBA)
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		LOCALIDAD: MONTILLA		
14600863C	(1) GUADATO II (352)		COD(IG): 140420006		
C. ZONA DENOMINACIÓN			COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
140058	HINOJOSA DEL DUQUE-BELALCAZAR	(CORDOBA)	14004749C	BEATO JUAN DE AVILA (228)	
LOCALIDAD: BELALCAZAR			14601144C	EL CASTILLO (378)	
COD(IG): 140080001			14004786C	SAN CAPITAN (229)	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		1400482C	SAN FRANCISCO SOLANO (230)	
14006525C	SOR FELIPA DE LA CRUZ (19)		14004743C	SAN JOSE (231)	
			14007143C	VICENTE ALEXANDRE (232)	
C. ZONA DENOMINACIÓN			C. ZONA DENOMINACIÓN		
140073	MONTORO	(CORDOBA)	140073	MONTILLA	(CORDOBA)
LOCALIDAD: OBEJO			LOCALIDAD: MONTILLA		
COD(IG): 140470003			COD(IG): 140420006		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
14601031C	(1) VIA AUGUSTA (369)		14004749C	BEATO JUAN DE AVILA (228)	
			14601144C	EL CASTILLO (378)	
			14004786C	SAN CAPITAN (229)	
			1400482C	SAN FRANCISCO SOLANO (230)	
			14004743C	SAN JOSE (231)	
			14007143C	VICENTE ALEXANDRE (232)	
			C. ZONA DENOMINACIÓN		
			140073	MONTORO	(CORDOBA)
			LOCALIDAD: HUERTOS FAMILIARES DE SAN FERN		
			COD(IG): 140430006		
			COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
			14004819C	SAN ISIDRO LABRADOR (234)	

[illegible]

C. ZONA DENOMINACION		(CORDOBA)
140105	VALENZUELA	
	LOCALIDAD: VALENZUELA	
	CODIGO: 140630001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
14006606C	NTRA. P. JESUS Y V.D.L. CABEZA (317)	
C. ZONA DENOMINACION		
140023	VICTORIA (LA)-S. SEBASTIAN BALLESTER (CORDOBA)	
	LOCALIDAD: QUINTANA	
	CODIGO: 140170011	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
14001190C	INFANTA DOÑA CRISTINA (53)	
	LOCALIDAD: SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTER	
	CODIGO: 140690001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
14006827C	SANTO TOMAS DE AQUINO (310)	
	LOCALIDAD: VICTORIA (LA)	
	CODIGO: 140690003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
14006831C	JOSE ANTONIO VALENZUELA (319)	
C. ZONA DENOMINACION		(CORDOBA)
140108	VILLA DEL RIO	
	LOCALIDAD: VILLA DEL RIO	
	CODIGO: 140660001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
14700444C	I.E.S.	
14006643C	POETA MOLLEJA (321)	
C. ZONA DENOMINACION		(CORDOBA)
140111	VILLANUEVA DE CORDOBA	
	LOCALIDAD: VILLANUEVA DE CORDOBA	
	CODIGO: 140690001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
14007246C	MARIA MORENO (325)	
14006710C	MORENO DE PEDRAJAS (326)	
14006722C	SAN MIGUEL (327)	
14006709C	VIROGEN DE LUNA (328)	
C. ZONA DENOMINACION		(CORDOBA)
140115	VILLAVICIOSA DE CORDOBA	
	LOCALIDAD: VILLAVICIOSA DE CORDOBA	
	CODIGO: 140730002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
14006837C	NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA (334)	
14700419C	S.E.S.O. SECCION DE T.E.S.	
C. ZONA DENOMINACION		
140116	VISO (EL)-VILLARALTO-SANTA EUFEMIA (CORDOBA)	
	LOCALIDAD: SANTA EUFEMIA	
	CODIGO: 140610001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
14006588C	SAN PEDRO Y SANTA TERESA (315)	
	LOCALIDAD: VILLARALTO	
	CODIGO: 140720001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
14006825C	NICOLAS DEL VALLE (333)	
	LOCALIDAD: VISO (EL)	
	CODIGO: 140740002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
14006849C	LA INMACULADA (336)	
C. ZONA DENOMINACION		
140112	I.V.A. DEL DUQUE-ALCARACEJOS-FUENTE LA (CORDOBA)	
	LOCALIDAD: ALCARACEJOS	
	CODIGO: 140030001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
14000151C	NTRA. SRA. DE GUIA (8)	
	LOCALIDAD: FUENTE LA LANCHA	
	CODIGO: 140280001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
14006587C	SANTA CATALINA (161)	
	LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL DUQUE	
	CODIGO: 140700002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
14006783C	MAESTRO ROGELIO FERNANDEZ (331)	
C. ZONA DENOMINACION		(CORDOBA)
140097	ZAMBRA-LLANOS DE DON JUAN-GAENA (CORDOBA)	
	LOCALIDAD: LLANOS DE DON JUAN	
	CODIGO: 140580013	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
14601107C	(1)BLAS INFANTE (376)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180019	ZAFARRAYA	
	LOCALIDAD: VENTAS DE ZAFARRAYA	
	CODIGO: 180130010	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
18601708C	(1)LOS CASTAÑOS (486)	
	LOCALIDAD: ZAFARRAYA	
	CODIGO: 181920004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
18008713C	DON ENRIQUE TIERRA CALVAN (405)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180204	AGRUPACION RURAL "ALPUJARRA COSTA"	
	LOCALIDAD: CASTILLO DE BANDS	
	CODIGO: 181620003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
18601392C	(1)ALPUJARRA-COSTA (470)	
C. ZONA DENOMINACION		
180059	AGRUPACION RURAL "ALPUJARRA" (CASTA)	
	LOCALIDAD: BERGULES	
	CODIGO: 180300002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
18601394C	(1)ALPUJARRA (471)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180223	AGRUPACION RURAL "LA CONTRAVIESA" (GRANADA)	
	LOCALIDAD: ALCAZAR	
	CODIGO: 181470002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
18000283C	MAESTRO ALONSO (331)	
	LOCALIDAD: SORVILAN	
	CODIGO: 181770003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
18601321C	(1)LA CONTRAVIESA (464)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180039	AGRUPACION RURAL "LAS RAMBLAS" (EL GRANADA)	
	LOCALIDAD: POZUELO (EL)	
	CODIGO: 180060005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
18601345C	(1)LAS RAMBLAS (466)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180143	AGRUPACION RURAL "LOS PINARES" (GRANADA)	
	LOCALIDAD: PERUELAS	
	CODIGO: 181150002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
18601333C	(1)LOS PINARES (465)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180132	AGRUPACION RURAL "PARAPANDA" (OBTEL GRANADA)	
	LOCALIDAD: ESTACION (LA)	
	CODIGO: 181020005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
18601278C	(1)PARAPANDA (460)	
	LOCALIDAD: TOCON	
	CODIGO: 181020008	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
18005402C	FEDERICO GARCIA LORCA (238)	
C. ZONA DENOMINACION		
180049	AGRUPACION RURAL "RIO CHICO" (NARIL GRANADA)	
	LOCALIDAD: CADIZ	
	CODIGO: 180350001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
18601400C	(1)RIO CHICO (472)	
C. ZONA DENOMINACION		
180082	AGRUPACION RURAL CAMPO DEL REY (ALM GRANADA)	
	LOCALIDAD: ALMONTARAS	
	CODIGO: 180460001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
18601311C	(1)CAMPO DEL REY (463)	

[illegible]

C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180032	ATARFE	
LOCALIDAD: ATARFE		CODIGO: 180220001
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001989C		ATALAYA (520)
18000881C		JIMENEZ RUEDA (54)
18001950C		MEDINA ELVIRA (521)
LOCALIDAD: SIERRA ELVIRA		CODIGO: 180220003
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18000911C		SIERRA ELVIRA (55)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180191	BARRANCO DE POQUEIRA	
LOCALIDAD: CAPILEIRA		CODIGO: 180420001
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001804C		(1) BARRANCO DE POQUEIRA (513)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180035	BAZA	
LOCALIDAD: BAZA		CODIGO: 180230003
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001020C		CIUDAD DE BAZA (58)
18001032C		FRANCISCO DE VELASCO (60)
18010252C		JABALON (57)
18000862C		SAN JOSE DE CALASANZ (61)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180038	BEAS-LUGROS PTA. AGRUPACION RURAL	
LOCALIDAD: BEAS DE GUADIX		CODIGO: 180250001
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001758C		(1) SIERRA BLANCA (500)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180112	BELEIDA-LOS VILLARES	
LOCALIDAD: VILLARES (LOS)		CODIGO: 181540004
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001722C		(1) LAS FRONTERAS (488)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180040	BENALUA VILLAS-COLOMERA	
LOCALIDAD: BENALUA DE LAS VILLAS		CODIGO: 180280001
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001226C		SAN SEBASTIAN (68)
LOCALIDAD: COLOMERA		CODIGO: 180510001
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001858C		JUAN ALONSO RIVAS (111)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180039	BENALUA-PURULLENA	
LOCALIDAD: BENALUA DE GUADIX		CODIGO: 180270001
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001202C		ANDALUCIA (67)
LOCALIDAD: FUNELAS		CODIGO: 180760001
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18002437C		RAFAEL VIDAL (144)
LOCALIDAD: PURULLENA		CODIGO: 181670002
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18007940C		REINA ISABEL (363)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180041	BENAMAUREL	
LOCALIDAD: BENAMAUREL		CODIGO: 180230001
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001236C		AMANCIA BURGOS (68)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180029	BERMEJALES	
LOCALIDAD: JAYENA		CODIGO: 181070001
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18005506C		VIRGEN DEL ROSARIO (244)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180146	BEZAR-TZOR	
LOCALIDAD: LECRIN		CODIGO: 181190004
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001369C		(1) EL AZAHAR (468)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180274	C. A. E. P. DE GRANADA	
LOCALIDAD: GRANADA		CODIGO: 180870004
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001217C		ANDALUCIA (458)
18001023C		ARRAYANES (440)
18004471C		FRAY LUIS DE GRANADA (172)
18000885C		MARIA ZAMBRANO (162)
18000523C		MIGUEL HERNANDEZ (182)
18000566C		S. E. S. O SECCION DEL I. E. S. VIRGEN
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180273	C. A. E. P. DE MOTRIL	
LOCALIDAD: MOTRIL		CODIGO: 181400003
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18006911C		SALVADOR HERTAS (317)
18006960C		SAN ANTONIO (318)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180197	C. A. E. P. DE PINOS PUENTE	
LOCALIDAD: PINOS-PUENTE		CODIGO: 181580007
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18007617C		NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS (346)
18000889C		SAN PASCUAL BALLON (347)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180048	CADIZAR	
LOCALIDAD: MEDINA BOMBARDON		CODIGO: 180400002
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001928C		(1) (1515) (ACEQUIAS)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180054	CANTILES	
LOCALIDAD: CANTILES		CODIGO: 180360003
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18002617C		I. E. S.
18001470C		JUAN XXIII (87)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180117	CASTELL-LA MANOLA	
LOCALIDAD: CASTELL DE FERRO		CODIGO: 180630002
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18000581C		S. E. S. O SECCION DE I. E. S.
18004841C		VIRGEN DEL CARMEN (215)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180063	CASTRIL	
LOCALIDAD: CASTRIL		CODIGO: 180460002
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001688C		NTRA. SRA. DEL ROSARIO (102)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180260	CHARQUES	
LOCALIDAD: CHARQUES		CODIGO: 180070002
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18002115C		INTRASIERRA (426)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180085	CHINEAS-VENTAS	
LOCALIDAD: CHINEAS		CODIGO: 180610002
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18002221C		NTRA. SRA. DEL ROSARIO (131)
C. ZONA DENOMINACIÓN		(GRANADA)
180086	CHURRIANA DE LA VEGA	
LOCALIDAD: ALHENDIN		CODIGO: 180140001
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18000453C		SAGRADO CORAZON DE JESUS (31)

[illegible]

C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C RUTZ DEL PERAL (211)	
		LOCALIDAD: HERMAN VALLE CODIGO: 180690006	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004835C PEDRO ANTONIO DE ALARCON (213)	
		LOCALIDAD: PAULENCA CODIGO: 180690007	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004872C VIRGEN DE LA PAZ (214)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180118	GUEJAR-SIERRA	LOCALIDAD: GUEJAR-SIERRA CODIGO: 180690002	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004896C SIERRA NEVADA (218)	
		LOCALIDAD: QUENTAR CODIGO: 181680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18602106C (1)RIBERA DE AGUAS BLANCAS (532)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180121	HUENEJA-DOLAR	LOCALIDAD: DOLAR CODIGO: 180690001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18601825C (1)MONTE CHULLO (505)	
		LOCALIDAD: HUENEJA CODIGO: 180670003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18005025C BEATO FRANCISCO SERRANO (221)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	
		LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18006625C SAN ANDRES (301)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180114	GUADIX	LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180690004	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004641C SAGRADO CORAZON DE JESUS (208)	
		LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180690005	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004758C ADELANTADO PEDRO MENOZA (209)	
		18004744C MEDINA OLIVOS (210)	
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180110	GUADAJOSTUNA	LOCALIDAD: ALMEDILLA CODIGO: 180620001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18000027C SAN ANTONIO (2)	
		LOCALIDAD: GUADAJOSTUNA CODIGO: 180680001	
		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
		18004586C VIRGEN DE LORETO (205)	

C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)	
180142	LACHAR-CHAUCHINA	LOCALIDAD: CHAUCHINA CODIGO: 180590001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18003139C	VIRGEN DEL ESPINO (127)		
LOCALIDAD: CIJUELA CODIGO: 180480001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18001809C	ROQUELO ARACIL (108)		
LOCALIDAD: LACHAR CODIGO: 181150001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18005608C	FRANCISCA HURTADO (250)		
C. ZONA DENOMINACION			
180144	LANJARON	LOCALIDAD: LANJARON CODIGO: 181600001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18005645C	LUZENA RIVAS (252)		
C. ZONA DENOMINACION			
180151	LOJA	LOCALIDAD: LOJA CODIGO: 181220005	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18005876C	CANTILLLO (268)		
18005906C	MALAGONA (270)		
18005891C	SAN FRANCISCO (271)		
18005979C	VICTORIA (272)		
LOCALIDAD: VENTORROS DE SAN JOSE CODIGO: 181220012			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18602091C	(1) BESANA (531)		
C. ZONA DENOMINACION			
180275	LOJA C.A.E.P.	LOCALIDAD: LOJA CODIGO: 181220005	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18009641C	ALFAGUARA (268)		
C. ZONA DENOMINACION			
180136	IZNALLOZ-DE-FONTES	LOCALIDAD: IZNALLOZ CODIGO: 181050007	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18601064C	MONTES ORIENTALES (445)		
18601066C	SIERRA ARANA (446)		
C. ZONA DENOMINACION			
180067	JEREZ-ALBUÑAN	LOCALIDAD: ALBUÑAN CODIGO: 180350001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18000121C	SAN FRANCISCO (10)		
LOCALIDAD: COGOLLOS DE GUADIX CODIGO: 180490001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18001810C	SAN AGUSTIN (108)		
LOCALIDAD: JEREZ DEL MARQUESADO CODIGO: 181080001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18005517C	ALBUÑAN (245)		
LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 181170001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18005669C	NEFINA JIMOS (254)		
C. ZONA DENOMINACION			
180156	MALAGA-AGRON	LOCALIDAD: ESCUZZAR CODIGO: 180720001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18002401C	CRISTO DEL RESCATE (142)		
LOCALIDAD: MALAGA (LA) CODIGO: 181260001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18006157C	SAN ISIDRO LABRADOR (284)		
LOCALIDAD: VENTAS DE HUELMA CODIGO: 181850002			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18602015C	(1) EL TEMPLO (523)		
C. ZONA DENOMINACION			
180165	MOLVIZAR	LOCALIDAD: ITRABO CODIGO: 181030001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18005414C	INTA-SRA DE LA SALUD (240)		
LOCALIDAD: LOBRES CODIGO: 181730002			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18006063C	CERVANTES (389)		
LOCALIDAD: MOLVIZAR CODIGO: 181330001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18006455C	MIGUEL DE CERVANTES (294)		
C. ZONA DENOMINACION			
180170	MONTEFRIO	LOCALIDAD: LOJILLA CODIGO: 181350008	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18601281C	FEDERICO GARCIA LORCA (461)		
LOCALIDAD: MONTEFRIO CODIGO: 181350011			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18700487C	I.E.S.		
18006561C	LA PAZ (289)		
C. ZONA DENOMINACION			
180172	MONTELLANA-CAMPOTEJAR	LOCALIDAD: CAMPOTEJAR CODIGO: 180380001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18001433C	TIRSO DE MOLINA (85)		
LOCALIDAD: MONTELLANA CODIGO: 181370001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18006650C	FELIX ROQUEZ DE LA FUENTE (302)		

C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180173	MORALEDA DE ZAFAYONA	
LOCALIDAD: MORALEDA DE ZAFAYONA		
CODIGO: 181380002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18020297C (1) RUIZ CARVAJAL (524)		
C. ZONA DENOMINACION		
180285	MORELABOR	(GRANADA)
LOCALIDAD: HUELAGO		
CODIGO: 180960001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
1801941C (1) EL PUNAL (517)		
LOCALIDAD: MOREDA		
CODIGO: 180950003		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
1802040C (1) LA SANTA CRUZ (526)		
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180175	MOTRIL	
LOCALIDAD: MOTRIL		
CODIGO: 181400003		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
1801424C (GLORIA FUERTES) (474)		
18007034C (PRINCIPE FELIPE) (306)		
18009705C (RIO EBRO) (306)		
18006947C (CARDENA BELUGA) (309)		
18009481C (FRANCISCO MELIAS) (311)		
18006972C (GARVAYO DINELLI) (311)		
18009483C (MARTANA PINEDA) (312)		
18009717C (RAMBLA ALAMOS) (314)		
18006959C (REINA FABIOLA) (315)		
18006935C (VIRGEN DE LA CABEZA) (319)		
LOCALIDAD: VARADERO (EL)		
CODIGO: 181400006		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18007113C (PABLO RUIZ PICASSO) (322)		
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180180	MURTAS	
LOCALIDAD: MURTAS		
CODIGO: 181410009		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18022064C (1) C. P. DE ED. PRIMARIA		
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180249	NEVADA	
LOCALIDAD: LARILES		
CODIGO: 180300002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001849C (1) NEVADA (507)		
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180183	OGIJALES-DILAR	
LOCALIDAD: DILAR		
CODIGO: 180680001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18003322C (FEDERICO GARCIA LORCA) (138)		
LOCALIDAD: GOJAR		
CODIGO: 180840001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18007588C (VIRGEN DE LA PAZ) (149)		
LOCALIDAD: OGJARES		
CODIGO: 181450001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18007241C (RAMON Y CAJAL) (328)		
LOCALIDAD: OTUBA		
CODIGO: 181490001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18007393C (VIRGEN DE LA PAZ) (336)		
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180186	ORGIVA	
LOCALIDAD: CAÑAR		
CODIGO: 180400001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001573C (SANTA ANA) (91)		
LOCALIDAD: ORGIVA		
CODIGO: 181470010		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18007319C (SAN JOSE DE CALASANZ) (332)		
LOCALIDAD: SOROTUAR		
CODIGO: 181760001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18009282C (FEDERICO GARCIA LORCA) (379)		
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180186	ORGIVA	
LOCALIDAD: TABLONES (LOS)		
CODIGO: 181470013		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18007356C (C. P. DE ED. PRIMARIA)		
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180188	OTIVAR	
LOCALIDAD: JETE		
CODIGO: 181090001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18005529C (NTRA. SRA. DE BODILJAR) (246)		
LOCALIDAD: LENTEJUT		
CODIGO: 181200001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18005761C (FEDERICO GARCIA LORCA) (260)		
LOCALIDAD: OTIVAR		
CODIGO: 181480001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18007371C (SAN JOSE) (335)		
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180190	PAJUL	
LOCALIDAD: PAJUL		
CODIGO: 181500003		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001266C (EL OLIVARILLO) (458)		
18007401C (SAN SEBASTIAN) (337)		
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180192	PEDRO MARTINEZ	
LOCALIDAD: PEDRO MARTINEZ		
CODIGO: 181520003		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18007435C (PADRE MANJON) (339)		
LOCALIDAD: TORRE-CARDELA		
CODIGO: 181780001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18008351C (ORISTO DE LA EXTRACTON) (384)		
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180193	PELLIGROS-PULIANAS	
LOCALIDAD: PELLIGROS		
CODIGO: 181530001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18020203C (C. P. DE ED. PRIMARIA)		
18007494C (MANUEL DE FALLA) (341)		
LOCALIDAD: PULIANAS		
CODIGO: 181650001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18007897C (PROFESOR TIerno GALVAN) (361)		
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180194	PEZA (LA)	
LOCALIDAD: PEZA (LA)		
CODIGO: 181540003		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18007514C (CRISTOBAL DE ARCE) (342)		
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180202	PINAR	
LOCALIDAD: PINAR		
CODIGO: 181580002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18007711C (H. CORONEL VELAZQUEZ) (352)		
C. ZONA DENOMINACION		(GRANADA)
180196	PINOS-GENIL	
LOCALIDAD: PINOS-GENIL		
CODIGO: 180470002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18001792C (DOLORES ROMERO POZO) (107)		
LOCALIDAD: LANCHA DEL GENIL		
CODIGO: 180870007		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18004574C (VIRGEN DE FATIMA) (204)		
LOCALIDAD: PINOS-GENIL		
CODIGO: 181570001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
18007563C (BERTA WILHELM) (344)		

C. ZONA DENOMINACIÓN	C. ZONA DENOMINACIÓN	C. ZONA DENOMINACIÓN	C. ZONA DENOMINACIÓN
180245 PITRES (GRANADA)	180217 SALOBREÑA (GRANADA)	180176 TORRENEUA-CALAHONDA (GRANADA)	180147 VALLE DE LECRIN (GRANADA)
LOCALIDAD: PITRES CODIGO: 180010003	LOCALIDAD: SALOBREÑA CODIGO: 181730003	LOCALIDAD: LLANOS DE CAROLINA CODIGO: 181400007	LOCALIDAD: ALBUÑUELAS CODIGO: 180070001
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
18002143C (1) C. P. DE ED. PRIMARIA	18008123C JUAN RAMÓN JIMÉNEZ (370)	18006820C SACRATIF (316)	18000271C RAMÓN Y CAJAL (19)
LOCALIDAD: TREVEZ CODIGO: 181800001	18008117C MAYOR ZARAGOZA (371)	LOCALIDAD: PUNTALON CODIGO: 181400008	LOCALIDAD: PINOS DEL VALLE CODIGO: 181100003
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	18000981C SEGALBINA (372)	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
18008397C INTRA. SRA. DE LAS NIEVES (389)	C. ZONA DENOMINACIÓN	18006832C PUNTALON (313)	18001850C (1) EL PINAR (508)
C. ZONA DENOMINACIÓN	180221 SANTA FE (GRANADA)	LOCALIDAD: TORRENEUA CODIGO: 181400005	LOCALIDAD: RESTABAL CODIGO: 180020002
180208 PUEBLA DE DON FADRIQUE (GRANADA)	LOCALIDAD: JAU (EL) CODIGO: 181750001	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
LOCALIDAD: ALMACILES CODIGO: 181040001	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	18007010C PTO XII (321)	18001837C (1) EL VALLE-JOQUIN MINOZ RUTZ 508
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	18007815C SAN ISIDRO (359)	C. ZONA DENOMINACIÓN	C. ZONA DENOMINACIÓN
18007851C SAN ISIDRO (359)	LOCALIDAD: SANTA FE CODIGO: 181750003	180225 TORVIZON (GRANADA)	180081 VEGAS DEL GENIL (GRANADA)
LOCALIDAD: PUEBLA DE DON FADRIQUE CODIGO: 181640007	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD: TORVIZON CODIGO: 181750001	LOCALIDAD: AMEROT CODIGO: 180110001
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	18008830C CAPITULACIONES (376)	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
18007855C RAMÓN Y CAJAL (360)	18008211C REYES CATOLICOS (377)	18007003C (1) VALLE DEL GUADALFE (525)	18000702C INTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (435)
C. ZONA DENOMINACIÓN	C. ZONA DENOMINACIÓN	C. ZONA DENOMINACIÓN	LOCALIDAD: BELICENA CODIGO: 180110002
18007855C RAMÓN Y CAJAL (360)	180155 SIERRA DE LUJAR (GRANADA)	180230 LUJAR (GRANADA)	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
C. ZONA DENOMINACIÓN	LOCALIDAD: LUJAR CODIGO: 181240004	LOCALIDAD: LUJAR CODIGO: 181820006	18001196C LA ALMOHADA (436)
180150 RÍOFRÍO-FUENTE CAMACHO (GRANADA)	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD: OLLAR-VEGA CODIGO: 180570001
LOCALIDAD: RÍOFRÍO CODIGO: 181220008	18001187C (1) SIERRA LUJAR (454)	18002076C (1) SANCHEZ VELAYOS (529)	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	C. ZONA DENOMINACIÓN	18008464C I. E. S. ULYSSEA	18002103C PTO XII (126)
18001853C (1) GIBALTO (518)	180168 SIERRA NEVADA (GRANADA)	C. ZONA DENOMINACIÓN	LOCALIDAD: HUJAR CODIGO: 180050003
C. ZONA DENOMINACIÓN	LOCALIDAD: SIERRA NEVADA CODIGO: 181340003	180200 VALDERRUBIO-ZUJATRA (GRANADA)	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
180214 SALAR (GRANADA)	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD: VALDERRUBIO CODIGO: 181580011	18002531C LA SANTA CRUZ (421)
LOCALIDAD: SALAR CODIGO: 181710006	18008675C ESCUELA-ESCUELA (297)	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD: PURCHIL CODIGO: 180110004
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	18004048C S. E. S. O SECCION DE I. E. S.	18007678C JUAN PABLO I (349)	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
18008614C LA INMACULADA (367)	C. ZONA DENOMINACIÓN	LOCALIDAD: ZUJATRA CODIGO: 181580012	18007915C VIRGEN DE LOS DOLORES (437)
C. ZONA DENOMINACIÓN	180178 TORRENEUA-CALAHONDA (GRANADA)	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
180217 SALOBREÑA (GRANADA)	LOCALIDAD: CALAHONDA CODIGO: 181400001	18006728C VIRGEN DEL MAR (305)	
LOCALIDAD: CALETA-GUARDIA (LA) CODIGO: 181730001	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
18008051C CALETA DE SALOBREÑA (368)			

C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION	
180244 ZUAR-FREILA (GRANADA)		210058 ADERSA II (HUELVA)		210006 ALMONTE (HUELVA)		210006 ALMONTE (HUELVA)		210006 ALMONTE (HUELVA)	
LOCALIDAD: VELEZ DE BENAUDALLA CODIGO: 181840003		LOCALIDAD: CUEVAS DEL CAMPO CODIGO: 189120001		LOCALIDAD: MARTINES (LDS) CODIGO: 210480001		LOCALIDAD: ALMONTE CODIGO: 210350001		LOCALIDAD: ALMONTE CODIGO: 210350001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18008506C MADRICAL Y PADIAL (399)		18008774C SAN ISIDRO LABRADOR (408)		21600333C (1)ADERSA 2 (191)		21601007C EL LINCE (201)		21600830C LA HUERTA (184)	
C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION	
180236 VILLANUEVA-ALCUN (GRANADA)		210027 ADERSA IV (HUELVA)		210001 ADERSA V (HUELVA)		210012 ARACENA (HUELVA)		210012 ARACENA (HUELVA)	
LOCALIDAD: DEHESAS DE GUADIX CODIGO: 180640002		LOCALIDAD: FREILA CODIGO: 180780001		LOCALIDAD: ALAJAR CODIGO: 210010001		LOCALIDAD: ARACENA CODIGO: 210070001		LOCALIDAD: ARACENA CODIGO: 210070001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18601898C (1)ALDEHECIN (512)		18002450C JUAN SEGOVIA (145)		21600921C (1)ADERSA 4 (190)		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
LOCALIDAD: VILLANUEVA DE LAS TORRES CODIGO: 181870001		LOCALIDAD: ZUAR CODIGO: 181940005		21600911C (1)TRESFUENTES (189)		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		C. ZONA DENOMINACION		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
18008816C SANTO ANGEL (410)		18008816C SANTO ANGEL (410)		210001 ADERSA V (HUELVA)		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
210022 ADERSA I (HUELVA)		210022 ADERSA I (HUELVA)		210019 AGRIACION ESCUELAS RURALES BERRIOCA (HUELVA)		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
LOCALIDAD: CABEZAS RUBIAS CODIGO: 210150001		LOCALIDAD: CABEZAS RUBIAS CODIGO: 210150001		LOCALIDAD: BERRIOCAL CODIGO: 210120001		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
21600957C (1)ADERSA 1 (193)		21600957C (1)ADERSA 1 (193)		C. ZONA DENOMINACION		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
210043 ADERSA II (HUELVA)		210043 ADERSA II (HUELVA)		210019 AGRIACION ESCUELAS RURALES BERRIOCA (HUELVA)		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
LOCALIDAD: GRANADO (EL) CODIGO: 210370003		LOCALIDAD: GRANADO (EL) CODIGO: 210370003		LOCALIDAD: BERRIOCAL CODIGO: 210120001		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
21600989C (1)ADERSA 2 (196)		21600989C (1)ADERSA 2 (196)		C. ZONA DENOMINACION		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
210077 ADERSA III (HUELVA)		210077 ADERSA III (HUELVA)		210019 AGRIACION ESCUELAS RURALES BERRIOCA (HUELVA)		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
LOCALIDAD: SAN SILVESTRE DE GUZMAN CODIGO: 210660001		LOCALIDAD: SAN SILVESTRE DE GUZMAN CODIGO: 210660001		LOCALIDAD: BERRIOCAL CODIGO: 210120001		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
21600945C (1)ADERSA 3 (192)		21600945C (1)ADERSA 3 (192)		C. ZONA DENOMINACION		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
210058 ADERSA II (HUELVA)		210058 ADERSA II (HUELVA)		210019 AGRIACION ESCUELAS RURALES BERRIOCA (HUELVA)		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
LOCALIDAD: FUENTEHERIDOS CODIGO: 210330001		LOCALIDAD: FUENTEHERIDOS CODIGO: 210330001		LOCALIDAD: BERRIOCAL CODIGO: 210120001		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	
21601123C (1)ADERSA 1 (209)		21601123C (1)ADERSA 1 (209)		C. ZONA DENOMINACION		21600830C LA HUERTA (184)		21600830C LA HUERTA (184)	

C. ZONA DENOMINACIÓN		C. ZONA DENOMINACIÓN		C. ZONA DENOMINACIÓN	
210004	ALMONASTER-CORTEGANA CODIGO: 210040004	(HUELVA)	210006	ALMONTE LOCALIDAD: ALMONTE CODIGO: 210050001	(HUELVA)
	LOCALIDAD: ALMONASTER LA REAL			COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			21601007C EL LINCE (201)	
	21000085C VIRGEN DE GRACIA (6)			21600830C LA HUERTA (184)	
	LOCALIDAD: CEFINAS (LAS) CODIGO: 210080004			21000188C LOPE DE VEGA (9)	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			21003586C LOS LLANOS (8)	
	21000369C (21)LAS CEFINAS			21600842C LOS TARAJALES (185)	
	LOCALIDAD: CONCEPCION CODIGO: 210040009			21000191C NTRA.SRA DEL ROCIO (10)	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		C. ZONA DENOMINACIÓN		
	21000115C C.P. DE ED.PRIMARIA		210012	ARACENA LOCALIDAD: ARACENA CODIGO: 210070001	(HUELVA)
	LOCALIDAD: CORTE (LA) CODIGO: 210250002			COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			21700081C I.E.S.	
	21003358C (53)LA CORTE			21000334C JOSE INIGALES (18)	
	LOCALIDAD: CORTEGANA CODIGO: 210250003			21600894C LA JULIANITA (200)	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO				
	21001004C (01)VINO SALVADOR (54)				

C. ZONA DENOMINACION			(HUELVA)
210023	CALA-ARROYOMOLINS DE LEON		
LOCALIDAD: ARROYOMOLINS DE LEON			
CODIGO: 210090001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
21000462C	VIRGEN DE LOS REMEDIOS (23)		
LOCALIDAD: CALA			
CODIGO: 210160001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
21000759C	SAN ROQUE (38)		
C. ZONA DENOMINACION			(HUELVA)
210024	CALANAS-EL CERRO DE ANEVALO		
LOCALIDAD: CALANAS			
CODIGO: 210170001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
21000772C	SAN JOSE DE CALASANZ (39)		
LOCALIDAD: CERRO DE ANEVALO (EL)			
CODIGO: 210230001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
21000854C	VIRGEN DE ANEVALO (49)		
LOCALIDAD: LA ZARZA			
CODIGO: 210170003			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
21000802C	SANTA BARBARA (40)		
C. ZONA DENOMINACION			(HUELVA)
210042	CAMPORANA		
LOCALIDAD: GRANADA DE RIO-TINTO (LA)			
CODIGO: 210360001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
21000908C	(1) ADERSA 6 (188)		
C. ZONA DENOMINACION			(HUELVA)
210028	CARTAYA		
LOCALIDAD: CARTAYA			
CODIGO: 210210001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
21000875C	CONCEPCION ARENAL (44)		
21000435C	I. E. S.		
21000893C	I. E. S. (RAFAEL BEYES)		
21000863C	JUAN RAMON JIMENEZ (45)		
21600672C	MAESTRO JUAN DIAZ HACHERO (46)		

C. ZONA DENOMINACION			(HUELVA)
210040	GALARZA-JABUGO		
LOCALIDAD: REPILADO (EL)			
CODIGO: 210430003			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
21002173C	SAN JUAN BAUTISTA (120)		
LOCALIDAD: ROMEROS (LOS)			
CODIGO: 210430004			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
21600647C	(121)(LOS ROMEROS)		
C. ZONA DENOMINACION			(HUELVA)
210041	GIBRALEON		
LOCALIDAD: GIBRALEON			
CODIGO: 210350002			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
21600714C	(NTA.SRA.DE BELEN) (174)		
21600702C	(1173)(FUENTEPLATA)		
21003682C	AURORA MORENO (65)		
21001168C	MIGUEL DE CERVANTES (66)		
C. ZONA DENOMINACION			(HUELVA)
210044	HIGUERA DE LA SIERRA		
LOCALIDAD: HIGUERA DE LA SIERRA			
CODIGO: 210360001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
21001223C	RAFAEL GIRON MARTA (68)		
LOCALIDAD: ZUFRE			
CODIGO: 210790001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
21003088C	(172) (SUTEFIE)		
C. ZONA DENOMINACION			(HUELVA)
210037	HUELVA C.A.E.P.		
LOCALIDAD: HUELVA			
CODIGO: 210410001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
21003517C	ANDALUCIA (87)		
21001351C	JUAN RAMON JIMENEZ (73)		
21003724C	ONUBA (100)		
21001375C	PRINCIPE DE ESPANA (102)		
21001300C	TRES DE AGOSTO (109)		
21003529C	VIRGEN DEL PILAR (110)		

C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION		C. ZONA DENOMINACION	
210046	HUELVA CAPITAL	210054	LEPE	210063	MOJER-SAN JUAN DEL PUERTO	210068	PATERNA DEL CAMPO
LOCALIDAD: HUELVA	(HUELVA)	LOCALIDAD: ANTILLA (LA)	(HUELVA)	LOCALIDAD: MOJER	(HUELVA)	LOCALIDAD: CHUCENA	(HUELVA)
CODIGO: 210410001		CODIGO: 210440001		CODIGO: 210500003		CODIGO: 210300001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21001545C	(2)SAGRADA FAMILIA (75)	21002203C	LAS GAVIOTAS (122)	2100059C	(ZENOBIA CAMPUJANI) (105)	2100119C	MANUEL STURGT (60)
21001611C	AL-ANDALUS (205)	LOCALIDAD: LEPE		21004189C	I. E. S.	LOCALIDAD: ESCENA DEL CAMPO	
21001387C	ARTAS MONTAÑO (88)	CODIGO: 210440004		21002422C	PEDRO ALONSO NIÑO (136)	CODIGO: 210320002	
21001396C	DOCE DE OCTUBRE (91)	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	21002410C	VIRGEN DE MONTEAVIDOR (137)	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21000751C	GARCIA LURCA (178)	21000726C	(RIO PIEDRAS) (175)	LOCALIDAD: SAN JUAN DEL PUERTO		21001192C	VIRGEN DE LUNA (62)
21000692C	GINER DE LOS RIOS (93)	21002239C	ALONSO BARBA (123)	CODIGO: 210640006		LOCALIDAD: HINOLIOS	
21000396C	I. E. S.	21003438C	CESAR BARRIOS (124)	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	CODIGO: 210400003	
21000398C	I. E. S. CLARA CAMPOMAR	21000787C	LA NORIA (180)	21002781C	ALCALDE J. J. REBOLLO (156)	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21000394C	JOSE OLIVA (95)	21003542C	ORTA CASTAÑEDA (125)	21002731C	I. E. S.	21001259C	PILO XII (72)
21001338C	JUVENAL DE VEGA Y RELEA (96)	21003864C	RODRIGO PEREZ ACEVEDO (126)	C. ZONA DENOMINACION		LOCALIDAD: MANZANILLA	
21001336C	LA ALBUERCA (86)	C. ZONA DENOMINACION		210066	PALMA DEL CONDADO (LA)	CODIGO: 210470003	
21001335C	LOS ARCALES (208)	210009	MATALASCANAS-EL ROCIO	LOCALIDAD: PALMA DEL CONDADO (LA)		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21003840C	LOS ARCALES (208)	LOCALIDAD: MATALASCANAS O TORRE DE LA HIG		CODIGO: 210540001		21002291C	INIGUEL HERNANDEZ (129)
21001336C	MANUEL STURGT (97)	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD: PATERNA DEL CAMPO	
21001336C	MARISAS DEL OTEL (83)	21003426C	DUNAS DE DOÑANA (14)	21002513C	CONDADO DE HUELVA (142)	CODIGO: 210560001	
21001272C	PRACTICAS (101)	LOCALIDAD: ROCIO (EL)		21000460C	I. E. S.	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21000775C	PROFESORA PILAR MARTINEZ (181)	CODIGO: 210500004		LOCALIDAD: VILLALBA DEL ALCOR		21002653C	SANCHEZ ARJONA (145)
21000684C	QUINTO CENTENARIO (92)	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	CODIGO: 210740001		C. ZONA DENOMINACION	
21003281C	REYES CATOLICOS (105)	21000279C	DOÑANA (13)	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	210068	PAYMOCO-SANTA BARBARA
21001286C	SAN FERNANDO (94)	C. ZONA DENOMINACION		21002990C	FRANCISCO ALCALA (167)	LOCALIDAD: PAYMOCO	
21001314C	TARTESOS (108)	21000279C	DOÑANA (13)	CODIGO: 210770001		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21000290C	TRES CARABELAS (187)	C. ZONA DENOMINACION		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	21002677C	EMILIO PEREZ MOLINA (146)
C. ZONA DENOMINACION		210060	MINAS DE RIOTINTO	21003062C	AZORIN (170)	LOCALIDAD: SANTA BARBARA DE CASA	
210047	ISLA CRISTINA	LOCALIDAD: MINAS DE RIOTINTO	(HUELVA)	C. ZONA DENOMINACION		CODIGO: 210680001	
LOCALIDAD: ISLA CRISTINA		CODIGO: 210480002		210067	PALOS DE LA FRONTERA	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
CODIGO: 210420003		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD: PALOS DE LA FRONTERA		21002859C	C. P. DE ED PRIMARIA
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	21003581C	QUINTO CENTENARIO (131)	CODIGO: 210500002		C. ZONA DENOMINACION	
21000881C	EL MOLINO (186)	LOCALIDAD: MINAS DE RIOTINTO		LOCALIDAD: MAZAGON		210071	PIUELA DE GUZMAN-WIA CASTILLEJOS
21002057C	NTRA. SRA. DE LOS ANGELES (113)	CODIGO: 210480004		CODIGO: 210500004		LOCALIDAD: HERRERIAS (LAS)	
21002045C	NTRA. SRA. DEL CARMEN (114)	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	CODIGO: 210580001	
21000635C	PLATERO (112)	21002331C	AL-ANDALUS (132)	21003931C	EL FARO (134)	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21002069C	REINA MARIA CRISTINA (115)	21002355C	VIRGEN DEL ROSARIO (133)	LOCALIDAD: PALOS DE LA FRONTERA		21002898C	C. P. DE ED PRIMARIA
21003530C	SEBASTIAN URBANO (116)	LOCALIDAD: NERVA		CODIGO: 210550004		21002898C	C. P. DE ED PRIMARIA
LOCALIDAD: POZO CAMINO		CODIGO: 210520001		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
CODIGO: 210420005		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	21002483C	I. E. S. VAZQUEZ DIAZ		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	2100212C	(117) (LA HIGUERITA)	21002458C	MAESTROS ROJAS (138)		
21002112C	(117) (LA HIGUERITA)	LOCALIDAD: REDONELA (LA)					
LOCALIDAD: REDONELA (LA)		CODIGO: 210420008					
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
21002148C	PEDRO LOPEZ (118)						

C. ZONA DENOMINACIÓN	
230001	ALBANCHEZ DE UBEDA-BEDMAR-GARCÍEZ-J (JAÉN)
LOCALIDAD: JIMENA	
CODIGO: 230520004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
23002516C	NTRA SRA DE LOS REMEDIOS (147)
C. ZONA DENOMINACIÓN	
230002	ALCALA LA REAL I (JAÉN)
LOCALIDAD: ALCALA LA REAL	
CODIGO: 230030001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
23000118C	ALONSO DE ALCALA (3)
23000243C	I. E. S. (ALFONSO XI)
23000106C	I. E. S. (ALFONSO XI)
23000078C	JOSE GARCIA SALAZAR (6)
23000088C	MARTINEZ MONTANEZ (2)
C. ZONA DENOMINACIÓN	
230002	FRATILES
CODIGO: 230330002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
23001538C	SANTA LUCIA (95)
C. ZONA DENOMINACIÓN	
230002	ALCALA LA REAL II (C.R.A. y otros) (JAÉN)
LOCALIDAD: ALCALA LA REAL	
CODIGO: 230030001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
23601230C	(1) EL OLIVO (315)
23601102C	(1) TIERRA SUR (301)
23601242C	(1) VALLE DE SAN JUAN (316)
C. ZONA DENOMINACIÓN	
230003	ALCAUDETE (JAÉN)
LOCALIDAD: ALCAUDETE	
CODIGO: 230030001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
23000398C	JUAN PEDRO (18)
23000393C	RAFAEL HUELVA (19)
23000320C	VIÑAS DE LA FUENTE (17)
23000383C	VIÑAS DEL CARMEN (20)

C. ZONA DENOMINACIÓN	
210080	VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA)
LOCALIDAD: VALVERDE DEL CAMINO	
CODIGO: 210720001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21002951C	I. E. S. (DON BOSCO)
21003544C	JOSE NOGALES (164)
21000738C	LOS MOLINOS (176)
21002914C	MENENDEZ Y PELAYO (165)
C. ZONA DENOMINACIÓN	
210053	VILLABLANCA (HUELVA)
LOCALIDAD: VILLABLANCA	
CODIGO: 210730003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21002987C	SAN ROQUE (166)
C. ZONA DENOMINACIÓN	
210061	ZALAMEA LA REAL-CAMPILLO (EL) (HUELVA)
LOCALIDAD: CAMPILLO (EL)	
CODIGO: 210180001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21000814C	LA RABIDA (41)
LOCALIDAD: ZALAMEA LA REAL	
CODIGO: 210780008	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21003086C	SAN VICENTE MARTIR (171)
C. ZONA DENOMINACIÓN	
230001	ALBANCHEZ DE UBEDA-BEDMAR-GARCÍEZ-J (JAÉN)
LOCALIDAD: ALBANCHEZ DE UBEDA	
CODIGO: 230010001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
23000015C	FERNANDO MOLINA (1)
LOCALIDAD: BEDMAR	
CODIGO: 230020002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
23001056C	VIÑAS DE CUADROS (61)
LOCALIDAD: GARCÍEZ	
CODIGO: 230020004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
23001585C	SAN MARCOS (98)

C. ZONA DENOMINACIÓN	
210075	SAN BARTOLOME-ALCOSO (HUELVA)
LOCALIDAD: ALCOSO	
CODIGO: 210060001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21000310C	I. E. S. LA ALBUCA
21000309C	NTRA SRA DE GRACIA (15)
LOCALIDAD: SAN BARTOLOME DE LA TORRE	
CODIGO: 210630001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21002711C	MARIANO MORENO (155)
21002814C	S. E. S. O. SECCION I. E. S.
LOCALIDAD: THARSIS	
CODIGO: 210060003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21003322C	ARGENTONILLO (16)
C. ZONA DENOMINACIÓN	
210079	TRIGUEROS-BEAS (HUELVA)
LOCALIDAD: BEAS	
CODIGO: 210110001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21000607C	JUAN RAMON JIMENEZ (30)
LOCALIDAD: TRIGUEROS	
CODIGO: 210700001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21600650C	(TRIANA) (161)
21002884C	FRAY CLAUDIO (162)
21700401C	I. E. S. DOMIN DE SOTO
C. ZONA DENOMINACIÓN	
210034	VALDELANUSA-SAN TELMO (HUELVA)
LOCALIDAD: VALDELANUSA	
CODIGO: 210250009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21600970C	(1) VALDELANUSA-SAN TELMO (199)
C. ZONA DENOMINACIÓN	
210080	VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA)
LOCALIDAD: VALVERDE DEL CAMINO	
CODIGO: 210720001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21003165C	I. E. S. (101) ED. ANGULO

C. ZONA DENOMINACIÓN	
210071	PIUELA DE GUZMAN-VIA CASTILLEJOS (HUELVA)
LOCALIDAD: PUELA DE GUZMAN	
CODIGO: 210580002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21002690C	SEBASTIAN GARCIA VAZQUEZ (148)
LOCALIDAD: VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	
CODIGO: 210760004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21003060C	SAN MATIAS (169)
C. ZONA DENOMINACIÓN	
210072	PUNTA UMBRIA (HUELVA)
LOCALIDAD: PUNTA UMBRIA	
CODIGO: 210600003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21600763C	ENERAL (179)
21600878C	GAUTOTA (187)
21002732C	SAN SEBASTIAN (150)
21002744C	SANTO CRISTO DEL MAR (151)
21002720C	VIÑAS DEL CARMEN (152)
C. ZONA DENOMINACIÓN	
210073	ROCANA DEL CONADO (HUELVA)
LOCALIDAD: BONARES	
CODIGO: 210140001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21000735C	LORA TAMAYO (36)
LOCALIDAD: LUCENA DEL PUERTO	
CODIGO: 210460002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21002286C	MIGUEL DE CERVANTES (128)
LOCALIDAD: NIEBLA	
CODIGO: 210550009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21000490C	I. E. S.
21002495C	SAN WALABONDO (140)
LOCALIDAD: ROCANA DEL CONADO	
CODIGO: 210610001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21601111C	LOS PERALES (208)
21002756C	SAN SEBASTIAN (153)

C. ZONA DENOMINACION	(JAEN)
2300101 ARJUNA-ARJUNILLA	(JAEN)
LOCALIDAD: ARJUNA	
CODIGO: 23005002	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
23000696C SAN BONSIO V SAN MAXIMIANO (42)	
LOCALIDAD: ARJUNILLA	
CODIGO: 23007001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
23000796C GARCIA MORENTE (43)	
C. ZONA DENOMINACION	
2300117 BAÑOS DE LA ENCINA-GUARRMAN	(JAEN)
LOCALIDAD: BAÑOS DE LA ENCINA	
CODIGO: 23011002	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
23000945C NTR. PADRE JESUS DEL LLANO (55)	
LOCALIDAD: GUARRMAN	
CODIGO: 23008004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
23001627C CARLOS III (102)	
C. ZONA DENOMINACION	
2300114 BAEZA	(JAEN)
LOCALIDAD: BAEZA	
CODIGO: 23009002	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
23000805C ANGEL LOPEZ SALAZAR (46)	
23000799C ANTONIO MACHADO (47)	
23000787C SAN JUAN DE LA CRUZ (48)	
C. ZONA DENOMINACION	
2300161 BAILLEN	(JAEN)
LOCALIDAD: BAILLEN	
CODIGO: 23010002	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
23000921C DIEGO NUEVE DE JULIO (54)	
23000991C GENERAL CASTAÑOS (51)	
23000748C NTRA. SRA. DE ZOULECA (52)	
23000911C BEBRO LORCAZUO (53)	
C. ZONA DENOMINACION	
2300061 ALDEAQUEMADA	(JAEN)
LOCALIDAD: ALDEAQUEMADA	
CODIGO: 23004001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
23000369C SAN MIGUEL (25)	
C. ZONA DENOMINACION	
2300007 ANDUJAR I	(JAEN)
LOCALIDAD: ANDUJAR	
CODIGO: 23005001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
23000453C CAPITAN CORTES (27)	
23000490C CRISTO REY (28)	
23005177C FELIX ROQUEZ DE LA FUENTE (29)	
23004941C FRANCISCO ESTEPA LLAURENS (30)	
23000477C ISIDORO VILLAPLANA UGENA (32)	
23000507C SAN EULFRASTO (35)	
C. ZONA DENOMINACION	
23001451 ANDUJAR II (C.A.E.P.)	(JAEN)
LOCALIDAD: ANDUJAR	
CODIGO: 23005001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
23000489C JOSE RUIZ DE GIRONA (33)	
23000465C SAN BARTOLOME (34)	
C. ZONA DENOMINACION	
23000081 ANDUJAR III (C.R.A. Y OTROS)	(JAEN)
LOCALIDAD: LLANOS DEL SOTILLO	
CODIGO: 23005003	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
23001151C (1) GUADALQUIVIR (307)	
LOCALIDAD: VIRGEN DE LA CABEZA	
CODIGO: 23005009	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
23004899C (41) (VIRGEN DE LA CABEZA)	
C. ZONA DENOMINACION	
23001010 ARJUNA-ARJUNILLA	(JAEN)
LOCALIDAD: ARJUNA	

C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230028	CANENA-IBROS-RUS		
LOCALIDAD:	CANENA		
CODIGO:	23020001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
2300172C	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (70)		
LOCALIDAD:	IBROS		
CODIGO:	23048002		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
2300179C	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (109)		
LOCALIDAD:	MARMOL (EL)		
CODIGO:	23074001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
2300595C	C. P. DE ED. PRIMARIA		
LOCALIDAD:	RUS		
CODIGO:	23074002		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
2300344C	NIUEVA ANDALUCIA (211)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230149	CARBONEROS (C. R. A.)		
LOCALIDAD:	CARBONEROS		
CODIGO:	23021002		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
2300116C	LOS ALAMOS (308)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230030	CAROLINA (LA)		
LOCALIDAD:	CAROLINA (LA)		
CODIGO:	23024001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
2300123C	CARLOS III (76)		
2300554C	I. E. S. JUAN PEREZ CREUS		
23001287C	I. E. S. MARTIN HALAJA		
23005049C	I. E. S. PABLO DE OLAVIDE		
23001263C	MANUEL ANOLJAR (77)		
23001275C	PALACIOS RUBIO (79)		
LOCALIDAD:	NAVAS DE TOLOSA		
CODIGO:	23024004		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23001295C	NAVAS DE TOLOSA (80)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230030	CAROLINA (LA)		
LOCALIDAD:	CAROLINA (LA)		
CODIGO:	23028005		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23001381C	I. E. S. (ALTO GUADALQUIVIR)		
23005050C	I. E. S. (TIERRA DE CAZORLA)		
23001408C	SAN ISIDRO (86)		
23001378C	VIÑEN DE LA CABEZA (87)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230037	CHICLANA DE SEGURA-SORHUELA DE GUA (JAEN)		
LOCALIDAD:	CHICLANA DE SEGURA		
CODIGO:	23029003		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23001493C	SANTA M. DE NAZARET (90)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230030	CAROLINA (LA)		
LOCALIDAD:	CAROLINA (LA)		
CODIGO:	23028005		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23001381C	I. E. S. (ALTO GUADALQUIVIR)		
23005050C	I. E. S. (TIERRA DE CAZORLA)		
23001408C	SAN ISIDRO (86)		
23001378C	VIÑEN DE LA CABEZA (87)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230037	CHICLANA DE SEGURA-SORHUELA DE GUA (JAEN)		
LOCALIDAD:	CHICLANA DE SEGURA		
CODIGO:	23029003		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23001493C	SANTA M. DE NAZARET (90)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230037	CHICLANA DE SEGURA-SORHUELA DE GUA (JAEN)		
LOCALIDAD:	SORHUELA DEL GUADALQUIVIR		
CODIGO:	23084003		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23003892C	PAISRE MANJON (233)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230038	CHILLUEVAR-SANTO TOME		
LOCALIDAD:	CHILLUEVAR		
CODIGO:	23080004		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23001489C	NTRA. SRA. DE LA PAZ (91)		
LOCALIDAD:	SANTO TOME		
CODIGO:	23080004		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23003673C	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (221)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230039	ESCAÑUELA-VILLARONPARDO		
LOCALIDAD:	ESCAÑUELA		
CODIGO:	23031001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23001470C	JOSE YAGUAS MESSIA (92)		
LOCALIDAD:	VILLARONPARDO		
CODIGO:	23098002		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23004631C	SAN FRANCISCO DE ASIS (282)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230043	FUENSANTA DE MARTOS Y OTROS		
LOCALIDAD:	CASILLAS (LAS)		
CODIGO:	23060003		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23003041C	ANTONIO PEREZ CEREZO (178)		
LOCALIDAD:	FUENSANTA DE MARTOS		
CODIGO:	23034003		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23001548C	VIÑEN DE LA FUENSANTA (97)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230043	FUENSANTA DE MARTOS Y OTROS		
LOCALIDAD:	FUENSANTA DE MARTOS Y OTROS		
CODIGO:	23067002		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23003302C	NTRA. SRA. DE LAS NIEVES (198)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230045	HIGUERA DE ARJONA		
LOCALIDAD:	LA HIGUERA		
CODIGO:	23040001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23001640C	SANTA CLARA (100)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230043	FUENSANTA DE MARTOS Y OTROS		
LOCALIDAD:	FUENTE DEL ESPINO		
CODIGO:	23060001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23005271C	C. P. DE ED. PRIMARIA		
LOCALIDAD:	MUNTE LOPE-ALVAREZ		
CODIGO:	23060006		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23003188C	FERNANDO IV (185)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230044	FUERTE DEL REY		
LOCALIDAD:	FUERTE DEL REY		
CODIGO:	23035001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23001573C	NTRA. SRA. DEL ROSARIO (98)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230046	GUAROLA DE JAEN (LA)-PEGALAJAR-CARC (JAEN)		
LOCALIDAD:	CARCHEL		
CODIGO:	23001001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23001214C	MAESTRO CARLOS SOLER (73)		
LOCALIDAD:	GUAROLA DE JAEN (LA)		
CODIGO:	23038001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23001603C	REAL MENESA (101)		
LOCALIDAD:	PEGALAJAR		
CODIGO:	23067002		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23003302C	NTRA. SRA. DE LAS NIEVES (198)		
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230045	HIGUERA DE ARJONA		
LOCALIDAD:	LA HIGUERA		
CODIGO:	23040001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23001640C	SANTA CLARA (100)		

C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230049	HIGUERA DE CALATRAVA-SANTIAGO DE CA	(JAEN)
LOCALIDAD:	HIGUERA DE CALATRAVA	
CODIGO:	230410001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23001652C	SAN SEBASTIAN (104)	
LOCALIDAD: SANTIAGO DE CALATRAVA		
CODIGO:	230710002	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23003479C	SANTIAGO APOSTOL (214)	
C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230053	HUELMA-CAMBIL	(JAEN)
LOCALIDAD:	ARBUNIEL	
CODIGO:	230180001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23001147C	PADRE MANJON (67)	
LOCALIDAD: CAMBIL		
CODIGO:	230180002	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23001159C	CASTILLO DE ALHABAR (68)	
LOCALIDAD: HUELMA		
CODIGO:	230440004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23001749C	VIRGEN DE LA FUENSANTA (107)	
C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230054	HUESA Y OTROS	(JAEN)
LOCALIDAD:	COLLEJARES	
CODIGO:	230730004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23001254C	(1)LOS VALLES (317)	
LOCALIDAD: HUESA		
CODIGO:	230450005	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23001767C	ALFEREZ SEGURA (108)	
C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230056	RUELA (LA) (C.R.A.)	(JAEN)
LOCALIDAD:	RUELA (LA)	
CODIGO:	230470003	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23001114C	(1)ATALLAYA (302)	
C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230060	JAEEN I	(JAEN)
LOCALIDAD:	JAEEN	
CODIGO:	230500009	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23005414C	(123)EL TOMILLO	
23002188C	AGUSTIN SERRANO DE HARO (125)	
23003085C	ALCALA VENCESADA (126)	
23001741C	ALFONSO SANCHEZ (326)	
23002176C	ALFREDO CAZABAN (127)	
23002255C	ALMADEN (135)	
23002206C	JESUS MARIA (131)	
23002191C	MARTIN NOGUEIRA (132)	
23002498C	NAVAS DE TOLESA (134)	
23002267C	NTRA.SRA.DE LA CAPILLA (PRACT.) (13)	
23002152C	PENARFECIT (135)	
23002231C	RAMON CALATAYUD (138)	
23002127C	STA.CAPILLA DE S.ANDRES (142)	
C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230146	JAEEN II (C.A.E.P.)	(JAEN)
LOCALIDAD:	JAEEN	
CODIGO:	230500009	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23002498C	CANDIDO NOGALES (128)	
23004951C	MANIZ GARCIA (133)	
23002164C	RUIZ JIMENEZ (139)	
23005402C	SAN FELIPE (140)	
23002048C	SAN JOSE DE CALASANZ (141)	
23002218C	SANTA TERESA (143)	
23002037C	SANTO DOMINGO (144)	
23002140C	SANTO TOMAS (145)	
C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230063	JODAR	(JAEN)
LOCALIDAD:	JODAR	
CODIGO:	230530001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23001072C	ANTONIO MAGUADO (300)	
23005451C	DOCTOR FLEMING (148)	
23000979C	FRANCISCO SORTIANO SERRANO(291)	
23002531C	GENERAL FRESNEDA (150)	
23005773C	MAESTROS ARRODITA-MARTINEZ(151)	
23005298C	VIRGEN DE FATIMA (152)	
C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230055	LARVA	(JAEN)
LOCALIDAD:	LARVA	
CODIGO:	230540001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23002553C	NTRA. SRA. DE LOS ODORES (153)	
C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230066	LINARES I	(JAEN)
LOCALIDAD:	LINARES	
CODIGO:	230550008	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23002701C	ANDALUCIA (156)	
23002796C	COLON (158)	
23002693C	EL PILAR (162)	
23001187C	FRANCISCO BAÑOS (314)	
23002760C	JAEEN (159)	
23005554C	LA PAZ (155)	
23001205C	MARQUES DE LINARES (311)	
23001175C	NIÑA MARIA (313)	
23002795C	PADRE POVEDA (161)	
23002711C	SANTA ANA (163)	
23002681C	SANTA ENGRACIA (164)	
23002772C	SANTA TERESA DOCTORA (165)	
23002784C	TETUAN (166)	
23002759C	VIRGEN DE LINAREJOS (167)	
C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230147	LINARES II (C.A.E.P.)	(JAEN)
LOCALIDAD:	LINARES	
CODIGO:	230550008	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23002622C	LA ZARZUELA (168)	
23005189C	LOS MARTINES (157)	
23005185C	MAESTRO ANDRES MARTIN (160)	
C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230065	LINARES III	(JAEN)
LOCALIDAD:	LINARES	
CODIGO:	230550007	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23002577C	ALFONSO GARCIA CHAMORRO (154)	
LOCALIDAD: MIRALRIO		
CODIGO:	230940011	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23005967C	C. P. DE ED. PRIMARIA	
C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230067	LOPERA-PORCUNA	(JAEN)
LOCALIDAD:	LOPERA	
CODIGO:	230560001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23002905C	MIGUEL DE CERVANTES (169)	
LOCALIDAD: PORCUNA		
CODIGO:	230560009	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23005475C	JUAN CARLOS I. (200)	
C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230070	MANCHA REAL-TORRES	(JAEN)
LOCALIDAD:	MANCHA REAL	
CODIGO:	230560001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23005074C	I. E. S. PEÑA DEL AGUILA	
23005153C	I. E. S. STIERRA MAGINA	
23001311C	SAN JOSE CALASANZ (323)	
23001321C	SAN MARCOS (324)	
23002942C	SIXTO SIGLER (172)	
LOCALIDAD: TORRES		
CODIGO:	230600001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23004057C	AZNATTIN (249)	
C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230072	MARMOLEJO	(JAEN)
LOCALIDAD:	MARMOLEJO	
CODIGO:	230580001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23005013C	NTRA.SRA.DE LA PAZ (174)	
23002891C	SAN JULIAN (175)	
C. ZONA DENOMINACION		(JAEN)
230075	MARTOS	(JAEN)
LOCALIDAD:	MARTOS	
CODIGO:	230600005	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23003090C	SAN AMADOR (180)	
23003089C	SAN FERNANDO (181) (JASS)	
23005463C	TUCOTI (182)	
23003107C	VIRGEN DE LA VILLA (183)	

C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230077	MENGBAR-JABALQUINTO Y OTROS		(JAEN)
LOCALIDAD: ESTACIONES DE ESPELUY (LAS)			
CODIGO: 23002002			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23001500C SAN JOSE (94)			
LOCALIDAD: JABALQUINTO			
CODIGO: 230450001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23001800C NTR. PADRE JESUS (117)			
LOCALIDAD: MENGBAR			
CODIGO: 230610006			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23003181C JOSE PLATA (186)			
23005207C MANUEL DE LA CHICA (187)			
23005131C SANTA M. MAGDALENA (188)			
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230079	MONTIZON		(JAEN)
LOCALIDAD: ALDEAHERMOSA			
CODIGO: 230620001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23003211C SAN GABRIEL (189)			
LOCALIDAD: VENTA DE LOS SANTOS			
CODIGO: 230620003			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23003295C PADRE POVEDA (191)			
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230081	NAVAS DE SAN JUAN-ARQUITLOS		(JAEN)
LOCALIDAD: ARQUITLOS			
CODIGO: 230080001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23000738C SAN JOSE DE CALASANZ (44)			
LOCALIDAD: NAVAS DE SAN JUAN			
CODIGO: 230630008			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23000578C I. E. S.			
23003247C VIRGEN DE LA ESTRELLA (192)			
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230081	NAVAS DE SAN JUAN-ARQUITLOS		(JAEN)
LOCALIDAD: ARQUITLOS			
CODIGO: 230080001			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23000738C SAN JOSE DE CALASANZ (44)			
LOCALIDAD: NAVAS DE SAN JUAN			
CODIGO: 230630008			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23000578C I. E. S.			
23003247C VIRGEN DE LA ESTRELLA (192)			
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230081	NAVAS DE SAN JUAN-ARQUITLOS		(JAEN)
LOCALIDAD: PERROSILLLO			
CODIGO: 230080003			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23000751C JOSE ANTONIO (45)			
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230084	ORCERA-BENATAE		(JAEN)
LOCALIDAD: ORCERA			
CODIGO: 230650006			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23601281C (1) SANTA MARIA DE LA PEÑA (320)			
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230085	PEAL DE BECERRO		(JAEN)
LOCALIDAD: PEAL DE BECERRO			
CODIGO: 230660002			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23601229C (HORROS DE PEAL) (309)			
23006931C ANTONIO MACHADO (196)			
23004873C I. E. S.			
23003294C INTRA. SRA. DE LA ENCARNACION (197)			
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230086	POZO ALCON-HINOJARES		(JAEN)
LOCALIDAD: FONTANAR			
CODIGO: 230700005			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23005293C (201)(EL FONTANAR)			
LOCALIDAD: HINOJARES			
CODIGO: 230420004			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23001676C SANTO CRISTO DEL PERDON (105)			
LOCALIDAD: POZO ALCON			
CODIGO: 230700008			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23005372C I. E. S. GUADALENTIN			
23003387C INTRA. SRA. DE LOS DOLORES (202)			
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230083	SILES		(JAEN)
LOCALIDAD: SILES			
CODIGO: 230620006			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23003323C I. E. S. DOCTOR FRANCISCO MARIN			
23003943C SANTA TERESA DE JESUS (230)			
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230144	SANTIAGO DE LA ESPADA I		(JAEN)
LOCALIDAD: SANTIAGO-PONTONES			
CODIGO: 230400024			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23003326C NACIMIENTO DEL SEQUIA (199)			
LOCALIDAD: TIGIA (LA)			
CODIGO: 230400032			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23601217C C. P. DE ED. PRIMARIA			
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230142	SANTIAGO DE LA ESPADA II (C.R.A.)		(JAEN)
LOCALIDAD: COTO RIOS			
CODIGO: 230400011			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23601138C (1) ALTO GUADALQUIVIR (304)			
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230110	SEGURA DE LA SIERRA-HORNOS		(JAEN)
LOCALIDAD: CORTILOS NUEVOS			
CODIGO: 230810004			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23601291C (1) SIERRA DE SEGURA (321)			
23002690C I. E. S. EL VELINO			
LOCALIDAD: HORNOS			
CODIGO: 230430005			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23601333C NTR. SR. DE LA ASUNCION (325)			
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230083	SILES		(JAEN)
LOCALIDAD: SILES			
CODIGO: 230620006			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23003323C I. E. S. DOCTOR FRANCISCO MARIN			
23003943C SANTA TERESA DE JESUS (230)			
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230083	SILES		(JAEN)
LOCALIDAD: SILES			
CODIGO: 230620006			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23003323C I. E. S. DOCTOR FRANCISCO MARIN			
23003943C SANTA TERESA DE JESUS (230)			
C. ZONA DENOMINACION			(JAEN)
230083	SILES		(JAEN)
LOCALIDAD: SILES			
CODIGO: 230620006			
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			
23003323C I. E. S. DOCTOR FRANCISCO MARIN			
23003943C SANTA TERESA DE JESUS (230)			

C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230114	TORREBLASCOPEIRO Y OTROS	(JAEN)
LOCALIDAD:	CAPITULO DEL RIO	
CODIGO:	230850001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23003809C	FEDERICO GARCIA LORCA (234)	
LOCALIDAD:	GUADALMAR DEL CAUDILLO	
CODIGO:	230570001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23002917C	(170) (VIRGEN DEL PILAR)	
LOCALIDAD:	TORREBLASCOPEIRO	
CODIGO:	230850002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23003810C	SAN JOSE ARTESANO (235)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230115	TORREDEL CAMPO - JAMILENA	(JAEN)
LOCALIDAD:	JAMILENA	
CODIGO:	230570001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23002504C	PADRE REJAS (146)	
LOCALIDAD:	TORREDEL CAMPO	
CODIGO:	230860007	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23005056C	JUAN CARLOS I (236)	
23005849C	PATRICIA FELIPE (237)	
23005847C	SAN ISIDORO (238)	
23005847C	SAN MIGUEL (239)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230116	TORREDONJUNIDO	(JAEN)
LOCALIDAD:	TORREDONJUNIDO	
CODIGO:	230870004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23004009C	EL OLIVO (241)	
23003983C	I.E.S. (SANTO REINO)	
23003983C	I.E.S. ACEBUCHO	
23005827C	MARTIN GORDO (240)	
23005839C	PONCE DE LEON (242)	
23003971C	PUERTA DE MARTOS (243)	
23005815C	SAN ROQUE (244)	
23003961C	TOXIRIA (245)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230117	TORREPERGIL - SABIOTE	(JAEN)
LOCALIDAD:	SABIOTE	
CODIGO:	230750001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23003454C	SAN GINES DE LA JARA (212)	
LOCALIDAD:	TORREPERGIL	
CODIGO:	230880003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23004011C	NTRA. SRA. DE LA MISERICORDIA (246)	
23005891C	PERO XII (247)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230118	TORRES DE ALBANO-EZ (C.R.A.)	(JAEN)
LOCALIDAD:	TORRES DE ALBANO-EZ	
CODIGO:	230910006	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23601126C	(11) TORRES DE ALBANO-EZ (303)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230122	UBEDA I	(JAEN)
LOCALIDAD:	UBEDA	
CODIGO:	230920005	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23005817C	(2) ANTONIO MACHADO (253)	
23004197C	SANTISIMA TRINIDAD (256)	
23004289C	SEBASTIAN DE GORDOBA (257)	
23004215C	VIRGEN DE GUALUPE (258)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230148	UBEDA II (C.A.E.P.)	(JAEN)
LOCALIDAD:	UBEDA	
CODIGO:	230920005	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23005190C	JUAN PASQUAL (254)	
23005840C	MATEMATICO GALLEGO DIAZ (255)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230121	UBEDA III Y OTROS	(JAEN)
LOCALIDAD:	DONADIO	
CODIGO:	230920001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23004094C	(251) (DONADIO)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230121	UBEDA III Y OTROS	(JAEN)
LOCALIDAD:	SOLANA DE TORRALBA	
CODIGO:	230920004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23601199C	(11) LA VEGA (312)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230124	VALDEPEÑAS DE JAEN	(JAEN)
LOCALIDAD:	VALDEPEÑAS DE JAEN	
CODIGO:	230940005	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23700347C	I.E.S. SIERRA SUR	
23005808C	SAN JUAN (260)	
23004281C	SANTAGO APOSTOL (261)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230126	VILCHES	(JAEN)
LOCALIDAD:	GUADALEN DEL CAUDILLO	
CODIGO:	230940006	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23005852C	SAN ISIDORO (263)	
LOCALIDAD:	VILCHES	
CODIGO:	230940010	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23004379C	NTRA. SRA. DEL CASTILLO (264)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230133	VILLACARRILLO I	(JAEN)
LOCALIDAD:	VILLACARRILLO	
CODIGO:	230950007	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23004495C	NTRA. SRA. DEL ROSARIO (272)	
23005811C	PINTOR ORISTOBAL RUTZ (273)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230128	VILLACARRILLO II	(JAEN)
LOCALIDAD:	MOCON	
CODIGO:	230950005	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23601266C	(11) CAMILO JOSE CELA (318)	
23004461C	SAN VICENTE MARTIR (289)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230128	VILLACARRILLO II	(JAEN)
LOCALIDAD:	VILLACARRILLO II	
CODIGO:	230950007	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23700499C	I.E.S. DOÑA NIEVES LOPEZ PASTOR	
23004604C	NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA (279)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230137	VILLARES (LOS)	(JAEN)
LOCALIDAD:	VILLARES (LOS)	
CODIGO:	230950009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23004641C	NTRA. SRA. DEL ROSARIO (283)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230128	VILLACARRILLO II	(JAEN)
LOCALIDAD:	VILLACARRILLO II	
CODIGO:	230950007	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23700347C	I.E.S. SIERRA SUR	
23005808C	SAN JUAN (260)	
23004281C	SANTAGO APOSTOL (261)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230134	VILLANUEVA DE LA REINA-CAZALILLA-ES	(JAEN)
LOCALIDAD:	CAZALILLA	
CODIGO:	230270001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23001366C	MARTIN PEÑADO (85)	
LOCALIDAD:	VILLANUEVA DE LA REINA	
CODIGO:	230960005	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23004562C	SANTA POTENCIANA (276)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230135	VILLANUEVA DEL ARZOBISPADO-IZNATORAF	(JAEN)
LOCALIDAD:	IZNATORAF	
CODIGO:	230460003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23001809C	STD CRISTO DE VERA CRUZ (116)	
LOCALIDAD:	VILLANUEVA DEL ARZOBISPADO	
CODIGO:	230970003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23700499C	I.E.S. DOÑA NIEVES LOPEZ PASTOR	
23004604C	NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA (279)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		(JAEN)
230137	VILLARES (LOS)	(JAEN)
LOCALIDAD:	VILLARES (LOS)	
CODIGO:	230950009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
23004641C	NTRA. SRA. DEL ROSARIO (283)	

[illegible]

C. ZONA DENOMINACION	2900203 ALTO GENAL	(MALAGA)
	LOCALIDAD: PARAUTA CODIGO: 290770001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29601963C (1) ALTO GENAL (425)	
C. ZONA DENOMINACION	2960244 ANEJOS ANTEQUERA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: BOBADILLA ESTACION CODIGO: 290750003	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001194C FELIX ROQUEZ DE LA FUENTE (50)	
C. ZONA DENOMINACION	2900223 ANTEQUERA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ANTEQUERA CODIGO: 290150001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29011886C (2) REINA SOTIA (40)	
	29000967C INFANTE DON FERNANDO (43)	
	29000879C LA VERA CRUZ (46)	
	29000891C LEON MOTA (44)	
	29602414C LOS PATOS (461)	
	29000355C ROMERO ROBLERO (45)	
	29000821C SAN JUAN (42)	
C. ZONA DENOMINACION	2900225 ANTEQUERA C.A.E.P.	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ANTEQUERA CODIGO: 290150001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29601975C (1) ATALAYA (426)	
	LOCALIDAD: CARTAGUA CODIGO: 290150004	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29602426C (1) LA PEÑA (462)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION	2900228 ARCHIDONA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001406C SAN SEBASTIAN (60)	
	29001444C VIRGEN DE GRACIA (61)	
C. ZONA DENOMINACION</		

[illegible]

C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290053	LOS MONTES	COLUMBAS	290430002	
LOCALIDAD:		COLUMBAS	290430002	
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
290020849C	S. E. S. O. SECCION DE I. E. S.			
29003401C	VIRGEN DE LA CADELARIA (102)			
LOCALIDAD:		RIOGORDO		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29007639C	NTRA. SRA. DE GRACIA (343)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290142	MÁLAGA (C. A. E. P.)			
LOCALIDAD:		MÁLAGA		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29010689C	ALHUCEMA (442)			
29005394C	BERGAMIN (202)			
29004699C	CERRO CORDONADO (206)			
29003877C	DOCTOR GALVEZ MOLL (216)			
29001588C	FRANCISCO DE GOYA (192)			
29011370C	GUADALAJIRE (224)			
29006813C	LA RISALEDA (260)			
29006131C	MANUEL ALTILAGUIRE (237)			
29001941C	MARIA DE LA O (424)			
29003701C	MIQUEL DE CERVANTES (240)			
29003866C	NTRA. SRA. DEL CARMEN (248)			
29005117C	RICARDO LEON (259)			
29004687C	VIRGEN DE BELEN (275)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290081	MÁLAGA-CAPITAL			
LOCALIDAD:		MÁLAGA		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29003890C	(LUIS BUIJEL) (211)			
29011710C	(TORCAL) (188)			
29009478C	(VIRGEN DEL ROCIO) (189)			
29001690C	(VIC. APOYO INTGRA. DEFICIENTES) (408)			
29003646C	(213) SANTA ROSA DE LIMA (166)			
29009481C	ADELFA (170)			
29011357C	ALEGRIA DE LA HUERTA (193)			
29009594C	ALFAR (179)			
29010948C	ALTABACA (171)			
29004511C	ANGEL GANIVET (195)			
29005618C	ANTONIO GUTIERREZ MATA (197)			
29009715C	ANTONIO MACHADO (198)			
29003810C	ARDRA (200)			
29003750C	ARTURO REYES (201)			
29010161C	AZALEA (173)			
29011813C	BENITO PEREZ GALDOS (167)			
29009703C	BLAS INFANTE (204)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290058	FIENGIROLA	FIENGIROLA	290540001	
LOCALIDAD:		FIENGIROLA	290540001	
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29002098C	(SANTA AMALIA) (437)			
290009648C	ACAPULCO (131)			
290009566C	ANDALUCIA (132)			
290602219C	AZAHAR (443)			
290009651C	EL TEJAR (136)			
290002977C	LOS BOLTCHES (133)			
29001574C	MIQUEL DE CERVANTES (130)			
29003002C	PABLO RUIZ PICASSO (134)			
290009398C	SOHAIL (135)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290102	FUENTE DEL BADO			
LOCALIDAD:		FUENTE DEL BADO		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29000961C	FUENTE DEL BADO (321)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290001	FUENTEPIEDRA-HUILLADERO-MOLLINA			
LOCALIDAD:		FUENTE DE PIEDRA		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29003087C	SAN IGNACIO (137)			
LOCALIDAD:		HUILLADERO		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29003130C	NTRA. SRA. DEL ROSARIO (141)			
LOCALIDAD:		MOLLINA		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29007093C	GERARDO FERNANDEZ (318)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290085	ISTAN			
LOCALIDAD:		ISTAN		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29003154C	FRANCISCA RUIZ (143)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290081	MÁLAGA-CAPITAL			
LOCALIDAD:		MÁLAGA		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29003890C	(LUIS BUIJEL) (211)			
29011710C	(TORCAL) (188)			
29009478C	(VIRGEN DEL ROCIO) (189)			
29001690C	(VIC. APOYO INTGRA. DEFICIENTES) (408)			
29003646C	(213) SANTA ROSA DE LIMA (166)			
29009481C	ADELFA (170)			
29011357C	ALEGRIA DE LA HUERTA (193)			
29009594C	ALFAR (179)			
29010948C	ALTABACA (171)			
29004511C	ANGEL GANIVET (195)			
29005618C	ANTONIO GUTIERREZ MATA (197)			
29009715C	ANTONIO MACHADO (198)			
29003810C	ARDRA (200)			
29003750C	ARTURO REYES (201)			
29010161C	AZALEA (173)			
29011813C	BENITO PEREZ GALDOS (167)			
29009703C	BLAS INFANTE (204)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290081	MÁLAGA-CAPITAL			
LOCALIDAD:		MÁLAGA		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29003890C	(LUIS BUIJEL) (211)			
29011710C	(TORCAL) (188)			
29009478C	(VIRGEN DEL ROCIO) (189)			
29001690C	(VIC. APOYO INTGRA. DEFICIENTES) (408)			
29003646C	(213) SANTA ROSA DE LIMA (166)			
29009481C	ADELFA (170)			
29011357C	ALEGRIA DE LA HUERTA (193)			
29009594C	ALFAR (179)			
29010948C	ALTABACA (171)			
29004511C	ANGEL GANIVET (195)			
29005618C	ANTONIO GUTIERREZ MATA (197)			
29009715C	ANTONIO MACHADO (198)			
29003810C	ARDRA (200)			
29003750C	ARTURO REYES (201)			
29010161C	AZALEA (173)			
29011813C	BENITO PEREZ GALDOS (167)			
29009703C	BLAS INFANTE (204)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290081	MÁLAGA-CAPITAL			
LOCALIDAD:		MÁLAGA		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29003890C	(LUIS BUIJEL) (211)			
29011710C	(TORCAL) (188)			
29009478C	(VIRGEN DEL ROCIO) (189)			
29001690C	(VIC. APOYO INTGRA. DEFICIENTES) (408)			
29003646C	(213) SANTA ROSA DE LIMA (166)			
29009481C	ADELFA (170)			
29011357C	ALEGRIA DE LA HUERTA (193)			
29009594C	ALFAR (179)			
29010948C	ALTABACA (171)			
29004511C	ANGEL GANIVET (195)			
29005618C	ANTONIO GUTIERREZ MATA (197)			
29009715C	ANTONIO MACHADO (198)			
29003810C	ARDRA (200)			
29003750C	ARTURO REYES (201)			
29010161C	AZALEA (173)			
29011813C	BENITO PEREZ GALDOS (167)			
29009703C	BLAS INFANTE (204)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290081	MÁLAGA-CAPITAL			
LOCALIDAD:		MÁLAGA		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29003890C	(LUIS BUIJEL) (211)			
29011710C	(TORCAL) (188)			
29009478C	(VIRGEN DEL ROCIO) (189)			
29001690C	(VIC. APOYO INTGRA. DEFICIENTES) (408)			
29003646C	(213) SANTA ROSA DE LIMA (166)			
29009481C	ADELFA (170)			
29011357C	ALEGRIA DE LA HUERTA (193)			
29009594C	ALFAR (179)			
29010948C	ALTABACA (171)			
29004511C	ANGEL GANIVET (195)			
29005618C	ANTONIO GUTIERREZ MATA (197)			
29009715C	ANTONIO MACHADO (198)			
29003810C	ARDRA (200)			
29003750C	ARTURO REYES (201)			
29010161C	AZALEA (173)			
29011813C	BENITO PEREZ GALDOS (167)			
29009703C	BLAS INFANTE (204)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290081	MÁLAGA-CAPITAL			
LOCALIDAD:		MÁLAGA		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29003890C	(LUIS BUIJEL) (211)			
29011710C	(TORCAL) (188)			
29009478C	(VIRGEN DEL ROCIO) (189)			
29001690C	(VIC. APOYO INTGRA. DEFICIENTES) (408)			
29003646C	(213) SANTA ROSA DE LIMA (166)			
29009481C	ADELFA (170)			
29011357C	ALEGRIA DE LA HUERTA (193)			
29009594C	ALFAR (179)			
29010948C	ALTABACA (171)			
29004511C	ANGEL GANIVET (195)			
29005618C	ANTONIO GUTIERREZ MATA (197)			
29009715C	ANTONIO MACHADO (198)			
29003810C	ARDRA (200)			
29003750C	ARTURO REYES (201)			
29010161C	AZALEA (173)			
29011813C	BENITO PEREZ GALDOS (167)			
29009703C	BLAS INFANTE (204)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290081	MÁLAGA-CAPITAL			
LOCALIDAD:		MÁLAGA		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29003890C	(LUIS BUIJEL) (211)			
29011710C	(TORCAL) (188)			
29009478C	(VIRGEN DEL ROCIO) (189)			
29001690C	(VIC. APOYO INTGRA. DEFICIENTES) (408)			
29003646C	(213) SANTA ROSA DE LIMA (166)			
29009481C	ADELFA (170)			
29011357C	ALEGRIA DE LA HUERTA (193)			
29009594C	ALFAR (179)			
29010948C	ALTABACA (171)			
29004511C	ANGEL GANIVET (195)			
29005618C	ANTONIO GUTIERREZ MATA (197)			
29009715C	ANTONIO MACHADO (198)			
29003810C	ARDRA (200)			
29003750C	ARTURO REYES (201)			
29010161C	AZALEA (173)			
29011813C	BENITO PEREZ GALDOS (167)			
29009703C	BLAS INFANTE (204)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290081	MÁLAGA-CAPITAL			
LOCALIDAD:		MÁLAGA		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29003890C	(LUIS BUIJEL) (211)			
29011710C	(TORCAL) (188)			
29009478C	(VIRGEN DEL ROCIO) (189)			
29001690C	(VIC. APOYO INTGRA. DEFICIENTES) (408)			
29003646C	(213) SANTA ROSA DE LIMA (166)			
29009481C	ADELFA (170)			
29011357C	ALEGRIA DE LA HUERTA (193)			
29009594C	ALFAR (179)			
29010948C	ALTABACA (171)			
29004511C	ANGEL GANIVET (195)			
29005618C	ANTONIO GUTIERREZ MATA (197)			
29009715C	ANTONIO MACHADO (198)			
29003810C	ARDRA (200)			
29003750C	ARTURO REYES (201)			
29010161C	AZALEA (173)			
29011813C	BENITO PEREZ GALDOS (167)			
29009703C	BLAS INFANTE (204)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290081	MÁLAGA-CAPITAL			
LOCALIDAD:		MÁLAGA		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29003890C	(LUIS BUIJEL) (211)			
29011710C	(TORCAL) (188)			
29009478C	(VIRGEN DEL ROCIO) (189)			
29001690C	(VIC. APOYO INTGRA. DEFICIENTES) (408)			
29003646C	(213) SANTA ROSA DE LIMA (166)			
29009481C	ADELFA (170)			
29011357C	ALEGRIA DE LA HUERTA (193)			
29009594C	ALFAR (179)			
29010948C	ALTABACA (171)			
29004511C	ANGEL GANIVET (195)			
29005618C	ANTONIO GUTIERREZ MATA (197)			
29009715C	ANTONIO MACHADO (198)			
29003810C	ARDRA (200)			
29003750C	ARTURO REYES (201)			
29010161C	AZALEA (173)			
29011813C	BENITO PEREZ GALDOS (167)			
29009703C	BLAS INFANTE (204)			
C. ZONA DENOMINACIÓN				(MÁLAGA)
290081	MÁLAGA-CAPITAL			
LOCALIDAD:		MÁLAGA		
COD. CENTRO		NOMBRE DEL CENTRO		
29003890C	(LUIS BUIJEL) (211)			
29011710C	(TORCAL) (188)			
29009478C	(VIRGEN DEL ROCIO) (189)			
29001690C	(VIC. APOYO INTGRA. DEFICIENTES) (408)			
29003646C	(213) SANTA ROSA DE LIMA (166)			
29009481C	ADELFA (1			

C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
290115	RONDA	
LOCALIDAD:	RONDA	
CODIGO:	290840017	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
2907002300	I. E. S. DR. RODRIGUEZ DELGADO	
290079850	I. E. S. MARTIN RIVERO	
290079860	I. E. S. PEREZ DE GUZMAN	
290030390	I. E. S. PROFESOR GONZALO HUESA	
290070180	JUAN CARLOS BARRAL	
290070780	JUAN MARTIN PINZON (448)	
290077800	MIGUEL DE CERVANTES (350)	
290077800	MTRA. SRA. DE LA PAZ (351)	
290077800	MTRA. PAULINE JESUS (352)	
290077800	VICENTE ESPINEL (353)	
2906202740	VIRGEN DE LA CABEZA (436)	
C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
290088	SAN PEDRO DE ALCANTARA	
LOCALIDAD:	BENAHAVIS	
CODIGO:	290230002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290016010	DAUDIN (67)	
LOCALIDAD:	SAN PEDRO ALCANTARA	
CODIGO:	290600013	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290101950	AL-ANDALUS (304)	
290069330	EL SALTO (306)	
290022590	FUENTE NUEVA (447)	
290068890	LA AZUCARERA (305)	
290069530	MIGUEL HERNANDEZ (306)	
290095210	PABLO PICASSO (307)	
290069090	SAN PEDRO ALCANTARA (309)	
C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
290007	SERRANIA SUR	
LOCALIDAD:	ALGATOCIN	
CODIGO:	290600001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290602020	(1) SIERRA DEL ESPINO (431)	
LOCALIDAD:	ATAJATE	
CODIGO:	290210001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290019990	(1) SIERRANIA (428)	
C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
290071	RIO GRANDE	
LOCALIDAD:	GUARU	
CODIGO:	290500001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290031290	LOS ALMAGROS (140)	
LOCALIDAD:	MONDA	
CODIGO:	290730001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290071110	REMEDIOS ROJO (319)	
LOCALIDAD:	TOLDO	
CODIGO:	290500003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290081600	SAN ROQUE (364)	
C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
290115	RONDA	
LOCALIDAD:	RONDA	
CODIGO:	290840012	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290037880	GIMER DE LOS RIOS (346)	

C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
290111	RINCON DE LA VICTORIA	
LOCALIDAD:	BENAGALBON	
CODIGO:	290920001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290090940	NTRA. SRA. DE LA CAMELARIA (338)	
LOCALIDAD:	CALA DEL MORAL (141)	
CODIGO:	290820002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290075730	GREGORIO MARAÑON (340)	
LOCALIDAD:	MOOLINGO	
CODIGO:	290710001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290070710	LOS OLIVARES (317)	
LOCALIDAD:	RINCON DE LA VICTORIA	
CODIGO:	290820003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
2906022710	MANUEL LAZA (449)	
290075850	PROFESOR TIERNO GALVAN (341)	
C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
290071	RIO GRANDE	
LOCALIDAD:	GUARU	
CODIGO:	290500001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290031290	LOS ALMAGROS (140)	
LOCALIDAD:	MONDA	
CODIGO:	290730001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290071110	REMEDIOS ROJO (319)	
LOCALIDAD:	TOLDO	
CODIGO:	290500003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290081600	SAN ROQUE (364)	
C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
290115	RONDA	
LOCALIDAD:	RONDA	
CODIGO:	290840012	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290037880	GIMER DE LOS RIOS (346)	

C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
290101	NERJA	
LOCALIDAD:	FRIGILIANA	
CODIGO:	290530001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
2900928150	ENRIQUE GINES (129)	
LOCALIDAD:	MARO	
CODIGO:	290750002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290107420	LAS MARAVILLAS (322)	
LOCALIDAD:	NERJA	
CODIGO:	290750003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290071840	MAESTRO J. HERRERA ALVAREZ (323)	
290116430	NARIJA (324)	
290106960	NEVA NERJA (325)	
290072380	SAN MIGUEL (326)	
C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
290105	PERIANA	
LOCALIDAD:	PERIANA	
CODIGO:	290750006	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290070760	I. E. S. (ALTA AXARQUITA)	
290073540	SAN ISIDRO (331)	
C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
290107	PIZARRA	
LOCALIDAD:	CERRALBA	
CODIGO:	290600008	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290602440	(1) MARIANA PINEDA (464)	
LOCALIDAD:	PIZARRA	
CODIGO:	290600004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
2906019800	GUADALUPE (394)	
290074210	NTRA. SRA. DE PUERISIMA (395)	

C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
290006	MARBELLA	
LOCALIDAD:	MARBELLA	
CODIGO:	290680009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290015500	ANTONIO MALCADO (292)	
290067750	CINCO DE NOVIEMBRE (294)	
290067180	FEDERICO GARCIA LORCA (410)	
290067140	HERNANDEZ GIL WINTZ (295)	
290111870	JUAN RAMON JIMENEZ (291)	
290111800	LAS ALBARRIZAS (293)	
290068420	LOS OLIVOS (298)	
290107170	MIGUEL DE CERVANTES (296)	
290068840	NTRA. SRA. DEL CARMEN (298)	
290019380	SALUDRA (423)	
290068960	SANTA TERESA (300)	
290106960	VALLE DE LOS RIOS (301)	
290285110	VICENTE ALEXANDRE (302)	
LOCALIDAD:	NEVA-ANDALUCIA	
CODIGO:	290680010	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290068960	NEVA ANDALUCIA (303)	
LOCALIDAD:	QUEJ	
CODIGO:	290760001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290072630	LOS LLANOS (327)	
C. ZONA	DE NOMINACION	(MALAGA)
290092	MUJAS	
LOCALIDAD:	CHAPARRAL (EL)	
CODIGO:	290700005	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290022440	EL CHAPARRAL (446)	
290069700	GARCIA DEL OLMO (310)	
LOCALIDAD:	LAGUNAS (LAS)	
CODIGO:	290700007	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290017320	EL ALBERO (412)	
290113820	LAS CANADAS (312)	
290622200	LOS CAMPANALES (444)	
290070070	NTRA. SRA. VIRGEN DE LA PEÑA (13)	
LOCALIDAD:	MUJAS	
CODIGO:	290700009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
290070190	SAN SEBASTIAN (314)	

C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
2900071 SERRANIA SUR	
LOCALIDAD: CAÑADA DEL REAL TESORO (LA)	
CODIGO: 290460001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
29002001C ((1))VALLE DEL GUARDIAR (429)	
LOCALIDAD: JORRIQUE	
CODIGO: 290640001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
29062001C ((1))ALMAZARA (430)	
C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
2900022 SIERRA DE LAS NIEVES	
LOCALIDAD: ALOZAINA	
CODIGO: 290130001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
290000876C ARQUIT. SANCHEZ SEPULVEDA (37)	
297000618C I. E. S. SERRANIA	
LOCALIDAD: BURGO (EL)	
CODIGO: 290310001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
29001807C SAN AGUSTIN (78)	
LOCALIDAD: CASRABONERA	
CODIGO: 290400004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
290002216C SEBAFIN ESTEBANEZ CALDERON (93)	
LOCALIDAD: YINQUERA	
CODIGO: 291000001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
297008913C S. E. S. D. SECCION DE I. E. S.	
290089913C SIERRA DE LAS NIEVES (401)	
C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
2900131 TORRE DEL MAR	
LOCALIDAD: ALMAYATE ALTO	
CODIGO: 2903940001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
29008346C JUAN PANTAGUA (371)	

C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
2901311 TORRE DEL MAR	
LOCALIDAD: TORRE DEL MAR	
CODIGO: 290400009	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
290039700C ANTONIO CHECA MARTINEZ (377)	
290084744C BLAS INFANTE (378)	
290084822C CUSTODIO PUGA (379)	
290093877C VICENTE ALEXANDRE (381)	
C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
290129 TORREJAL	
LOCALIDAD: BENJURFE	
CODIGO: 2903940003	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
290090777C SAN FAUSTINO (373)	
LOCALIDAD: MADARAVIYA	
CODIGO: 290660002	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
296025256C ((1))SALVADOR RUEDA (468)	
LOCALIDAD: VELEZ-MALAGA	
CODIGO: 290940012	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
296019877C ((1))TORREJAL (427)	
C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
2901411 TORREMINIOS	
LOCALIDAD: TORREMINIOS	
CODIGO: 298010001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
296010707C (BENYAMINA) (409)	
290063744C ALBADA (282)	
290064280C CIUDAD PALMA DE MALLORCA (283)	
290063889C LA PAZ (285)	
297008160C S. E. S. D. SECCION DE I. E. S.	
296018900C SAN MIGUEL (421)	
C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
2901241 TORROX	
LOCALIDAD: TORROX	
CODIGO: 290910004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
290082210C CIUTNA DEL SOL (385)	
290083580C I. E. S. JORGE GUILLON	
290107780C MARE NOSTRUM (386)	

C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
2901241 TORROX	
LOCALIDAD: TORROX	
CODIGO: 290910004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
290082210C CIUTNA DEL SOL (385)	
290083580C I. E. S. JORGE GUILLON	
290107780C MARE NOSTRUM (386)	

C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
2901241 TORROX	
LOCALIDAD: TORROX	
CODIGO: 290910004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
290082210C CIUTNA DEL SOL (385)	
290083580C I. E. S. JORGE GUILLON	
290107780C MARE NOSTRUM (386)	

C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
2901241 TORROX	
LOCALIDAD: TORROX	
CODIGO: 290910004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
290082210C CIUTNA DEL SOL (385)	
290083580C I. E. S. JORGE GUILLON	
290107780C MARE NOSTRUM (386)	

C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
2901241 TORROX	
LOCALIDAD: TORROX	
CODIGO: 290910004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
290082210C CIUTNA DEL SOL (385)	
290083580C I. E. S. JORGE GUILLON	
290107780C MARE NOSTRUM (386)	

C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
2901241 TORROX	
LOCALIDAD: TORROX	
CODIGO: 290910004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
290082210C CIUTNA DEL SOL (385)	
290083580C I. E. S. JORGE GUILLON	
290107780C MARE NOSTRUM (386)	

C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
2901241 TORROX	
LOCALIDAD: TORROX	
CODIGO: 290910004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
290082210C CIUTNA DEL SOL (385)	
290083580C I. E. S. JORGE GUILLON	
290107780C MARE NOSTRUM (386)	

C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
2901241 TORROX	
LOCALIDAD: TORROX	
CODIGO: 290910004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
290082210C CIUTNA DEL SOL (385)	
290083580C I. E. S. JORGE GUILLON	
290107780C MARE NOSTRUM (386)	

C. ZONA DENOMINACION	(MALAGA)
2901241 TORROX	
LOCALIDAD: TORROX	
CODIGO: 290910004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
290082210C CIUTNA DEL SOL (385)	
290083580C I. E. S. JORGE GUILLON	

C. ZONA DENOMINACION

410012 ALMUDEN DE LA PLATA-REAL DE LA JARA (SEVILLA)

LOCALIDAD: REAL DE LA JARA (EL)

CODIGO: 410080001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41003613C FREDICO GARCIA LORCA (243)

C. ZONA DENOMINACION

410014 ARRAHAL (EL) (SEVILLA)

LOCALIDAD: ARRAHAL

CODIGO: 410110001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41005210 EL RUEDO (38)

41011590C I. E. S.

41005690C I. E. S. (LA CAMPINA)

41005670C I. E. S. (AL-ANDALUS)

41008925C MAESTRO JOSE RODRIGUEZ ANICETO(36)

41005070C MANUEL SANCHEZ ALONSO (37)

41005611C SAN ROQUE (39)

C. ZONA DENOMINACION

410015 AZNALCAZAR-CARRION CPEDES-CASTILLEJ (SEVILLA)

LOCALIDAD: AZNALCAZAR

CODIGO: 410120001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41006600C NTR. PADRE JESUS (40)

41701641C S. E. S. O SECCION DE I. E. S.

LOCALIDAD: CARRION DE LOS CESPEDES

CODIGO: 410290001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41001146C PIO XII (79)

LOCALIDAD: CASTILLEJA DEL CAMPO

CODIGO: 410300001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41001203C JUAN DE MATEINA (87)

LOCALIDAD: HUEVAR

CODIGO: 410510002

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41002268C POSADAS CARVAJAL (155)

C. ZONA DENOMINACION

410005 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)

LOCALIDAD: ALCALA DEL RIO

CODIGO: 410050001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41010320C (A. JESUS RUIZ OSUNA) (24)

41011002C I. E. S. (EL PA MARI)

41003300C NTRA. SRA. DE LA ASUNCION (25)

41003800C SAN GREGORIO OSSET (26)

LOCALIDAD: ESQUILVEL

CODIGO: 410050002

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41003750C NTRA. SRA. DEL CARMEN (27)

LOCALIDAD: SAN IGNACIO DEL VIAR

CODIGO: 410050003

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41003870C SAN IGNACIO DEL VIAR (28)

LOCALIDAD: VIAR DEL CAUILLLO (EL)

CODIGO: 410050004

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41003890C SAN ISIDRO (29)

C. ZONA DENOMINACION

410010 ALGABA (LA) - SANTIPONCE (SEVILLA)

LOCALIDAD: ALGABA (LA)

CODIGO: 410070001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41001800C FO. GINER DE LOS RIOS (432)

41000470C PURISIMA CONCEPCION (31)

41000490C VICENTE ALEXANDRE (32)

LOCALIDAD: SANTIPONCE

CODIGO: 410080001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41004010C ANTONIO MACHADO (268)

41701490C I. E. S.

C. ZONA DENOMINACION

410012 ALMUDEN DE LA PLATA-REAL DE LA JARA (SEVILLA)

LOCALIDAD: ALMUDEN DE LA PLATA

CODIGO: 410090001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41000470C HUERTA DEL PTLAR (34)

C. ZONA DENOMINACION

410019 BENACAZON-BOLLULLOS MITACION-UMIRET (SEVILLA)

LOCALIDAD: UMIRETE

CODIGO: 410940001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41701663C I. E. S.

41007680C INSPECTOR RUPERTO ESCOBAR (407)

C. ZONA DENOMINACION

410021 BORNILLOS-TOMARES (SEVILLA)

LOCALIDAD: BORNILLOS

CODIGO: 410170001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41006861C PADRE MANJON (47)

LOCALIDAD: TOMARES

CODIGO: 410300001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41602235C (EL CARMEN) (483)

41701183C I. E. S. (NUESTRO ALMENDROS)

41008630C JUAN RAMON JIMENEZ (408)

41007673C TOMAS DE TABARRA (406)

C. ZONA DENOMINACION

410022 BRENES-CANTILLANA VILLAVIEDE DEL RI (SEVILLA)

LOCALIDAD: BRENES

CODIGO: 410180001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41602508C (MIGUEL HERNANDEZ) (487)

41009489C MANUEL DE FALLA (48)

41006673C VICENTE ALEXANDRE (49)

LOCALIDAD: CANTILLANA

CODIGO: 410230001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41701158C I. E. S.

41003616C LA ESPERANZA (70)

41003622C NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD (71)

LOCALIDAD: VILLAVIEDE DEL RIO

CODIGO: 411010001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41700920C I. E. S. PEPE RUIZ VELA

41008168C NTRA. SRA. DE AGUAS SANTAS (427)

41701468C S. E. S. O SECCION DE I. E. S.

C. ZONA DENOMINACION

410016 AZNALCOLLAR-GERENA (SEVILLA)

LOCALIDAD: AZNALCOLLAR

CODIGO: 410130001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41601413C CRUZ BLANCA (41)

41008612C LAS ERILLAS (42)

41602582C ZAMITA (496)

LOCALIDAD: GERENA

CODIGO: 410450001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41002118C FERNANDO PELLO (144)

41701021C I. E. S. GERENA

C. ZONA DENOMINACION

410017 BAOULATOSA-CASARICHE (SEVILLA)

LOCALIDAD: BAOULATOSA

CODIGO: 410140001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41701318C I. E. S.

41006624C SAN PLACIDO (43)

LOCALIDAD: CASARICHE

CODIGO: 410260001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41001151C LOPE DE VEGA (80)

41701501C S. E. S. O SECCION DE I. E. S.

LOCALIDAD: CORCOYA

CODIGO: 410140003

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41010563C SAN ISIDRO LAGRADOR (44)

C. ZONA DENOMINACION

410019 BENACAZON-BOLLULLOS MITACION-UMIRET (SEVILLA)

LOCALIDAD: BENACAZON

CODIGO: 410150001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41701201C I. E. S.

41006480C NTRA. SRA. DE LAS NIEVES (45)

LOCALIDAD: BOLLULLOS DE LA MITACION

CODIGO: 410160001

COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

41000651C PIO XII (46)

41701730C S. E. S. O SECCION DE I. E. S.

C. ZONA DENOMINACIÓN		(SEVILLA)
410024	CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)	(SEVILLA)
LOCALIDAD: CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)		
CODIGO: 41020002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
410029C	LUIS VALADARES (5A)	
410035C	MAESTRO JUAN MARTIN DE VARGAS (55)	
4100357C	MARIA JUAN PAGES (56)	
4100373C	SAN JUAN BAUTISTA (57)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410130	CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) C.A.E.P.	(SEVILLA)
LOCALIDAD: CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)		
CODIGO: 41020002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
4100597C	(CERRO GUADANA) (53)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410025	CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)-ANEJOS	(SEVILLA)
LOCALIDAD: SACRAMENTO		
CODIGO: 41020007		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
4160252C	(I) TEL. TRELOR (491)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410026	CAMAS	(SEVILLA)
LOCALIDAD: CAMAS		
CODIGO: 410210001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41003937C	INDALUCIA (80)	
4100393C	EL CAMARILLO (82)	
4100393C	I.E.S. (TARTESOS)	
41003776C	JUAN RODRIGUEZ BERROCAL (84)	
41601680C	LA COLINA (83A)	
41003780C	NTRA SRA DE LOS DOLORES (85)	
41003818C	RAYMUNDO LILLO (86)	
41701572C	S.E.S.O. SECCION DE I.E.S.	
41000754C	VIRGEN DE GUADALUPE (87)	
41000696C	VIRGEN DEL ROCIO (88)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410027	CAMPANA (LA)	(SEVILLA)
LOCALIDAD: CAMPANA (LA)		
CODIGO: 410220001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41000910C	BERNARDO BARCO (89)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410029	CARMONA	(SEVILLA)
LOCALIDAD: CARMONA		
CODIGO: 410240002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41000983C	BEATO JUAN GRANDE (74)	
41000983C	CERVANTES (75)	
41000983C	EL BELIAL (73)	
41010266C	EL BEL (72)	
41001021C	SAN BLAS (77)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410133	CARMONA C.A.E.P.	(SEVILLA)
LOCALIDAD: CARMONA		
CODIGO: 410240002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41001112C	PEDRO I (76)	
LOCALIDAD: GUADAJIZ		
CODIGO: 410240003		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41001136C	GUADAJIZ (78)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410033	CASTILANCO DE LOS ARROYOS-BURGULL (SEVILLA)	
LOCALIDAD: BURGULLOS		
CODIGO: 410190001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41000703C	MANUEL MEDINA (50)	
LOCALIDAD: CASTILANCO DE LOS ARROYOS		
CODIGO: 410270001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41001181C	MIQUEL DE CERVANTES (81)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410034	CASTILLEJA DE LA CUESTA	(SEVILLA)
LOCALIDAD: CASTILLEJA DE LA CUESTA		
CODIGO: 410280001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41601425C	(GLORIA FUERTES) (82)	
41003160C	HERNAN CORTES (84)	
41015111C	I.E.S.	
41011026C	I.E.S. (ALIXAR)	
41001185C	JUAN XXIII (85)	
41601437C	LUIS CERNUDA (83)	
41701328C	S.E.S.O. SECCION DE I.E.S.	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410036	CASTILLO GUARDAS (EL)-GARRIBO (EL)- (SEVILLA)	
LOCALIDAD: CASTILLO GUARDAS (EL)		
CODIGO: 410310008		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41001227C	PESQUENIA (88)	
LOCALIDAD: GARRIBO (EL)		
CODIGO: 410430002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41002088C	NTRA SRA DE LA ESTRELLA (142)	
LOCALIDAD: RONQUILLO (EL)		
CODIGO: 410830003		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41003790C	VIRGEN DE GRACIA (253)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410037	CAZALLA DE LA SIERRA-PEDROSO (EL) (SEVILLA)	
LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA		
CODIGO: 410320001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41702865C	I.E.S. EL CARMEN	
41001239C	VIRGEN DEL MONTE (89)	
LOCALIDAD: PEDROSO (EL)		
CODIGO: 410730004		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41003973C	CERVANTES (226)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410035	CONSTANTINA	(SEVILLA)
LOCALIDAD: CONSTANTINA		
CODIGO: 410330004		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41008854C	(92) (M. DEF.)	
41601504C	VIRGEN DEL ROBLEDO (91)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410038	CONSTANTINA C.A.E.P.	(SEVILLA)
LOCALIDAD: CONSTANTINA		
CODIGO: 410330004		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41008940C	FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE (93)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410039	CORTA DEL RIO	(SEVILLA)
LOCALIDAD: CORTA DEL RIO		
CODIGO: 410340002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41001380C	CERRO DE SAN JUAN (95)	
41001409C	HIPOLITO LOBATO (96)	
41701538C	I.E.S.	
41001471C	I.E.S. GUARA	
41001461C	IES (POB) (CO. CARO)	
41008033C	MAESTRO MANUEL COMEZ (98)	
41001495C	VICENTE MERA SERRANO (100)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410135	CORTA DEL RIO C.A.E.P.	(SEVILLA)
LOCALIDAD: CORTA DEL RIO		
CODIGO: 410340002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41001379C	JOSEFA NAVARRO ZAMORA (97)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410040	CORRIPE C.A.E.P.	(SEVILLA)
LOCALIDAD: CORRIPE		
CODIGO: 410350001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41001525C	TRIPPO (101)	
C. ZONA DENOMINACIÓN		
410082	CORRALES (LOS) MARTIN DE LA JARA-SA (SEVILLA)	
LOCALIDAD: CORRALES (LOS)		
CODIGO: 410370001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41001548C	SAN JOSE DE CALASANZ (103)	
LOCALIDAD: MARTIN DE LA JARA		
CODIGO: 410620002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41002751C	FRANCISCO REINA (190)	
LOCALIDAD: SAUCEJO (EL)		
CODIGO: 410900003		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41701079C	I.E.S.	
410094022C	LOS SAUCES (270)	

C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410043	DOS HERMANAS	
LOCALIDAD:	DOS HERMANAS	
CODIGO:	410080002	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41602088C	(EL PALMARILLO) (453)	
41602612C	(469) (PORTAS ANDALUCES)	
41009482C	BLAS INFANTE (112)	
41602097C	CARLOS I. (451)	
41009382C	CONCEPCION (110)	
41009172C	FEDERICO GARCIA LORCA (114)	
41701754C	I. E. S. HERMANOS MICHAEL	
41700181C	JEJUS DEL GRAN PODER (452)	
41602090C	JUAN RAMON GINEZ (117)	
41009495C	LA MOTILLA (109)	
41010381C	LAS PORTADAS (122)	
41009652C	MAESTRA JOSEFA VELASCO (114)	
41009696C	MAESTRO ENRIQUE DIAZ FERRERAS (119)	
41010162C	MAESTRO JOSE VARELA (120)	
41001586C	NTRA. SRA. DEL AMPARO (121)	
41602296C	ORIPPO (471)	
41010150C	RAFAEL ALBERTI (106)	
41001604C	SAN FERNANDO (123)	
41001550C	SAN SEBASTIAN (125)	
41001629C	VALME CORONADA (126)	
41001574C	VICENTE ALEXANDRE (127)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410131	DOS HERMANAS C.A.E.P.	
LOCALIDAD:	DOS HERMANAS	
CODIGO:	410380002	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41001769C	PERNAH CABALLERO (115)	
41010371C	BARBURI (108)	
41010629C	LOS MONTECILLOS (107)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410045	ECLJA	
LOCALIDAD:	CERRO PERA	
CODIGO:	410380003	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41001793C	LA MILAGROSA (128)	
LOCALIDAD:	ECLJA	
CODIGO:	410380004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41602375C	(PEDRO GARFAS) (479)	
41602302C	(472) (LOS ARBOLES)	
41009251C	BLAS INFANTE (129)	
41001801C	CALVO SOTELO (130)	
41001811C	GARCIA MORATO (131)	
41001835C	INSPECTOR JUAN M. FERNANDEZ (132)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410045	ECLJA	
LOCALIDAD:	ECLJA	
CODIGO:	410380004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41001847C	MIGUEL DE CERVANTES (133)	
41001859C	SAN AGUSTIN (134)	
LOCALIDAD:	15LA REDONDA	
CODIGO:	410094007	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41602211C	GENIL (474)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410048	ESTEPA-LORA DE ESTEPA	
LOCALIDAD:	ESTEPA	
CODIGO:	410410002	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41001963C	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (136)	
41001987C	SANTA TERESA (137)	
LOCALIDAD:	LORA DE ESTEPA	
CODIGO:	410540001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41002372C	SANTA VICTORIA (166)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410049	FUENTES DE ANDALUCIA C.A.E.P.	
LOCALIDAD:	FUENTES DE ANDALUCIA	
CODIGO:	410420001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41701250C	S.E.S.D SECCION DE I.E.S.	
41002037C	SANTA TERESA DE JESUS (138)	
41002049C	SANTO TOMAS DE AQUINO (139)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	
41002153C	CARMEN TURBIDE GUERRA (47)	
41701286C	I.E.S.	
41010411C	NTRA. SRA. DE BELEN (148)	
C. ZONA DENOMINACION		(SEVILLA)
410054	GINES-VALENTINA CONCEPCION	
LOCALIDAD:	GINES	
CODIGO:	410470001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
41010401C	ARGENA (148)	
41602559C	ANGEL CAMPAÑO FLORIDO (496)	</

C. ZONA DENOMINACION	
410069	LUISIANA (LA) - CAMPO DEL ROSAL - CAMP (SEVILLA)
LOCALIDAD:	LUISIANA (LA)
CODIGO:	410680003
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41002530C	ANTONIO MACHADO (175)
C. ZONA DENOMINACION	
410071	MATRENA ALARFE-ALMENSILLA-PALOMAR (SEVILLA)
LOCALIDAD:	ALMENSILLA
CODIGO:	410100001
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
4100481C	NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA (35)
LOCALIDAD:	MATRENA DEL ALARFE
CODIGO:	410680001
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41010198C	(LOS ALDORES) (182)
41010401C	(181) (LEONATO)
41009494C	GUADALQUIVIR (183)
41001626C	I. E. S. (JUAN DE MATRENA)
41000690C	I. E. S. ATENEA
4100351C	SANTA TERESA (184)
41002680C	SANTA TERESA (184)
LOCALIDAD:	PALOMARES DEL RIO
CODIGO:	410700001
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41003236C	VICENTE ALEIXANDRE (221)
C. ZONA DENOMINACION	
410070	MATRENA DEL ALCOR (SEVILLA)
LOCALIDAD:	MATRENA DEL ALCOR
CODIGO:	410680003
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41002328C	ANTONIO GONZALEZ ALVAREZ (476)
41001851C	HUERTA DEL RETIRO (488)
41001341C	I. E. S. (LOS ALDORES)
41003469C	ISABEL ESCOBIL (177)
41008982C	JUAN CARABALLO MANFREDI (178)
41002511C	MANUEL ROMERO ARREGUI (490)
41002578C	SAN BARTOLOME (180)
C. ZONA DENOMINACION	
410072	MARCHEMA-LANTEJUELA (LA) (SEVILLA)
LOCALIDAD:	LANTEJUELA (LA)
CODIGO:	410520001
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41002271C	SAGRADO CORAZON DE JESUS (156)
LOCALIDAD:	MARCHEMA
CODIGO:	410600005
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41007633C	JUAN XXIII (185)
41002700C	MAESTRA ANGELES CUESTA (186)
41002657C	NTRA. SRA. DE LA VENTURA (187)
41002669C	PADRE MARCHEMA (188)
C. ZONA DENOMINACION	
410078	MONTELLANO-CORONIL (EL) (SEVILLA)
LOCALIDAD:	CORONIL (EL)
CODIGO:	410680002
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41001537C	MARTA ANA DE LA CALLE (102)
LOCALIDAD:	MONTELLANO
CODIGO:	410640003
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41002830C	SANTA TERESA (192)
41001681C	SEGUNDO CENTENARIO (436)
C. ZONA DENOMINACION	
410077	MORON DE LA FRONTERA (SEVILLA)
LOCALIDAD:	MORON DE LA FRONTERA
CODIGO:	410650004
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41002996C	ANTONIO MACHADO (194)
41002840C	EL CASTILLO (197)
41002839C	FERNANDO VILLALON (196)
41002852C	LUIS HERNANDEZ LEDESMA (198)
41002888C	MARIA AUXILIADORA (199)
41002854C	PADRE MANJON (200)
41002876C	PRIMO DE RIVERA (201)
41010630C	RETNA SOFIA (202)
C. ZONA DENOMINACION	
410093	NAVAS DE LA CONCEPCION (LAS) (SEVILLA)
LOCALIDAD:	NAVAS DE LA CONCEPCION (LAS)
CODIGO:	410680001
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41002980C	SAN JOSE DE CALASANZ (203)
C. ZONA DENOMINACION	
410079	OLIVARES-ALBADA ALARFE-SALTERAS- (SEVILLA)
LOCALIDAD:	ALBADA DE ALARFE
CODIGO:	410030001
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
4100031C	SANTA TERESA (3)
LOCALIDAD:	OLIVARES
CODIGO:	410670001
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41008640C	EL PRADO (205)
41002822C	LOS EUCALPTOS (204)
LOCALIDAD:	SALTERAS
CODIGO:	410650001
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41003832C	FRANCISCA PEREZ CERPA (255)
41001742C	S. E. S. O. SECCION DE I. E. S.
LOCALIDAD:	VILLANUEVA DEL ARTESAL
CODIGO:	410680001
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41007989C	MANUEL CASTRO ORELLANA (423)
41001638C	S. E. S. O. SECCION DE I. E. S.
C. ZONA DENOMINACION	
410080	OSUNA-AGUIADULCE (SEVILLA)
LOCALIDAD:	AGUIADULCE
CODIGO:	410010001
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41000016C	MAESTRO JOSE PAZ MORTANA (1)
LOCALIDAD:	OSUNA
CODIGO:	410680002
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41010642C	(2) NTRA. SRA. DE LA MERCE (207)
41001363C	I. E. S. (FRANCISCO RODRIGUEZ MARTIN)
41002066C	I. E. S. (SIERRA SUR)
41002023C	I. E. S. (SIERRA SUR)
41010423C	NTRA. SRA. DE FATIMA (208)
41003017C	RODRIGUEZ MARTIN (209)
LOCALIDAD:	PUERTO DE LA ENCINA
CODIGO:	410680003
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41001450C	(PUERTO DE LA ENCINA) (464)
C. ZONA DENOMINACION	
410084	PARADIAS-PIEBLA DE CAZALLA (SEVILLA)
LOCALIDAD:	PARADIAS
CODIGO:	410710005
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41001560C	I. E. S.
41003251C	LUIS VIVES (223)
LOCALIDAD:	PIEBLA DE CAZALLA (LA)
CODIGO:	410700002
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41001365C	I. E. S.
41000907C	I. E. S. CASTILLO DE LUINA
C. ZONA DENOMINACION	
410084	PALACIOS (LOS) Y VILLAFRANCA-ANEJOS (SEVILLA)
LOCALIDAD:	CHAPATALES (LOS)
CODIGO:	410690001
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41009198C	(211) (CHAPATALES)
LOCALIDAD:	DOS HERMANAS
CODIGO:	410680002
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41009496C	AORLANO (111)
LOCALIDAD:	MARIBANEZ
CODIGO:	410680003
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41003091C	(MARIBANEZ) (212)
LOCALIDAD:	TROBAL (EL)
CODIGO:	410680005
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41003212C	LAS PALMERAS (220)
C. ZONA DENOMINACION	
410083	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) (SEVILLA)
LOCALIDAD:	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)
CODIGO:	410680004
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41003111C	ANDRES BERNALDEZ (214)
41001014C	JUAN HIDALGO (213)
41003121C	JUAN JOSE BAQUERO (215)
41003133C	MARIA AUXILIADORA (216)
41003170C	MIGUEL DE CERVANTES (217)
41008974C	PABLO RUIZ PICASSO (218)
41009214C	PROFESORA MARIA DONA (219)
C. ZONA DENOMINACION	

1) COLEGIOS PUBLICOS RURALES (C.P.R.)
2) COLEGIOS PUBLICOS DE EDUCACION ESPECIAL (C.P.E.E)

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de noviembre de 1997, por la que se clasifican de especial dificultad determinados Centros Escolares y puestos docentes de carácter singular, dependientes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con la normativa aplicable, la Consejería de Educación y Ciencia ha venido señalando los Centros Públicos y puestos de trabajo docentes que han merecido la consideración de difícil desempeño a los efectos de la valoración en los concursos de traslados.

El desarrollo continuado de lo previsto en el Plan de Actuación para la Escuela Rural en Andalucía en relación con las escuelas de menos de cinco unidades escolares que no pueden constituir un agrupamiento rural, con las características emanadas por el Decreto 29/1988, de 10 de febrero (BOJA de 4 de marzo), y la puesta en marcha de las medidas para la compensación de las desigualdades establecidas en el Título V de la Ley 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General de Sistema Educativo, en el campo de la intervención educativa de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, hacen necesario delimitar y actualizar el ámbito de la consideración de estos puestos docentes de especial dificultad, y unificar la regulación normativa.

En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, y con la finalidad de incentivar la labor educativa respecto de determinados servicios docentes, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo 1. Clasificar como puestos docentes de especial dificultad los correspondientes a los Colegios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía que a continuación se relacionan:

1. Los Centros de Actuación Educativa Preferente de zonas urbanas descritos en el Anexo I.
2. Los Centros de Actuación Educativa Preferente de zonas rurales, que se indican en el Anexo II.
3. Las Escuelas Rurales con imposibilidad geográfica de agrupamiento que se detallan en el Anexo III.

4. Los Centros específicos de Educación Especial, relacionados en el Anexo IV.

Artículo 2. Catalogar como de especial dificultad los puestos de trabajo docentes de carácter singular creados en el Decreto 49/1988, de 24 de febrero (BOJA de 26 de abril), y que se relacionan en el Anexo V de la presente Orden.

Disposición Adicional. A los efectos de su valoración en cuantos procedimientos así lo prevean, el desempeño de puestos clasificados como de especial dificultad podrá computarse desde que fueron clasificados como tales.

Disposición Derogatoria. Quedan derogadas las Ordenes de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía que a continuación se relacionan en lo referente a la creación y modificación de Colegios Públicos Rurales y Centros de Actuación Educativa Preferente, respectivamente:

Colegios Públicos Rurales: Orden de 26.4.88 (BOJA de 6.5), de 15.7.88 (BOJA de 19.8), de 17.10.88 (BOJA de 17.1.89), de 15.10.89 (BOJA de 31.10), de 11.6.90 (BOJA de 15.6), de 25.7.91 (BOJA de 13.8), de 9.7.92 (BOJA de 25.7), de 15.7.93 (BOJA de 29.7), de 25.7.94 (BOJA de 5.8), de 19.7.95 (BOJA de 5.8) y de 18.7.97 (BOJA de 7.8).

Centros de Actuación Educativa Preferente: Orden de 6.5.88 (BOJA de 31.5), de 9.3.89 (BOJA de 21.3), de 15.10.89 (BOJA de 17.10), de 25.7.91 (BOJA de 13.8.91) y de 9.7.92 (BOJA de 25.7).

Y cuantas normas de igual o inferior rango contravengan lo dispuesto en la presente Orden.

Disposición Final. La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de noviembre de 1997

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia

ANEXO I**CENTROS DE ACTUACION EDUCATIVA PREFERENTE DE ZONAS URBANAS****PROVINCIA: ALMERIA**

COLEGIO PUBLICO	LOCALIDAD	CODIGO DE CENTRO
ALFREDO MOLINA MARTIN	ALMERIA	04601567
LOS ALMENDROS	ALMERIA	04000930
LA CHANCA	ALMERIA	04000811
JOSEFINA BARO SOLER	ALMERIA	04005697
NTRA. SRA. DE LA PAZ	ALMERIA	04000869
EL PUCHE	ALMERIA	04001308
RIO ANDARAX	ALMERIA	04005314
VIRGEN DEL SOCORRO	ALMERIA	04000845
SAN TESIFON	ALMERIA	04001795
NTRA. SRA. DEL CARMEN	BERJA	04002039
TERESA DE JESUS	CUEVAS DE ALMANZORA	04005430
SOLYMAR	EL EJIDO	04002349
PUNTA ENTINAS	EL EJIDO. MATAGORDA	04005119
ANDALUCIA	EL EJIDO. PAMPANICO	04601671
SANTA M ^a . DEL AGUILA	EL EJIDO. STA. M ^a . DEL AGUILA	04002180
ARTURO PEREZ	EL EJIDO. STA. M ^a . DEL AGUILA	04002362
MIGUEL DE CERVANTES	EL EJIDO. TARAMBANA	04005132
PRINCIPE FELIPE	HUERCAL OVERA	04005120
JUAN SAENZ MIRON	HUERCAL OVERA	04003512
ANTONIO DEVALQUE	PECHINA	04003688
ANGEL DE HARO	RIOJA	04005193
JUAN ANDRES DE TOLEDO	VERA	04004486
	ZURGENA	

PROVINCIA: CADIZ

COLEGIO PUBLICO	LOCALIDAD	CODIGO DE CENTRO
ALFONSO XI	ALGECIRAS	11000113
CIUDAD DE ALGECIRAS	ALGECIRAS	11602769
GLORIA FUERTES	ALGECIRAS	11006826
VICENTE ALEIXANDRE	BARBATE	11006899
PADRE MURIEL	BENALUP	11003953
ADOLFO DE CASTRO	CADIZ	11001713
FEDERICO G ^a . LORCA	CHICLANA	11008321
GINER DE LOS RIOS	CHICLANA	11603427
FEDERICO G ^a . LORCA	JEREZ	11003321
FEDERICO MAYO	JEREZ	11002560
JUVENTUD	JEREZ	11003254
POETA CARLOS ALVAREZ	JEREZ	11008276
SAN TELMO	JEREZ	11002614
SAN VICENTE DE PAUL	JEREZ	11002572

TORRESOTO	JEREZ	11006981
TOMASA PINTILIA	JEREZ. GUADALCACIN	11002493
FEDERICO G ^a . LORCA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	11003746
PADRE MANJON	LA LINEA DE LA CONCEPCION	11003679
LA ATUNARA	LA LINEA. ZABAL	11003795
PERAFAN DE RIVERA	PATERNA DE RIVERA	11602861
EL JUNCAL	PUERTO DE SANTA MARIA	11007442
RIO SAN PEDRO	PUERTO REAL	11602885
EL TROCADERO	PUERTO REAL	11007511
BLAS INFANTE	PUERTO SERRANO	11004738
ASTAROTH	ROTA	11603087
MAESTRO EDUARDO LOBILLO	ROTA	11007090
PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN	ROTA	11004775
LA ARDILA	SAN FERNANDO	11005263
ARQUITECTO LEON	SAN FERNANDO	11007260
GUADALQUIVIR	SANLUCAR DE BARRAMEDA	11005536
MAESTRA RAFAELA ZARATE	SANLUCAR DE BARRAMEDA	11005603
QUINTA DE LA PAZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	11005411

PROVINCIA: CORDOBA

COLEGIO PUBLICO	LOCALIDAD	CODIGO DE CENTRO
ALBOLAFIA	CORDOBA	14001712
ANTONIO GALA	CORDOBA	14008093
DUQUE DE RIVAS	CORDOBA	14001517
FEDERICO G ^a . LORCA	CORDOBA	14008071
GLORIA FUERTES	CORDOBA	14600693
GUADALQUIVIR	CORDOBA	14001700
INMACULADA	CORDOBA	14001542
OBISPO OSIO	CORDOBA	14001578
MARGARITAS	CORDOBA	14007301
AURELIO SANCHEZ	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	14005444
ELADIO LEON	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	14005456
MAESTRO ENRIQUE ASENSI	PUEENTE GENIL	14600747

PROVINCIA DE GRANADA:

COLEGIO PUBLICO	LOCALIDAD	CODIGO DE CENTRO
GARCIA LORCA	FUENTE VAQUEROS	18002486
ANDALUCIA	GRANADA	18601217
ARRAYANES	GRANADA	18601023
FRAY LUIS DE GRANADA	GRANADA	18004471
MARIA ZAMBRANO	GRANADA	18600985
MIGUEL HERNANDEZ	GRANADA	18009523
LA PAZ	GRANADA	18003648
ALFAGUARA	LOJA	18009641

RAMBLA ALAMOS	MOTRIL	18009717	LOS ARRAYANES	LINARES	23005189
SALVADOR HUERTAS BAENA	MOTRIL	18006911	NINA MARIA	LINARES	23601175
SAN ANTONIO	MOTRIL	18006960	FRANCISCO BAÑOS	LINARES	23601187
NTRA.SRA. DE LAS ANGUSTIAS	PINOS PUENTE	18007617	MAESTRO ANDRES MARTIN	LINARES	23005785
SAN PASCUAL BAILON	PINOS PUENTE	18008889	SANTA TERESA DOCTORA	LINARES	23002772
			LA ZARZUELA	LINARES	23002802
			JUAN PASQUAU	UBEDA	23005190
			MATEMÁTICO GALLEGO DIAZ	UBEDA	23005840
PROVINCIA: HUELVA					
COLEGIO PUBLICO	LOCALIDAD	CODIGO DE CENTRO	PROVINCIA: MALAGA	LOCALIDAD	CODIGO DE CENTRO
ANTONIO GUERRERO	ALJARAQUE	21000024	COLEGIO PUBLICO	ALORA	29000682
VIRGEN DE GRACIA	ALMONASTER	21000085	EL HACHO	ANTEQUERA	29000979
LOS LLANOS	ALMONTE	21003566	LA VERA CRUZ	CARTAMA-ESTACION	29009582
LOS TARANJALES	ALMONTE	21600842	EL SEXMO	COIN	29002265
DOÑANA	ALMONTE.EL ROCIO	21000279	PINTOR PALOMO Y ANAYA	CORTES	29002617
JOSE ROMERO MACIAS	AROCHE	21000437	NTRA.SRA. DEL ROSARIO	MALAGA	29010699
VIRGEN DEL CARMEN	AYAMONTE.ISLA DEL MORAL	21000565	ALHUCEMA	MALAGA	29005394
FUENTEPLATA	GIBRALEON	21600702	BERGAMIN	MALAGA	29004699
RAFAEL GIRON MARIA	HIGUERA DE LA SIERRA	21001223	CERRO CORONADO	MALAGA	29003877
ANDALUCIA	HUELVA	21003517	DOCTOR GALVEZ MOLL	MALAGA	29601598
JUAN RAMON JIMENEZ	HUELVA	21001351	FRANCISCO DE GOYA	MALAGA	29011370
ONUBA	HUELVA	21003724	GUADALAJAIRE	MALAGA	29006131
PRINCIPE DE ESPAÑA	HUELVA	21001375	MANUEL ALTOLAGUIRRE	MALAGA	29601941
TRES DE AGOSTO	HUELVA	21001302	MARIA DE LA O	MALAGA	29003701
VIRGEN DEL PILAR	HUELVA	21003529	MIGUEL DE CERVANTES	MALAGA	29003865
REINA MARIA CRISTINA	ISLA CRISTINA	21002069	NTRA.SRA. DEL CARMEN	MALAGA	29005175
PEDRO DE LOPE	ISLA CRISTINA.LA REDONDELA	21002148	RICARDO LEON	MALAGA	29006313
CESAR BARRIOS	LEPE	21003438	LA ROSALEDA	MALAGA	29004687
RIO PIEDRAS	LEPE	21600726	VIRGEN DE BELEN	MALAGA	29010912
MAESTRO ROJAS	NERVA	21002458	INTELHORCE	MALAGA.CAMPANILLAS	29009961
SAN JORGE	PALOS	21002604	FUENTE DEL BADEN	NERJA	29009788
EMILIO PEREZ MOLINA	PAYMOGO	21002677	GINER DE LOS RIOS	RONDA	29007780
TRIANA	TRIGUEROS	21600660	NUESTRO PADRE JESUS	RONDA	29602074
			VIRGEN DE LA CABEZA		
PROVINCIA: JAEN					
COLEGIO PUBLICO	LOCALIDAD	CODIGO DE CENTRO	PROVINCIA: SEVILLA	LOCALIDAD	CODIGO DE CENTRO
JOS. RUIZ DE GORDOA	ANDUJAR	23000489	COLEGIO PUBLICO	BADOLATOSA	41000624
SAN BARTOLOME	ANDUJAR	23000465	SAN PLACIDO	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	41009597
CANDIDO NOGALES	JAEN	23002486	MARISMILLAS(Cerro Guadña)	CARMONA	41001112
MUÑOZ GARNICA	JAEN	23004951	PEDRO I	CARMONA.GUADAJAZ	41001136
RUIZ JIMENEZ	JAEN	23002164	GUADAJAZ	CONSTANTINA	41009640
SAN FELIPE	JAEN	23003402	FELIZ RGUEZ.DE LA FUENTE	CORIA DEL RIO	41001379
SAN JOSE DE CALASANZ	JAEN	23002048	JOSEFA NAVARRO ZAMORA	CORIFE	41001525
SANTA TERESA	JAEN	23002218	IRIPPO		
SANTO DOMINGO	JAEN	23002097			
SANTO TOMAS	JAEN	23002140			

ANEXO II**CENTROS DE ACTUACION EDUCATIVA PREFERENTE DE ZONAS RURALES O COLEGIOS PUBLICOS RURALES**

EL PINAR	EL CUERVO	41002281
FERNAN CABALLERO	DOS HERMANAS	41001768
IBARBURU	DOS HERMANAS	41010371
LOS MONTECILLOS	DOS HERMANAS	41010629
SANTA TERESA DE JESUS	FUENTES DE ANDALUCIA	41002037
SANTO TOMAS DE AQUINO	FUENTES DE ANDALUCIA	41002049
BLAS INFANTE	LEBRIJA	41009536
JOSEFA GAVALA	LEBRIJA	41601966
VIRGEN DE SETEFILLA	LORA DEL RIO	41002426
NTRQ.PADRE JESUS NAZARENO	MARCHENA	41002657
ANTONIO MACHADO	MORON	41009299
ADRIANO DEL VALLE	SEVILLA	41007308
ANDALUCIA	SEVILLA	41008571
FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	SEVILLA	41009329
JOAQUIN ROMERO MURUBE	SEVILLA	41008568
MANUEL ALTOLAGUIRRE	SEVILLA	41007229
MANUEL GIMENEZ FERNANDEZ	SEVILLA	41008581
NTRA.SRA. DE LA PAZ	SEVILLA	41004447
PADRE PIO	SEVILLA	41602481
PAZ Y AMISTAD(la Paz Chica)	SEVILLA	41601991
ALBERTO LISTA	SEVILLA	41008556
SAN JOSE DE PALMETE	SEVILLA	41009688
VALERIANO BECQUER	SEVILLA	41009391
VICENTE ALEIXANDRE	SEVILLA	41007370
JOSE SEBASTIAN Y BANDARAN	SEVILLA.BELLAVISTA	41004046
LORA TAMAYO	SEVILLA.BELLAVISTA	41004058
MENENDEZ PIDAL	SEVILLA.TORREBLANCA	41007540
VELEZ DE GUEVARA	SEVILLA.TORREBLANCA	41007552

PROVINCIA: ALMERIA

COLEGIO PUBLICO RURAL	SEDE	CODIGO DE CENTRO
FILABRES	ALBANCHEZ	04601981
MEDIO ALMANZORA	AJBOX.LAS POCICAS	04601993
ALCOLEA-FONDON	ALCOLEA	04602092
ALTO ALMANZORA	ARMUNA DE ALMANZORA	04601968
ALPUJARRA ALTA	BAYARCAL	04602161
ALBORAIDA	BERJA.HENFJI	04602080
SIFERRA ALMAGRERA	CUFVAS DE ALMANZORA.	
	LA PORTILLA	04602006
BAJO ANDARAX	HUERCAL DE ALMERIA	04602237
LAS ESTANCIAS	HUERCAL OVERA	04601971
VALLE DEL ANDARAX	INSTINCION	04602043
TRES VILLAS-NACIMIENTO	NACIMIENTO	04602183
CAMPO DE NIJAR NORTE	NIJAR.PUEBLOBLANCO	04601956
SAN MIGUEL	PULPI.EL CONVOY	04602018
LUSOR	SORBAS	04602225
SAN MARCOS	SUFLI	04602122
ALHFIL	TURRILLAS	04602031
LOS VELEZ	VELEZ RUBIO.LOS GAZQUEZ	04601932

PROVINCIA: CADIZ

COLEGIO PUBLICO RURAL	SEDE	CODIGO DE CENTRO
C.R.I.P.E.R	ALGODONALES.LA MUELA	11603142
POETA JULIO MARISCAL	ARCOS.EL GUIJO	11603294
CAMPO DE CONIL	CONIL.BARRIO NUEVO	11603491
LA FLORIDA	JEREZ.JOSE ANTONIO	11603518
LAGUNA DE MEDINA	JEREZ.LAS PACHECAS	11603506
ANTONIO MACHADO	MEDINA SIDONIA	11603567
CAMPINA DE TARIFA	TARIFA.TAHIVILLA	11603154
SALADO-BREÑA	VEJER.LA MUELA	11603385

PROVINCIA: CORDOBA		
COLEGIO PUBLICO RURAL	SEDE	CODIGO DE CENTRO
QUERCUS	CARDEÑA.AZUEL	14600991
ANA CHARPENTIER	LA CARLOTA.EL RINCONCILLO	14600917
GUADIATO I	FUENTEQUEJUNA	14600851
BEMBEZAR	HORNACHUELOS.BEMBEZAR	14600841
IZNAJAR NORTE	IZNAJAR.EL HIGUERAL	14600838
IZNAJAR SUR	IZNAJAR.VENTORROS DE BALERMA	14600826
VIA AUGUSTA	OBEJO	14601031
TIÑOSA	PRIEGO DE CORDOBA	14600929
RIO GENIL	PUENTE GENIL.EL PALOMAR	14601090
BIAS INFANTE	RUTE.LLANOS DE D.JUAN	14601107
GUADIATO II	VALSEQUILLO	14600863
PROVINCIA: GRANADA		
COLEGIO PUBLICO RURAL	SEDE	CODIGO DE CENTRO
LAS RAMBLAS	ALBUÑOL.EL POZUELO	18601345
LOS CASTAÑOS	ALHAMA DE GRANADA.	
	VENTAS DE ZAFARRAYA	18601709
ACEQUIAS	ALPUJARRA DE LA SIERRA.	
	MECINA BOMBARON	18601928
LOS RIOS	ARENAS DEL REY	18601370
LA INMACULADA	ARENAS DEL REY.FORNES	18601886
LA TORRE	BAZA. BAÚL	18601710
SIERRA BLANCA	BEAS DE GUADIX	18601758
ALPUJARRA	BERCHULES.ALCUTAR	18601394
RIO CHICO	CADIAR.NARILA	18601400
BARRANCO DE POQUEIRA	CAPILEIRA	18601904
CAMPO DEL REY	CASTRIL.ALMONTARAS	18601311
FRANCISCO AYALA	CASTRIL.FATIMA	18601308
CRUZ DE MAYO	CORTES DE BAZA.LAS CUCHARETAS	18601734
LOS BAÑOS Y GRAENA	CORTES Y GRAENA.GRAENA	18601746
LA HINOJORA	CULLAR.EL MARGEN	18601357
ALDEHECUN	DEHESAS DE GUADIX	18601898
MONTE CHULLO	DOLAR	18601825
GUAJAR FARAGÜIT	LOS GUAJARES.GUAJAR FARAGÜIT	18602088
EL PUNTAL	HUELAGO	18601941
TAXARA	HUETOR TAJAR.VENTA NUEVA	18601931
PARAPANDA	ILLORA.LA ESTACION	18601278
LOS PINARES	LACHAR.PEÑUELAS	18601333
AZAHAR	LECRIN	18601369
MONTE HACHO	LOJA.CUESTA DE LA PALMA	18601412
GIBALTO	LOJA.RIOFRIO	18601953
PROVINCIA: HUELVA		
COLEGIO PÚBLICO RURAL	SEDE	CODIGO DE CENTRO
TRES FUENTES (ADERSA V)	ALAJAR	21600911
BERROCAL-EL MADROÑO	BERROCAL	21600982
ADERSA I	CABEZAS RUBIAS	21600957
ADERSA IV	CAÑAVERAL DE LEON	21600921
VALDELAMUSA-SAN TELMO	CORTEGANA.VALDELAMUSA	21600970
ADERSA I	FUENTEHERIDOS	21601123
CAMPOGRANA (ADERSA VI)	LA GRANADA DE RIOTINTO	21600908
ADERSA II	EL GRANADO	21600969
ADERSA II	LOS MARINES	21600933
ADERSA III	SAN SILVESTRE DE GUZMÁN	21600945
PROVINCIA: JAEN		
COLEGIO PUBLICO RURAL	SEDE	CODIGO DE CENTRO
EL OLIVERA	ALCALA LA REAL	23601230
VALLE DE SAN JUAN	ALCALA LA REAL	23601242
SIERRA SUR	ALCALA LA REAL.	23601102
GUADALQUIVIR	ANDUJAR.LLANOS DEL SOTILLO	23601151
ATALAYA	LA TRUJELA	23601114
STA.Mª.DE LA PEÑA	ORCERA	23601281
PROVINCIA: LOJA		
COLEGIO PUBLICO RURAL	SEDE	CODIGO DE CENTRO
LOJA. VENTORROS DE S. JOSE	LOJA. VENTORROS DE S. JOSE	18602091
LUJAR	LUJAR	18601187
MOCLIN	MOCLIN	18602052
MORALEDA DE ZAFAYONA	MORALEDA DE ZAFAYONA	18602027
MORELABOR.MOREDA	MORELABOR.MOREDA	18602040
MURTAS	MURTAS	18602064
NEVADA.LAROLAS	NEVADA.LAROLAS	18601849
LA PEZA.LOS VILLARES	LA PEZA.LOS VILLARES	18601722
EL PINAR.PINOS DEL VALLE	EL PINAR.PINOS DEL VALLE	18601850
PITRES. LA TAHA	PITRES. LA TAHA	18602143
POLOPOS.CASTILLO DE BAÑOS	POLOPOS.CASTILLO DE BAÑOS	18601382
QUENTAR	QUENTAR	18602106
SANTA FE.EL JAU	SANTA FE.EL JAU	18601916
SORVILAN	SORVILAN	18601321
TORVIZCON	TORVIZCON	18602039
UGIJAR	UGIJAR	18602076
EL VALLE.RESTABAL.	EL VALLE.RESTABAL.	18601837
VENTAS DE HUELMA	VENTAS DE HUELMA	18602015
VILLAMENA.COZVIJAR	VILLAMENA.COZVIJAR	18601761

ANEXO III			
ESCUELAS RURALES CON IMPOSIBILIDAD GEOGRÁFICA DE AGRUPAMIENTO			
PROVINCIA: ALMERÍA			
COLEGIO PÚBLICO		LOCALIDAD	CÓDIGO DE CENTRO
EDUCACIÓN INFANTIL		CARBONERAS-EL LLANO DE D.ANT.	04601890
SAN ROQUE		FÉLIX	04002465
PROVINCIA: CÁDIZ			
COLEGIO PÚBLICO		LOCALIDAD	CÓDIGO DE CENTRO
NTRA.SRA.DEL CARMEN		SAN ROQUE.S.ENRIQUE DE GUAD.	11008151
LAS LOMAS		VEJER FRONTERA. LAS LOMAS	11006139
PROVINCIA: CÓRDOBA			
COLEGIO PÚBLICO		LOCALIDAD	CÓDIGO DE CENTRO
HUERTAS BAJAS		CABRA. HUERTAS BAJAS	14000801
LLANOS DEL ESPINAR		CASTRO DEL RIO	14001301
F. GARCIA LORCA		CONQUISTA	14001414
SANTA CATALINA		FUENTE LA LANCHA	14003587
V. DE LAS CRUCES		EL GUIJO	14004041
SAN FRANCISCO		LUCENA. NAVAS DEL SELPILLAR	14004646
S. ISIDRO LABRADOR		MONTORO. HUERTOS F.S.FERNANDO	14004919
SANTO CRISTO		MONTURQUE. LOS LLANOS	14005043
S. ISIDRO LABRADOR		PALMA DEL RIO. EL CALONGE	14005158
EDUCACION PRIMARIA		SANTAELLA. EL FONTANAR	14007933
PROVINCIA: GRANADA			
COLEGIO PÚBLICO		LOCALIDAD	CÓDIGO DE CENTRO
F. GARCIA LORCA		MONTEFRIO. LOJILLA	18601281
SAN ISIDRO		PUEBLA D.FADRIQUE.ALMACILES	18007851
J. RAMON JIMÉNEZ		STA.CRUZ DE ALHAMA O DEL COM.	18008130
PROVINCIAL: HUELVA			
COLEGIO PÚBLICO		LOCALIDAD	CÓDIGO DE CENTRO
EDUCACION PRIMARIA		ALMONASTER REAL.MINA CONCEP.	21000115
EDUCACION INFANTIL		AROCHE. LAS CEFINAS	21003499
VIRGEN DEL CARMEN		CARTAYA. EL ROMPIDO	21000930
EDUCACION INFANTIL		CORTEGANA. LA CORTE	21003335
CARMEN ANTON		CUMBRES DE SAN BARTOLOME	21001090
LA ALQUERIA		HUELVA	21001478

LOS VALLES	23601254
ALTO GUADALQUIVIR	23601138
PINO GALAPAN	23601308
SIERRA DE SEGURA	
CORTIJOS NUEVOS	23601291
TORRES DE ALBANCHEZ	23601126
UBEDA.SOLANA DE TORRALBA	23601199
VILLACARRILLO.MOGON	23601266
VILLATORRE.TORREQUEBRADILLA	23601278
PROVINCIA: MALAGA	
COLEGIO PUBLICO RURAL	
SEDE	CODIGO DE CENTRO
ALFARNATEJO	29602530
ALGATOCIN	29602025
ANTEQUERA	29601975
ANTEQUERA.CARTAOJAL	29602426
ATAJATE	29601999
COMARES	29602542
CORTES.	
LA CAÑADA DEL REAL TESORO	29602001
JUBRIQUE	29602013
MACHARAVIAYA	29602505
PARAUTA	29601963
PIZARRA.CERRALBA	29602441
SAYALONGA	29602451
VELEZ-MALAGA.	29601987
VINUELA.	29602037
PROVINCIA: SEVILLA	
COLEGIO PUBLICO RURAL	
SEDE	CODIGO DE CENTRO
LAS CABEZAS DE SAN JUAN.	
SACRAMENTO	41602521
SAN NICOLAS DEL PUERTO	41601863

LAS PALOMAS	
SIERRA DEL ESPINO	
ATALAYA	
LA PEÑA	
SERRANIA	
SAN HILARIO DE POITIERS	
VALLE DEL GUADIARO	
ALMAZARA	
SALVADOR RUEDA	
ALTO GENAI.	
MARIANA PINEDA	
ALMIJARA	
TORREJARAL	
ALCALDE JUAN GARCIA	

EL TREBOL	
SAN DIEGO	

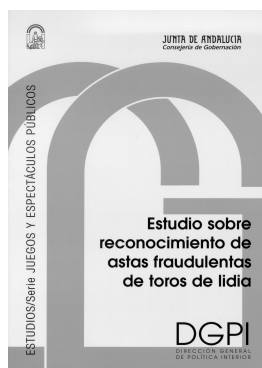
EDUCACIÓN INFANTIL	JABUGO. LOS ROMEROS	21600647	LA MILAGROSA	ECIJA. CERRO PEREA	41001793
LLAS GAVIOTAS	LEPE. LA ANTILLA	21002203	GENIL	ECIJA. ISLA REDONDA	41602211
QUINTO CENTENARIO	MINAS DE RIOTINTO. LA DEHESA	21003581	PUERTO DE LA ENCINA	OSUNA. PUERTO DE LA ENCINA	41601450
MIGUEL LOBO	LA NAVA	21002446	LOS CHAPATALES	LOS PALACIOS. LOS CHAPATALES	41009196
EDUCACIÓN PRIMARIA	PUEBLA DE GUZMAN. HERRERIAS	21002689	NA SA DEL CARMEN	PUEBLA DEL RÍO. ALFONSO XIII	41003480
			NA SA DEL ROSARIO	VILLANUEVA RÍO Y MINAS	41602338
				VILLANUEVA DEL RÍO	
ANEXO IV					
CENTROS PUBLICOS DE EDUCACION ESPECIAL					
EDUCACIÓN PRIMARIA	ANDÚJAR. V. DE LA CABEZA	23004999	PROVINCIA: ALMERIA		
PADRE MANJÓN	CAMBIL. ARBUNIEL	23001147	CENTRO PUBLICO	LOCALIDAD	CODIGO DE CENTRO
STO. CRISTO PERDON	HIJONARES	23001676			
ANTONIO MACHADO	HUELMA SOLERA. SOLERA	23003880	PRINCESA SOFIA	ALMERIA	04000985
ED. PRIMARIA (177)	MARTOS. FUENTE DEL ESPINO	23005271	ROSA RELANO	ALMERIA	04001291
(310)	SANTIAGO PONTONES. S. ESPADA	23601217			
MARCHENA	SANTIAGO PONTONES. S. ESPADA	23601047			
MILLER	SANTIAGO PONTONES. S. ESPADA	23003545			
NACIMIENTO SEGURA	SANTIAGO PONTONES. S. ESPADA	23003326			
LA FRESNEDILLA	VILLACARRILLO	23005311			
PROVINCIA: CÁDIZ					
COLEGIO PÚBLICO	LOCALIDAD	CÓDIGO DE CENTRO	CENTRO PUBLICO	LOCALIDAD	CODIGO DE CENTRO
SANTA ANA	ALHAURÍN TORRE. LA ALQUERIA	29000347	VIRGEN DE LA ESPERANZA	ALGECIRAS	11000204
SANTA AMALIA	ALHAURÍN TORRE. STA. AMALIA	29000360	PROVINCIAL DE SORDOS	JEREZ	11008240
ZAPATA	ALHAURÍN TORRE. ZAPATA	29000396	NTRA. SRA. DE LA MERCED	JEREZ	11008291
MIGUEL HERNANDEZ	ALMOGIA	29010894	VIRGEN DEL AMPARO	LA LINEA DE LA CONCEPCION	11003734
RAFAEL ALBERTI	ALMOGIA. ARROYO DEL COCHE	29000608	PUERLOS BLANCOS	VILLAMARTIN	11008306
ANTONIO MACHADO	ALMOGIA. BARRANCO DEL SOL	29000645			
F. GARCIA LORCA	ALMOGIA. BARRANCO DE ZAFRA	29000633			
LAS MELLIZAS	ALORA. LAS MELLIZAS	29010900			
EDUCACION PRIMARIA	CASARES. SECADERO	29010614	PROVINCIA: CORDOBA		
P. RUIZ PICASSO	CUTAR	29002711	CENTRO PUBLICO	LOCALIDAD	CODIGO DE CENTRO
LA MILAGROSA	CUTAR. SALTO DEL NEGRO	29602529	VIRGEN DE LA ESPERANZA	CORDOBA	14001980
VEGA GUADALHORCE	MÁLAGA. CHURRIANA	29003427			
EL SALTO	MARBELLA. S. PEDRO ALCANTARA	29006933			
LAS MARAVILLAS	NERJA. MARO	29010742			
BLAS INFANTE	RONDA. SERRATO	29008048	PROVINCIA: GRANADA		
EL FARO	TORROX. TORROX COSTA	29008292	CENTRO PUBLICO	LOCALIDAD	CODIGO DE CENTRO
EL TRAPICHE	VELEZ MÁLAGA. TRAPICHE	29008498	JEAN PIAGET	ARMILLA	18009766
TRIANA	VELEZ MÁLAGA. TRIANA	29008504			
PROVINCIA: SEVILLA					
COLEGIO PÚBLICO	LOCALIDAD	CÓDIGO DE CENTRO	PROVINCIA: HUELVA		
S. IGNACIO DEL VIAR	ALCALÁ DEL RÍO. S. IGN. VIAR	41000387	CENTRO PUBLICO	LOCALIDAD	CODIGO DE CENTRO
S. ISIDRO LABRADOR	BADOLATOSA. CORCOYA	41010563			
JUAN DE MAIRENA	CASTILLEJA DEL CAMPO	41001203	SAGRADA FAMILIA	HUELVA	21001545
ADRIANO	DOS HERMANAS	41009949			

PROVINCIA: JAEN		PROVINCIA: CORDOBA	
CENTRO PUBLICO	LOCALIDAD	CENTRO SANITARIO	LOCALIDAD
ANTONIO MACHADO	UBEDA	REINA SOFIA	CORDOBA
		INFANTA MARGARITA	CABRA
		VALLE DE LOS PEDROCHES	POZOBLANCO
PROVINCIA: MALAGA		PROVINCIA: GRANADA	
CENTRO PUBLICO	LOCALIDAD	CENTRO SANITARIO	LOCALIDAD
REINA SOFIA	ANTEQUERA	VIRGEN DE LAS NIEVES	GRANADA
SANTA ROSA DE LIMA	MALAGA	SAN CECILIO	GRANADA
APOYO A LA INTEGRACION DE DEFICIENTES	MALAGA		
PROVINCIA: SEVILLA		PROVINCIA: HUELVA	
CENTRO PUBLICO	LOCALIDAD	CENTRO SANITARIO	LOCALIDAD
JOSE BLANCO WHITE	SEVILLA. BELLA VISTA	JUAN RAMON JIMENEZ	HUELVA
ABEN BASSO	SEVILLA	INFANTA ELENA	HUELVA
VIRGEN DE LA ESPERANZA	SEVILLA	RIOTINTO	MINAS DE RIOTINTO
VIRGEN MACARENA	SEVILLA		
NTRA.SRA.DE LA MERCED	OSUNA		
ANEXO V		PROVINCIA: JAEN	
UNIDADES DE APOYO EDUCATIVO EN HOSPITALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD		CENTRO SANITARIO	LOCALIDAD
PROVINCIA: ALMERIA		CIUDAD DE JAEN	JAEN
CENTRO SANITARIO		SAN AGUSTIN	LINARES
		SAN JUAN DE LA CRUZ	UBEDA
PROVINCIA: CADIZ		PROVINCIA: MALAGA	
CENTRO SANITARIO	LOCALIDAD	CENTRO SANITARIO	LOCALIDAD
TORRECARDENAS	ALMERIA	CARLOS HAYA	MALAGA
LA INMACULADA	HUERCAL OVERA	COMARCAL	RONDA
		AXARQUILA	VILLAFR-MALAGA
PROVINCIA: SEVILLA		PROVINCIA: SEVILLA	
CENTRO SANITARIO	LOCALIDAD	CENTRO SANITARIO	LOCALIDAD
PUERTA DEL MAR	CADIZ	NTRA. SRA. DE VALME	SEVILLA
GENERAL	JEREZ	VIRGEN DEL ROCIO	SEVILLA
PUNTA EUROPA	ALGECIRAS	VIRGEN MACARENA	SEVILLA
CLINICO	PUERTO REAL		
GENERAL	LA LINEA DE LA CONCEPCION		

PUBLICACIONES

Título:**ESTUDIO SOBRE RECONOCIMIENTO DE
ASTAS FRAUDULENTAS DE TOROS DE LIDIA****Contenido**

- Estudio científico sobre la detección del afeitado:
 - Técnicas metodológicas
 - Técnicas analíticas
- Documentación gráfica en color
- Un volumen de 160 páginas



Realización: Consejería de Gobernación y
Universidad de Córdoba

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

PVP: 1.500 ptas. IVA incluido

Venta: En librerías colaboradoras

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm.11
Bellavista 41014 Sevilla

Forma de pago: Giro postal o talón
nominativo conformado a nombre de
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE
ANDALUCIA

Formato: UNE A5L

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él, pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17*

CÁDIZ:

- *QUÓRUM LIBROS, S A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* • *LIBRERÍA Y PAPELERÍA LUQUE, S.L., Gondomar, núm. 11*

GRANADA:

- *LIBRERÍA URBANO, Tablas, núm. 6*

HUELVA:

- *GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2*

JAÉN:

- *TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33* • *S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Navas de Tolosa, núm. 6*

MÁLAGA:

- *LIBRERÍA DENIS, Santa Lucía, núm. 7*

SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* • *BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43* • *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* • *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* • *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23* • *LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5* • *PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55* • *DÍAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11* • *TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.* • *LAERTES-LIBRERÍA JURÍDICA, Avda. Ramón y Cajal, Edif. Viapol B.*

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63